

FUNESPAÑA, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión

31 de diciembre de 2004

(Junto con el Informe de Auditoría)





KPMG Auditores S.L.
Edificio Torre Europa
Paseo de la Castellana, 95
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

A los Accionistas de
Funespaña, S.A.

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Funespaña, S.A. (la Sociedad) que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2004 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas. Nuestro trabajo no incluyó la auditoría de las cuentas anuales de 2004 de las sociedades del Grupo extranjeras localizadas en Hungría, ni las sociedades argentinas, en las que, a su vez, participa la sociedad dependiente GAB Management & Consulting, S.L.R., participada por Funespaña, S.A. en un 77,6%. Las mencionadas cuentas anuales han sido auditadas por auditores de estos países y nuestra opinión expresada en este informe sobre las cuentas anuales de Funespaña, S.A. se basa, en lo relativo al valor de las participaciones en estas sociedades y la recuperación de los saldos con dichas sociedades, en los informes de los auditores locales. El valor conjunto de estas inversiones financieras y saldos por financiaciones prestadas supone un 9,5% del total de activos de la Sociedad.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2004, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2004. Con fecha 1 de abril de 2004 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2003, en el que expresamos una opinión con salvedades.
3. El informe de auditoría sobre las cuentas anuales del ejercicio 2004 de la sociedad Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A. (EMSFM) presenta las siguientes salvedades de efecto no cuantificable que resultan asimismo de aplicación sobre estas cuentas anuales de Funespaña, S.A., al ser EMSFM una fuente significativa de sus ingresos:
 - (a) La indefinición existente acerca del período de duración de las actividades societarias de esta sociedad establecida estatutariamente para el año 2016, así como de las condiciones en que, en su caso, debería producirse la reversión del patrimonio neto social a favor de la corporación local, origina para la Sociedad, en última instancia, la existencia de una incertidumbre acerca del valor y la recuperación del capital invertido en la mencionada Sociedad, así como de la eventual necesidad de realizar dotaciones adicionales a la provisión de inversiones financieras, habida cuenta de que la referida fecha, no está siendo utilizada para amortizar dentro de ese plazo los activos materiales e inmateriales.

Al respecto, durante 2004, Funespaña, S.A. ha presentado una demanda de impugnación sobre determinados acuerdos del Consejo de Administración de la EMSFM relativos a su fecha de extinción, así como la reclamación de que sean adaptados los estatutos de esta sociedad a la normativa que, a su juicio, resulta actualmente de aplicación y que supondría, en términos generales, la consideración de duración indefinida de sus actividades sociales.

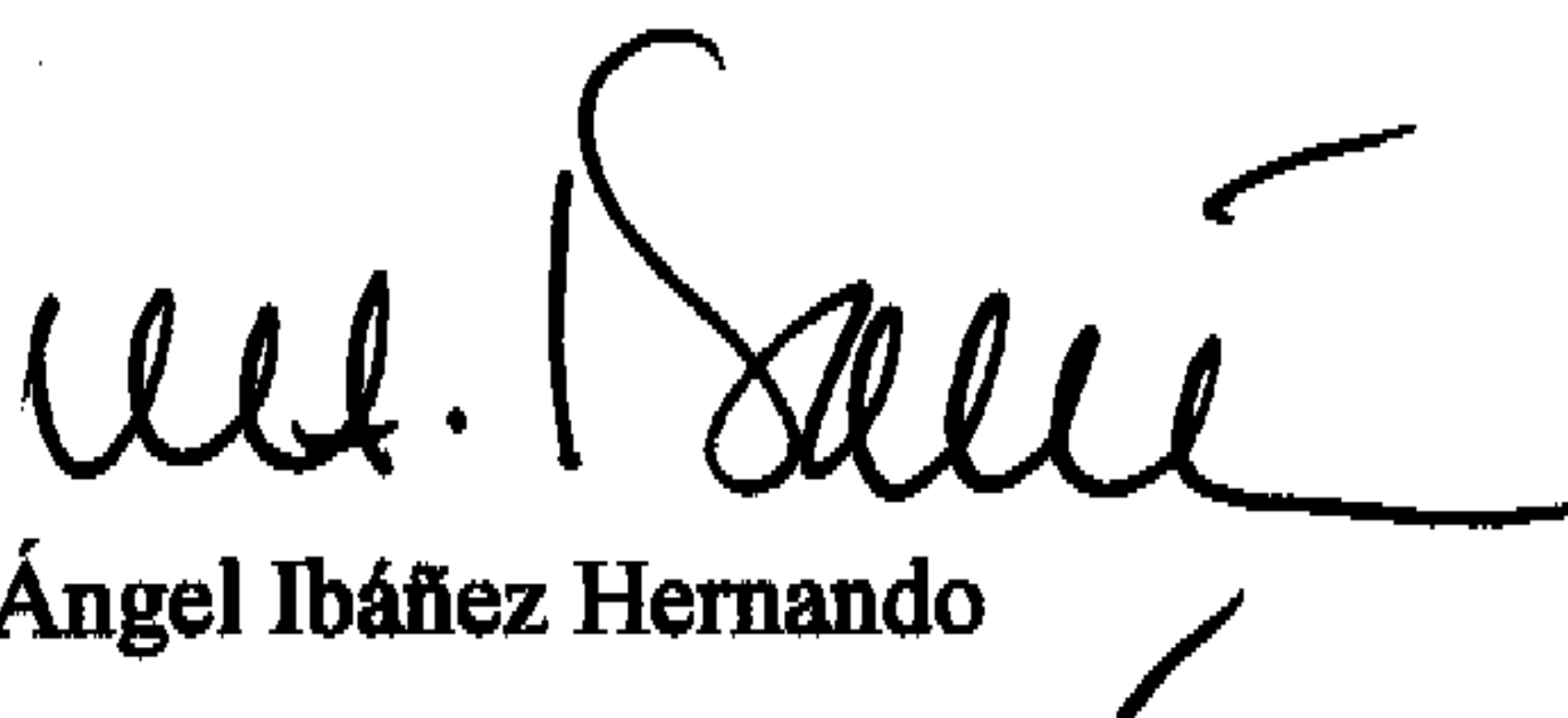
- (b) Efectos de la sentencia del 23 de enero de 2003, dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid por la que se anulaba la convocatoria (no el acuerdo de adjudicación) del concurso público que el Excmo. Ayuntamiento de Madrid celebró para la incorporación de intereses privados en el capital social de la EMSFM, llevado a cabo en 1992. Contra dicha sentencia se tienen interpuestos recursos de casación.
- (c) En relación con los reparos efectuados en la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2001 por los Administradores de la EMSFM que representan a Funespaña, S.A. y las consecuencias patrimoniales que puedan suponer para aquélla las resoluciones judiciales que, en su caso, puedan dictarse en el futuro en relación con las objeciones planteadas a las mencionadas cuentas.
- (d) Acerca de la recuperabilidad del saldo a cobrar al Excmo. Ayuntamiento de Madrid en concepto de servicios sociales (servicios de caridad) por un importe de 3.216.320 euros.

La incertidumbre indicada en el apartado a) de este párrafo, en lo relativo al valor y recuperación de la inversión financiera, es asimismo aplicable a las dos restantes sociedades mixtas en las que participa la Sociedad (Empresa Mixta de Serveis Funebres Municipals de Tarragona, S.A. y Cementerio Jardín Alcalá de Henares, S.A.).

- 4. Según se indica en la nota 4 l) de la memoria, el Excmo. Ayuntamiento de Estepona tiene incoado un procedimiento de resolución de la concesión de gestión y explotación del cementerio y tanatorio inicialmente concedida a la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2004, el importe de los activos netos que la Sociedad tiene asociados a esta concesión asciende a una cifra conjunta de 1.883 miles de euros. Los Administradores de la Sociedad estiman que, como consecuencia de la eventual liquidación definitiva de la concesión, no debería producirse pérdidas por la resolución de la misma y en consecuencia, no han dotado provisión a estos efectos. No obstante, el desenlace final de este asunto dependerá del éxito en los recursos planteados, cuyos resultados no pueden anticiparse en estos momentos.
- 5. En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en los informes de los otros auditores, excepto por los posibles efectos de cualquier ajuste que pudieran considerarse necesarios de haberse conocido la resolución de los asuntos descritos en los párrafos 3 y 4 anteriores, las cuentas anuales del ejercicio 2004 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio, y de la situación financiera de Funespaña, S.A. al 31 de diciembre de 2004 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

6. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2004 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con las cuentas anuales del ejercicio 2004. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Funespaña, S.A.

KPMG AUDITORES, S.L.



Miguel Ángel Ibáñez Hernando

4 de abril de 2005

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:

KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2005 Nº A1-004094

COPIA GRATUITA

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....

FUNESPAÑA, S.A.

Balances de Situación

31 de diciembre 2004 y 2003

(Expresados en euros)

	2004	2003	Pasivo	2004	2003
Inmovilizado			Fondos propios (nota 11)		
Gastos de establecimiento (nota 5)	13.522	20.251	Capital suscrito	3.155.314	3.155.314
Inmovilizaciones inmateriales (nota 6)	371.313	407.610	Prima de emisión	20.102.463	20.102.463
Inmovilizaciones materiales (nota 7)	3.608.920	3.782.598	Reservas	2.811.515	2.981.515
Inmovilizaciones financieras (nota 8)	25.787.292	27.541.426	Beneficio del ejercicio	2.228.292	2.140.000
	29.781.047	31.751.885		28.297.584	28.379.292
			Provisiones para riesgos y gastos (nota 4(m))	2.206.563	368.756
Activo circulante			Acreeedores a largo plazo		
Existencias (nota 9)	30.496	30.689	Deudas con entidades de crédito	-	4.017.565
Deudores (nota 10)	2.467.160	3.531.101	Deudas con empresas del grupo y asociadas	36.540	96.162
Inversiones financieras temporales	831.288	723.134	Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos (nota 8)	245.934	245.934
Tesorería	978.052	470.639		282.474	4.359.661
Ajustes por periodificación	1.638	2.791			
	4.308.634	4.758.354	Acreeedores a corto plazo		
			Entidades de crédito (nota 13)	565.599	1.613.384
			Empresas del grupo y asociadas	1.032.464	502.945
			Acreeedores comerciales (nota 15)	1.042.006	1.011.801
			Otras deudas no comerciales (nota 16)	662.991	274.400
				3.303.060	3.402.530
	34.089.681	36.510.239		34.089.681	36.510.239

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2004.

FUNESPAÑA, S.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
para los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2004 y 2003

(Expresadas en euros)

	2004	2003	Ingresos
Gastos			
Gastos de explotación			
Aprovisionamientos (nota 9)	2.015.323	2.053.472	
Gastos de personal (nota 18)	1.001.699	991.845	
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado (notas 5, 6 y 7)	223.295	307.843	
Variación provisiones de tráfico (nota 10)	11.694	137.460	
Otros gastos de explotación (nota 19)	1.619.039	1.740.154	
Total gastos de explotación	4.871.050	5.230.774	
Beneficio de explotación	154.283	5.449	
Gastos financieros			
Gastos financieros y gastos asimilados	164.799	208.025	
Variación de las provisiones de inversiones financieras (nota 8)	-	154.801	
Diferencias de cambio negativas	18	1.125	
Total gastos financieros	164.817	363.951	
Resultados financieros positivos	2.770.155	2.524.954	
Beneficio de las actividades ordinarias	2.924.438	2.530.403	
Pérdidas y gastos extraordinarios			
Variación de las provisiones de cartera (nota 8)	2.259.782	437.612	
Gastos extraordinarios	8.991	14.408	
Gastos y pérdidas otros ejercicios	8.050	12.023	
Total pérdidas y gastos extraordinarios	2.276.823	464.043	
Resultado antes de impuestos	2.228.292	2.140.000	
Beneficio del ejercicio	2.228.292	2.140.000	
Ingresos			
Ingresos de explotación			
Prestación de servicios (nota 17)	5.022.929	5.231.178	
Otros ingresos de explotación	2.404	5.045	
Total ingresos de explotación	5.025.333	5.236.223	
Ingresos financieros			
Ingresos de participaciones en capital (Anexo II)	2.771.623	2.725.585	
Intereses de préstamos a empresas del Grupo (Anexo II)	127.868	137.686	
Otros intereses e ingresos asimilados	34.766	23.328	
Diferencias positivas de cambio	715	2.306	
Total ingresos financieros	2.934.972	2.888.905	
Beneficios e ingresos extraordinarios			
Beneficios enajenación inmovilizado (nota 8)	945.214	9.022	
Ingresos extraordinarios (nota 20)	632.557	41.949	
Ingresos de ejercicios anteriores	2.906	22.669	
Total beneficios e ingresos extraordinarios	1.580.677	73.640	
Resultados extraordinarios negativos	546.146	390.403	

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2004.

FUNESPAÑA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

31 diciembre de 2004

(1) Naturaleza y Actividades Principales

Funespaña, S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó como sociedad limitada el 14 de septiembre de 1990, con el nombre de Funespaña, S.L. transformándose en sociedad anónima el 30 de marzo de 1995.

El objeto social y actividad principal de la Sociedad consiste en la prestación de servicios funerarios, con traslados nacionales e internacionales; contratación de estos servicios en otras empresas y, en general, las actividades propias de los servicios funerarios así como la explotación y gestión de los cementerios y tanatorios y la dirección de empresas fúnebres. Las actividades enumeradas podrán ser desarrolladas por la Sociedad, en forma total o parcial, de modo indirecto mediante la titularidad de acciones o participaciones (véase nota 8) con objeto idéntico o análogo.

La Sociedad explota en régimen de concesión administrativa los cementerios de Estepona (Málaga) y Narón (La Coruña) (véase nota 4(l)). La Sociedad es la cabecera de un grupo de sociedades dedicadas principalmente a prestar servicios del mismo objeto social (véase nota 8).

El domicilio social se encuentra en la calle Sufi s/n – Rotonda Cuesta de los Callejones, en Almería.

(2) Bases de Presentación

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los cambios en la situación financiera del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2004, así como la propuesta de distribución de resultados de este ejercicio.

Las citadas cuentas anuales han sido preparadas a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas del ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2004 serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin variaciones significativas. Como requiere la normativa contable, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y el cuadro de financiación del ejercicio 2004 incluyen, a efectos comparativos, las cifras correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales de 2003, aprobadas por los accionistas en Junta de fecha 10 de junio de 2004. De acuerdo con lo permitido por esta normativa, la Sociedad ha optado por omitir en la memoria del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2004 los datos comparativos del ejercicio anterior.



(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

La Sociedad es dominante de un grupo de sociedades de acuerdo con la legislación vigente. Dado que la presentación de cuentas anuales consolidadas es necesaria para presentar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de las operaciones del Grupo, los Administradores han procedido a formular separadamente dichas cuentas anuales consolidadas para una mayor claridad. El efecto de la consolidación supone un incremento significativo de los activos, fondos propios y resultados del ejercicio, respecto de los que se reflejan en las presentes cuentas anuales individuales.

(3) Distribución de Resultados

Los Administradores de la Sociedad propondrán para su aprobación por la Junta General de Accionistas la distribución de un dividendo por importe de 2.520.000 euros con cargo a los resultados del ejercicio por importe de 2.228.292 euros y a reservas de libre disposición por 291.708 euros.

(4) Principios Contables y Normas de Valoración Aplicados

Estas cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidos en el Plan General de Contabilidad. Los principales son los siguientes:

(a) Gastos de establecimiento

Los gastos de establecimiento, que incluyen fundamentalmente los incurridos en relación con las ampliaciones de capital, se muestran al coste, netos de la correspondiente amortización acumulada, que se calcula utilizando el método lineal sobre un periodo de cinco años.

(b) Inmovilizaciones inmateriales

El inmovilizado inmaterial se valora a su coste de adquisición o coste directo de producción y se presenta neto de su correspondiente amortización acumulada, conforme a los siguientes criterios:

Las concesiones administrativas se valoran al coste y se amortizan linealmente durante 50 años coincidiendo con la duración de las mismas.

El fondo de comercio corresponde a los importes satisfechos a Funerarias Santiago, Funeraria Pedraza y Narón en concepto de adquisición de bienes inmateriales, tales como clientela, cuota de mercado, nombre o razón social y otros de naturaleza análoga que implican valor para la Sociedad. Se amortiza linealmente durante un periodo de 10 años en el que se estima contribuyen a la obtención de ingresos para la Sociedad.

Las aplicaciones informáticas figuran por el coste incurrido y se amortizan linealmente durante un periodo de 5 años en que está prevista su utilización. Los costes de mantenimiento se llevan a gastos en el momento en que se incurren en ellos.

(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(c) Inmovilizaciones materiales

El inmovilizado material se presenta por su valor de coste de adquisición, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal, durante los siguientes período de vida útil estimados:

Construcciones	50
Instalaciones técnicas y maquinaria	10
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10
Equipos para procesos de información	4
Elementos de transporte	6
Otro inmovilizado	10

Construcciones incluyen unidades de enterramiento cedidas en uso de forma temporal por periodos que oscilan entre 10 y 99 años. La amortización se registra, en el momento de efectuar la cesión, en la proporción que el periodo por el que se efectúa la cesión representa respecto de la vida útil considerada (50 años), y por el valor total de la unidad de enterramiento cuando el periodo de cesión supera dicho plazo.

Las inmovilizaciones materiales en curso se valoran de acuerdo con las certificaciones de obra de las fases del proyecto de inversión. Dichas inmovilizaciones no se amortizan hasta que las fases se encuentran terminadas y el coste se traspassa a las cuentas de inmovilizado correspondiente.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan su vida útil se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

(d) Inmovilizaciones financieras

Los valores mobiliarios de renta fija y variable figuran valorados a precio de adquisición, incluidos los gastos inherentes a las mismas y, en su caso, el coste de los derechos de suscripción. Del coste de adquisición se excluyen los dividendos e intereses explícitos devengados y no vencidos en el momento de la compra.

En el caso de venta de los derechos de suscripción, se da de baja el coste imputable a los derechos vendidos.

Se dotan las oportunas provisiones por depreciación de valores mobiliarios cuando se aprecian circunstancias de suficiente entidad y clara constancia. A estos efectos, cuando se trata de participaciones en capital, se provisiona el exceso del coste de adquisición sobre el valor teórico contable de las participaciones, corregido por el importe de las plusvalías tácitas adquiridas que todavía subsisten al cierre del ejercicio.



(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

La Sociedad posee participaciones en empresas mixtas con distintas corporaciones locales que desempeñan una actividad de naturaleza similar a la desarrollada por la Sociedad y, en principio, por períodos de tiempo limitados, según se indica en el Anexo II, de acuerdo con lo establecido en las respectivas concesiones y su reflejo en los estatutos de estas sociedades.

Los préstamos y créditos concedidos se presentan valorados por los importes desembolsados. El ingreso financiero obtenido de las operaciones de préstamo se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias siguiendo un criterio financiero.

(e) Existencias

Las existencias comerciales, que incluyen básicamente arcas y elementos incorporables, están valoradas al coste de adquisición, o valor de mercado si éste fuese menor.

La Sociedad realiza dotaciones a la provisión por depreciación de las existencias cuyo coste excede a su valor de mercado.

(f) Ingresos y gastos

Los ingresos y los gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos derivados de contratos de venta de derechos de uso a largo plazo de unidades de enterramiento son irrevocables y no llevan asociados gastos significativos a incurrir en años futuros. En consecuencia, se registran por su importe íntegro en el momento de formalización del contrato junto con todos los gastos significativos inherentes a la operación, principalmente derivados de la amortización relativa a las unidades durante la totalidad del período de cesión.

(g) Clientes

La Sociedad sigue el criterio de dotar aquellas provisiones para insolvencias que permiten cubrir los saldos de cierta antigüedad o en los que concurren circunstancias que permiten razonablemente su calificación como de dudoso cobro.

(h) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran por su contravalor en euros, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan. Los beneficios o pérdidas de las diferencias de cambio surgidas en la cancelación de los saldos que provienen de transacciones en moneda extranjera, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Los saldos a cobrar y a pagar en moneda extranjera al cierre del ejercicio se valoran en euros a tipos de cambio que se aproximan a los vigentes a 31 de diciembre de 2004, reconociéndose como gastos las pérdidas netas de cambio no realizadas, determinadas para grupos de divisas de similar vencimiento y comportamiento en el mercado, y difiriéndose hasta su vencimiento los beneficios netos no realizados, determinados de igual modo.

(i) Corto/largo plazo

En el balance de situación se clasifican a corto plazo los deudores, créditos y deudas con vencimiento igual o inferior a doce meses, y a largo plazo aquellos cuyo vencimiento excede de dicho período.

(j) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula sobre el beneficio económico, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos del balance de situación.

Los impuestos anticipados por diferencias temporales y deducciones pendientes de aplicar por insuficiencia de cuota son objeto de registro contable, de acuerdo con el principio de prudencia, siempre que su realización futura esté razonablemente asegurada y cuando vayan a tener un interés cierto respecto de la carga fiscal futura.

(k) Indemnizaciones por despido

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

(l) Concesiones administrativas

La Sociedad explota mediante concesión, adjudicada por los respectivos Ayuntamientos, la gestión del servicio público de cementerio de las localidades de Narón (La Coruña) y Estepona (Málaga). Las principales características de dichas concesiones son las siguientes:

Narón

- a) Fecha de la concesión: 4 de abril de 1997.
- b) El plazo de la concesión es de 50 años con carácter improrrogable.
- c) El objeto de la concesión es la construcción y explotación de un nuevo cementerio y tanatorio en los terrenos cedidos al efecto por el Excmo. Ayuntamiento de Narón.



(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

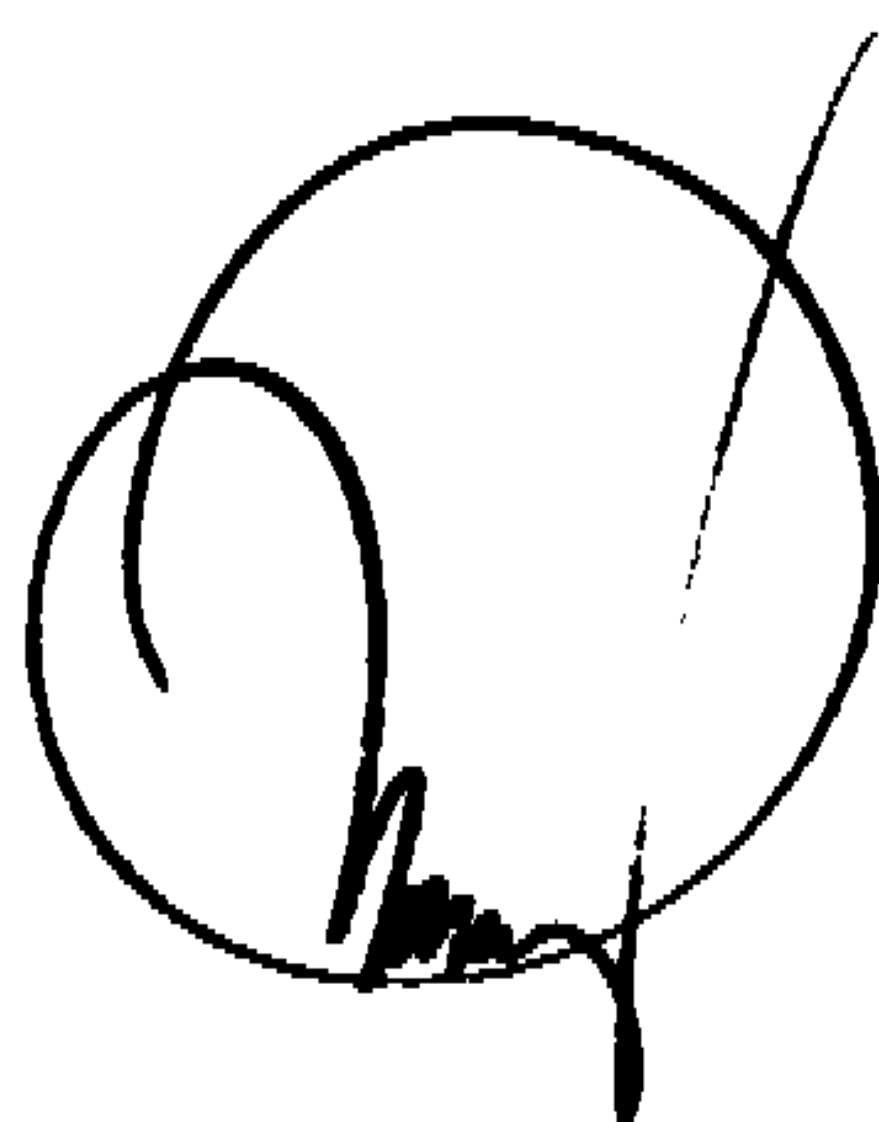
- d) Al término de plazo de concesión, revertirán al Ayuntamiento la totalidad de las obras e instalaciones del Cementerio Municipal sin coste alguno.
- e) Las tarifas aplicables deberán ser aprobadas por el Excmo. Ayuntamiento.
- f) El canon a pagar asciende a un porcentaje de los ingresos totales, con un mínimo anual de 30.051 euros.

Estepona

- a) Fecha de la concesión: 6 de junio de 1996.
- b) El plazo de la concesión es de 50 años con carácter improrrogable.
- c) El objeto de la concesión era la construcción y explotación de un nuevo cementerio y tanatorio sobre los terrenos cedidos al efecto por el Excmo. Ayuntamiento de Estepona, permitiéndose la explotación del antiguo cementerio hasta su clausura.
- d) Al término del plazo de la concesión, revertirán al Ayuntamiento la totalidad de las obras e instalaciones del Cementerio Municipal sin coste alguno.
- e) El concesionario deberá absorber los servicios gratuitos ordenados judicialmente y los de caridad.
- f) Las tarifas aplicables deberán ser aprobadas por el Excmo. Ayuntamiento.
- g) El canon a pagar consta de dos partes, un pago inicial a la adjudicación del servicio de 270.455 euros y un canon anual variable en función del periodo transcurrido de la concesión.

El Ayuntamiento de Estepona, pretextando su no conformidad con algún aspecto de la prestación del servicio que se venía realizando, procedió en el ejercicio 2002 a secuestrar la concesión asumiendo la gestión y explotación de cementerios y tanatorio. A tal efecto, adoptó un acuerdo plenario por el que se aprobó dicho secuestro de la concesión, acuerdo que quedó en suspenso por resolución del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía como medida cautelar tras el recurso contencioso administrativo presentado por la Sociedad. Posteriormente, la Sala de lo Contencioso Administrativo del mencionado tribunal levantó la suspensión del acuerdo, continuando la tramitación del recurso.

El Ayuntamiento no ha revisado las tarifas de la concesión desde 1996, como ordena el Pliego de condiciones.



(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

En agosto de 2002 el Ayuntamiento inició el procedimiento de resolución de esta concesión administrativa, dictando con fecha 11 de marzo de 2004 un acuerdo de resolución de la concesión y del secuestro, sin perjuicio de la liquidación que corresponde al concesionario. En agosto de 2003, el Ayuntamiento de Estepona notificó a la Sociedad para que formulase las alegaciones oportunas a la liquidación provisional de la concesión practicada por los interventores.

En la actualidad se están tramitando diferentes recursos y escritos de alegaciones interpuestos por la Sociedad en vía administrativa, ante el Tribunal de Cuentas y ante la jurisdicción contencioso-administrativa.

Al 31 de diciembre de 2004 la Sociedad mantiene en su balance un importe conjunto de 1.883 miles de euros relativos al valor neto de los activos asociados a la mencionada concesión, según se indica en las notas 6 y 7 siguientes. Los Administradores de la Sociedad estiman que no deben producirse pérdidas derivadas de la resolución de la concesión y, en consecuencia, no han dotado provisión a estos efectos.

Al 31 de diciembre de 2004 la Sociedad considera que no es necesario realizar dotaciones al fondo de reversión debido a que la vida útil de los activos afectos a las concesiones administrativas resultan inferiores a la duración de las mismas y que no será preciso acometer inversiones adicionales que deban ser amortizadas aceleradamente, ni incurrir en gastos significativos para mantenerlos en adecuado estado de uso hasta el momento de su reversión.

(m) Provisión para riesgos y gastos

En aplicación de la normativa existente en relación con el tratamiento contable de las relaciones entre sociedades vinculadas, la Sociedad ha registrado, al 31 de diciembre de 2004, bajo este epígrafe una provisión por importe de 2.206.563 euros como consecuencia del diferencial resultante entre el valor por el cual figuraba la sociedad Europea de Finanzas y Comercialización de Servicios Empresariales, S.A. en las cuentas anuales consolidadas del Grupo Funespaña y el precio de transmisión a Funeraria Terrassa, S.A. establecido en el contrato de compraventa (véase nota 12).

Asimismo, recoge las provisiones para responsabilidades probables o ciertas, si hubiesen, de cualquier clase o naturaleza originadas por reclamaciones, litigios, garantías, indemnizaciones, reparaciones extraordinarias y contingencias calculadas en base a una estimación razonable.

(5) Gastos de Establecimiento

Su detalle y movimiento son los siguientes:

	Euros		
	Saldos al 31.12.03	Altas	Saldos al 31.12.04
Gastos de ampliación de capital	155.445	-	155.445
Menos, amortización acumulada	(135.194)	(6.729)	(141.923)
Valor neto	<u>20.251</u>	<u>(6.729)</u>	<u>13.522</u>

(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(6) Inmovilizaciones Inmateriales

Su detalle y movimiento son los siguientes:

	Euros		
	Saldos al 31.12.03	Altas	Saldos al 31.12.04
Gastos de investigación y desarrollo	533	-	533
Concesiones administrativas	270.455	-	270.455
Propiedad industrial	1.991	928	2.919
Fondo de comercio	300.506	-	300.506
Aplicaciones informáticas	122.718	2.117	124.835
	<u>696.203</u>	<u>3.045</u>	<u>699.248</u>
Menos, amortización acumulada	<u>(288.593)</u>	<u>(39.342)</u>	<u>(327.935)</u>
Valor neto	<u>407.610</u>	<u>(36.297)</u>	<u>371.313</u>

Concesiones administrativas recoge el importe relativo al pago inicial efectuado por la concesión de Estepona (véase nota 4(1)), cuyo valor neto contable al cierre del ejercicio asciende a 229.787 euros.

El fondo de comercio, cuyo valor neto contable al 31 de diciembre de 2004 asciende a 143.943 euros, recoge los importes satisfechos por la adquisición de las actividades funerarias que se indican en la nota 4(b).

Al 31 de diciembre de 2004, existen elementos de inmovilizado inmaterial totalmente amortizados por 48.102 euros.

(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(7) Inmovilizaciones Materiales

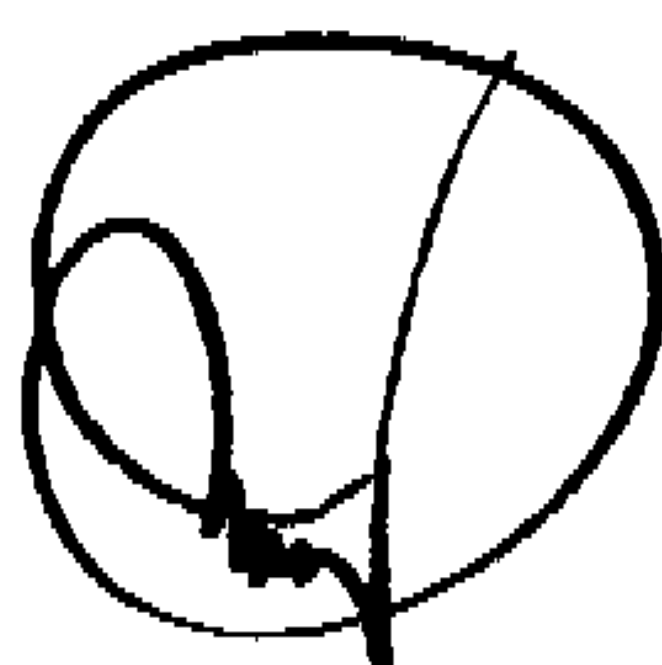
Su detalle y movimiento son los siguientes:

	Euros			Saldos al 31.12.04
	Saldos al 31.12.03	Altas	Bajas	
Coste				
Terrenos y construcciones	4.513.585	-	-	4.513.585
Instalaciones técnicas y Maquinaria	163.407	650	(802)	163.255
Otras instalaciones, utillaje y Mobiliario	271.071	283	-	271.354
Equipos para procesos de Información	65.850	3.125	-	68.975
Elementos de transporte	257.891	-	-	257.891
Otro inmovilizado	9.370	-	-	9.370
	<u>5.281.174</u>	<u>4.058</u>	<u>(802)</u>	<u>5.284.430</u>
Amortización acumulada				
Construcciones	(1.025.484)	(109.890)	-	(1.135.374)
Instalaciones técnicas y Maquinaria	(68.134)	(16.426)	-	(84.560)
Otras instalaciones, utillaje y Mobiliario	(149.920)	(23.158)	290	(172.788)
Equipos para procesos de Información	(56.837)	(5.124)	-	(61.961)
Elementos de transporte	(189.310)	(22.382)	-	(211.692)
Otro inmovilizado	(8.891)	(244)	-	(9.135)
	<u>(1.498.576)</u>	<u>(177.224)</u>	<u>290</u>	<u>(1.675.510)</u>
Valor neto	<u>3.782.598</u>	<u>(173.166)</u>	<u>(512)</u>	<u>3.608.920</u>

Al 31 de diciembre de 2004 el valor neto contable de los activos sujetos a las concesiones administrativas temporales de los cementerios de Narón y Estepona asciende a 1.645.748 y 1.653.463 euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2004, el importe de los elementos de inmovilizado material totalmente amortizados asciende a 606.563 euros.

Los posibles riesgos que pudieran afectar a las inmovilizaciones materiales se encuentran cubiertos con las pólizas de seguros actualmente contratadas.



(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

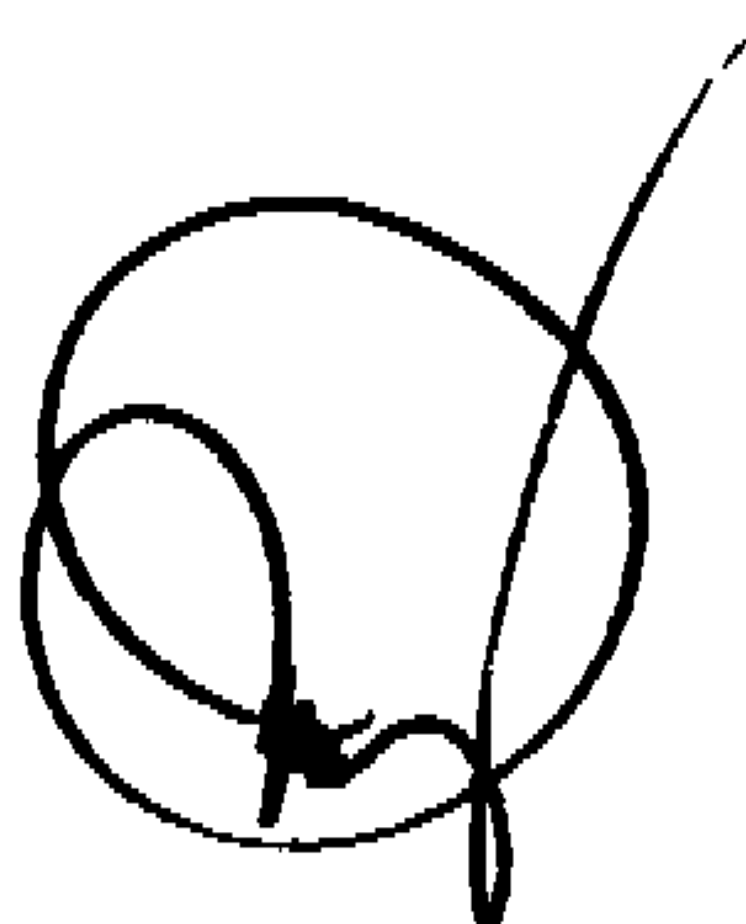
(8) Inmovilizaciones Financieras

Su composición y movimiento durante el ejercicio 2004 es como sigue:

	Euros				Saldo al 31.12.04
	Saldo al 31.12.03	Altas	Bajas	Traspasos (nota 12)	
Coste					
Participaciones en empresas del grupo y asociadas	27.250.844	1.659.746	(8.454.401)	-	20.456.189
Créditos a largo plazo a empresas del grupo	4.364.141	6.430.436	(1.046.468)	-	9.748.109
Depósitos y fianzas a largo plazo	12.873	-	-	-	12.873
Otros créditos a largo plazo	125.044	763.439	(1.000)	-	887.483
	<u>31.752.902</u>	<u>8.853.621</u>	<u>(9.501.869)</u>	-	<u>31.104.654</u>
Provisiones					
Participaciones en empresas del grupo y asociadas	(4.056.675)	(2.908.984)	1.955.368	(152.270)	(5.162.561)
Créditos a largo plazo a empresas del grupo	(154.801)	-	-	-	(154.801)
	<u>(4.211.476)</u>	<u>(2.908.984)</u>	<u>1.955.368</u>	<u>(152.270)</u>	<u>(5.317.362)</u>
Valor neto	<u>27.541.426</u>	<u>5.944.637</u>	<u>(7.546.501)</u>	<u>(152.270)</u>	<u>25.787.292</u>

Altas en participaciones en empresas del grupo y asociadas incluye un importe de 1.173.243 euros correspondientes a la inversión realizada en Funeraria Terrassa, S.A. en la que la Sociedad participa en su capital en un 100% (véase Anexo II). Asimismo, recoge unos importes de 151.611, 183.000 y 151.892 euros como consecuencia de las ampliaciones de capital efectuadas en las sociedades Servicios Funerarios Canoura, S.A., Servicios Funerarios Valle del Guadalhorce, S.L. y Funeraria Marbella María Read, S.L., en las que la Sociedad participa en su capital en un 100%, 94,8% y 100%, respectivamente (véase Anexo II).

Bajas en participaciones en empresas del grupo y asociadas recoge un importe de 2.000.000 euros correspondiente la venta de la inversión en la sociedad Actividades y Servicios Empresariales y Financieros, S.L., que no ha tenido efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta y un importe de 6.454.401 euros correspondiente a la venta de la inversión en la sociedad Europea de Finanzas y Comercialización de Servicios Empresariales, S.A. Esta operación ha generado una plusvalía de 3.151.767 euros de los que un importe de 945.204 euros se encuentra registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta y 2.206.563 euros se han registrado en la provisión para riesgos y gastos de acuerdo con lo mencionado en la nota 4(m). Ambas operaciones se han realizado entre sociedades pertenecientes al Grupo Funespaña.



(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Altas y bajas del epígrafe de provisiones, recogen los ajustes efectuados en las provisiones por depreciación de las participaciones en empresas del grupo en función de los resultados obtenidos en dichas sociedades en el ejercicio 2004. Asimismo, bajas de provisiones recoge un importe de 1.306.166 euros como consecuencia de la venta de la inversión en la sociedad Europea de Finanzas y Comercialización de Servicios Empresariales, S.A. Adicionalmente, el epígrafe de provisiones recoge un importe de 154.801 euros para insolvencias de créditos a largo plazo a Funeuropa, S.A.

Altas en el epígrafe de créditos a largo plazo a empresas del grupo recoge, principalmente, unos importes de 4.072.953 y 2.000.000 euros correspondiente a los créditos concedidos a las sociedades Funeraria Terrassa, S.A. y Actividades y Servicios Empresariales y Financieros, S.L., respectivamente.

Bajas en el epígrafe de créditos a largo plazo a empresas del grupo incluye, principalmente, unos importes de 506.477, 151.611 y 151.892 euros correspondientes a devoluciones parciales de los créditos concedidos a las sociedades Europea de Finanzas y Comercialización de Servicios Empresariales, S.A., Servicios Funerarios Canoura, S.A. y Servicios Funerarios Valle del Guadalhorce, S.L., respectivamente.

A 31 de diciembre de 2004 el detalle de los desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos es el siguiente:

	<u>Euros</u>
Funespaña Chile, S.A.	133.040
Funeuropa, S.A.	<u>112.894</u>
	<u>245.934</u>

Las mencionadas sociedades chilenas se encuentran inactivas. Los Administradores de la Sociedad han valorado la inversión en estas sociedades por el mismo importe que el desembolso pendiente mencionado anteriormente ya que, de acuerdo con los planes previstos, no será efectivamente desembolsado, al no tener la Sociedad la intención de continuar con la actividad de estas sociedades. Asimismo, no esperan que de la liquidación de estas sociedades se produzcan pérdidas significativas para la Sociedad.

Como se indica en el citado Anexo II, la Sociedad tiene una inversión de 1.202.024 euros en la Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A. (en adelante EMSFM) correspondiente a su participación del 49% en el capital de esta sociedad. El informe de auditoría sobre las cuentas anuales de 2004 de la EMSFM recoge cuatro salvedades por incertidumbre relativas a las siguientes cuestiones:

- (a) En relación con la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid por la que se anula la convocatoria y no el acuerdo de adjudicación del concurso público que el Excmo. Ayuntamiento de Madrid celebró para la integración del capital privado en la EMSFM, llevado a cabo en 1992. Contra dicha sentencia se han interpuesto recursos de casación cuyos resultados finales no pueden preverse en este momento (véase nota 23).
- (b) Acerca del plazo de duración de las actividades de la EMSFM, inicialmente prevista para 2016, y condiciones en las que a esa fecha revertirían sus activos al Excmo. Ayuntamiento de Madrid, accionista del restante 51% del capital social, que pudieran hacer precisa la dotación del correspondiente fondo de reversión.

(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.

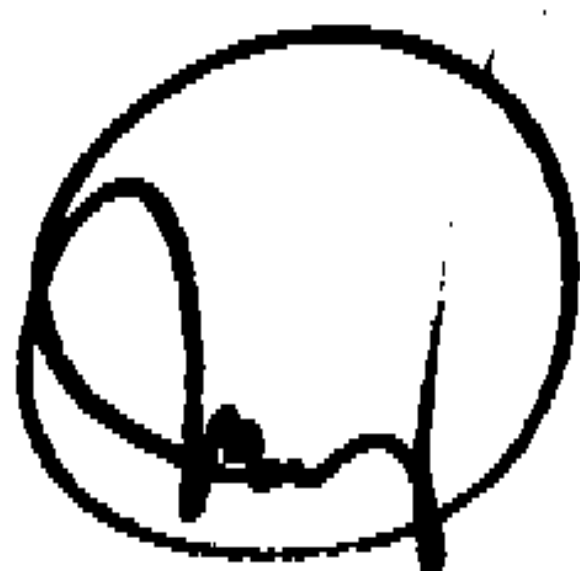
Memoria de Cuentas Anuales

- i) Al respecto, con fecha 3 de abril de 2002, la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo ha dictado sentencia en relación con el Recurso que la EMSFM había interpuesto contra la resolución del Consejo de Ministros de fecha 24 de julio de 1998 que desestimaba las reclamaciones formuladas por la misma relativas a la solicitud de indemnización económica que, a su juicio, procedían por la pérdida económica que la EMSFM iba a sufrir como consecuencia de la extinción del régimen de monopolio en que venía operando. La Sentencia del Tribunal Supremo, si bien resuelve desestimar el mencionado recurso y entender como ajustado a derecho el mencionado acuerdo del Consejo de Ministros, menciona en su fundamento quinto diversos argumentos que, a su juicio, justifican su fallo, citando, entre otros, "la desaparición del plazo perentorio de la concesión administrativa, que facilita previsiones a más largo plazo y determina la desaparición de la intervención de la Administración municipal en la fijación de las tarifas".
 - ii) Además, el Ayuntamiento de Madrid ha percibido 12.020 miles de euros del importe de la reserva dotada por los sueldos de los funcionarios municipales que prestaron servicios en los cementerios municipales entre 1985 y 1992, según la propuesta de Funespaña de diciembre de 1998 y acuerdos del consejo de administración y Junta General de la EMSFM.
- (c) En relación con los reparos efectuados en la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2001 por los Administradores de la EMSFM que representan a Funespaña, S.A. y las consecuencias patrimoniales que puedan suponer para Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A. las resoluciones judiciales que, en su caso, se dicten en el futuro en relación con las objeciones planteadas a las mencionadas cuentas.
- (d) Acerca de la recuperabilidad del saldo a cobrar al Excmo. Ayuntamiento de Madrid en concepto de servicios sociales (servicios de caridad) por un importe de 3.216.320 euros reconocidos principalmente en sentencia favorable del Tribunal Superior de Justicia de Madrid de 14 de octubre de 2004.

En función del desenlace final de estas incertidumbres podría desprenderse la necesidad de ajustes a las cuentas anuales de la EMSFM. No obstante, Funespaña, S.A. no ha dotado provisión alguna a este respecto habida cuenta que la propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2004 de dicha filial contempla la distribución de dividendos por un importe que supondría la recuperación total de la citada inversión, siendo además el valor teórico proporcional de la inversión al 31 de diciembre de 2004 (véase Anexo II) sensiblemente superior al coste de la misma. Los Administradores estiman que como consecuencia de desenlace de estos asuntos no se producirán pérdidas significativas para Funespaña, S.A.

Los Administradores de Funespaña en el Consejo de Administración de la EMSFM votaron en contra de las alegaciones realizadas por la Intervención del Ayuntamiento de Madrid a las cuentas del ejercicio 2003, relativas a la duración de dicha sociedad y a la dotación del fondo de reversión. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales ha sido interpuesta demanda de impugnación sobre los acuerdos del Consejo de Administración relativos a estos asuntos. Dicha demanda se encuentra pendiente de admisión a trámite.

La Sociedad participa asimismo en otras empresas mixtas en las que los Administradores estiman que la recuperación de las inversiones realizadas se producirá mediante la obtención de resultados positivos durante el período de duración de estas sociedades.



(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Otros créditos a largo plazo incluye fundamentalmente impuestos anticipados a largo plazo por importe de 763.439 euros generados durante el ejercicio actual (véase nota 22).

(9) Existencias

El detalle al 31 de diciembre de 2004 es como sigue:

	<u>Euros</u>
Existencias comerciales	25.814
Anticipos a proveedores	<u>4.682</u>
	<u>30.496</u>

Los gastos por aprovisionamientos de existencias fueron los siguientes:

	<u>Euros</u>
Aprovisionamientos	144.242
Servicios prestados por terceros	1.867.237
Variación de existencias	<u>3.844</u>
	<u>2.015.323</u>

(10) Deudores

El detalle al 31 de diciembre de 2004 de los deudores es como sigue:

	<u>Euros</u>
Clientes	643.002
Empresas del Grupo	1.896.196
Deudores varios	373.832
Administraciones Públicas	<u>28.828</u>
	2.941.858
Provisión para insolvencias	<u>(474.698)</u>
	<u>2.467.160</u>

El movimiento de la provisión de insolvencias durante el ejercicio 2004 ha sido el siguiente:

	<u>Euros</u>
Saldo a 1 de enero de 2004	463.004
Dotaciones	<u>11.694</u>
Saldo a 31 de diciembre de 2004	<u>474.698</u>



(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Los saldos deudores con Administraciones Públicas son los siguientes:

	<u>Euros</u>
Hacienda Pública deudora por IGIC	26.517
Hacienda Pública deudora por IVA soportado	<u>2.311</u>
	<u>28.828</u>

(11) Fondos Propios

El detalle y movimiento de fondos propios durante el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2004 es el siguiente:

	<u>Euros</u>					
	<u>Capital social</u>	<u>Prima de emisión</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Reserva voluntaria</u>	<u>Beneficio del ejercicio</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2003	3.155.314	20.102.463	631.063	2.350.452	2.140.000	28.379.292
Distribución de dividendos	-	-	-	(170.000)	(2.140.000)	(2.310.000)
Beneficio del ejercicio 2004	-	-	-	-	2.228.292	2.228.292
Saldos al 31 de diciembre de 2004	<u>3.155.314</u>	<u>20.102.463</u>	<u>631.063</u>	<u>2.180.452</u>	<u>2.228.292</u>	<u>28.297.584</u>

(a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2004 el capital social está representado por 10.500.000 acciones de 0,300505 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

La totalidad de las acciones de la sociedad están admitidas a cotización en el Mercado Continuo.

Al 31 de diciembre de 2004 las sociedades con un porcentaje de participación igual o superior al 10% del capital social son:

	<u>%</u>
Astaldo, S.L.	14,28
I.A.F. Inversiones y Asesoramiento Financiero, S.L.	14,28

(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(b) Prima de emisión

La prima de emisión tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias de la Sociedad, incluyendo su conversión en capital social.

(c) Reserva legal

Las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También bajo ciertas condiciones se podrá destinar a incrementar el capital social en la parte de esta reserva que supere el 10% de la cifra de capital ya ampliada.

Al 31 de diciembre de 2004 la Sociedad tiene dotada la reserva legal por el 20% del capital social según marca la Ley.

(d) Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición salvo en el importe de 157.465 euros por el que figuran en el balance de situación al 31 de diciembre de 2004 los gastos de establecimiento y el fondo de comercio.

(12) Provisiones para Riesgos y Gastos

Su detalle y movimiento es como sigue:

	Euros				Saldos al 31.12.04
	Saldos al 31.12.03	Dotaciones	Aplicaciones	Trasposos (nota 8)	
Provisión para riesgos y gastos de la cartera (nota 4 (m))	152.270	2.206.563	-	(152.270)	2.206.563
Provisión para riesgos y gastos mercantiles	216.486	-	(216.486)	-	-
	<u>368.756</u>	<u>2.206.563</u>	<u>(216.486)</u>	<u>(152.270)</u>	<u>2.206.563</u>

(13) Deudas con Entidades de Crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito es el siguiente:

	Euros		Tipo de interés	Fecha vencimiento
	Limite	31.12.04		
Póliza de crédito	600.000	563.876	Euribor 3 meses+0,40	11.11.05
Intereses póliza de crédito	-	1.723		
	<u>600.000</u>	<u>565.599</u>		

(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(14) Transacciones con Entidades Relacionadas

En el transcurso del ejercicio se han realizado operaciones con sociedades vinculadas a algunos Consejeros de la Sociedad aprobadas por unanimidad por los Consejeros Independientes en el Comité de Auditoría y Retribuciones por un total de 209.880 euros.

(15) Acreeedores Comerciales

Su detalle es el siguiente:

	<u>Euros</u>
Proveedores	33.317
Acreeedores por prestación de servicios	1.000.997
Acreeedores por efectos comerciales a pagar	<u>7.692</u>
	<u>1.042.006</u>

(16) Otras Deudas no Comerciales

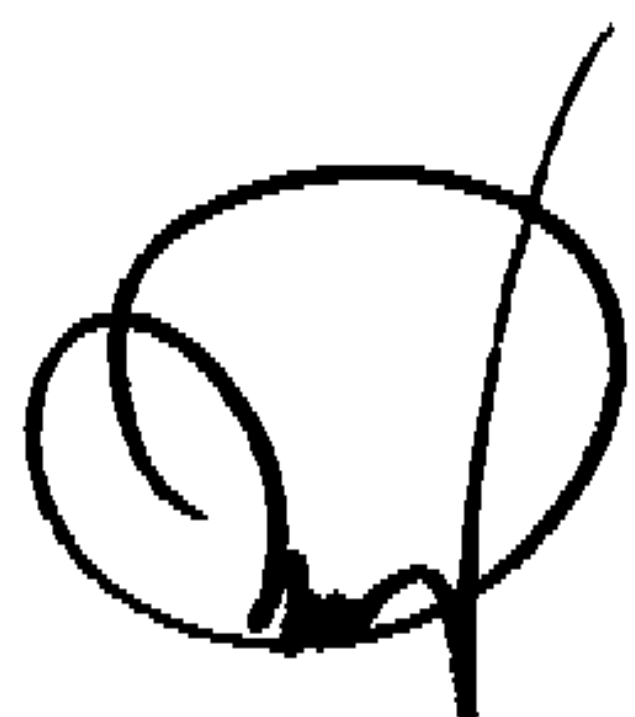
Su detalle es como sigue:

	<u>Euros</u>
Proveedores de inmovilizado	4.453
Administraciones públicas	
Hacienda pública, acreedora por IVA	92.742
Hacienda pública, acreedora por IRPF	63.500
Hacienda pública, acreedora por impuesto sobre Sociedades (nota 22)	336.369
Organismos de la Seguridad Social acreedores	15.470
Remuneraciones pendientes de pago	111.522
Otras deudas	<u>38.935</u>
	<u>662.991</u>

(17) Saldos y Prestación de Servicios y Transacciones con Empresas del Grupo

El importe neto de la cifra de negocios corresponde a prestaciones de servicios funerarios en su práctica totalidad nacionales, así como a los ingresos derivados de la gestión y explotación de cementerios.

Asimismo, dentro de la cifra de negocios se incluyen los ingresos de gestión que se facturan trimestralmente y corresponden al 20% de los beneficios netos antes de impuestos obtenidos por las sociedades Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A. y Cementerio Jardín Alcalá de Henares, S.A., en concepto de retribuciones por la gestión corporativa de dichas sociedades. Asimismo, se registran en esta cuenta los importes facturados a otras empresas del grupo en concepto de apoyo a la gestión y asesoramiento.



(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

El detalle de los ingresos de gestión obtenidos es el siguiente:

	<u>Euros</u>
Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A.	2.217.153
Cementerio Jardín de Alcalá de Henares, S.A.	113.549
Gestión Funeraria Integral, S.A.	14.005
Servicios Funerarios Canoura, S.A.	16.876
Actividades y Servicios Empresariales y Financieros, S.L.	43.744
Servicios Funerarios Alcalá – Torrejón, S.A.	34.147
	<u>2.439.474</u>

Los dividendos e intereses financieros obtenidos de sociedades del grupo se presentan en el Anexo II adjunto.

Los saldos deudores y acreedores con sociedades del grupo se presentan en el Anexo III adjunto.

(18) Gastos de Personal

Su detalle es el siguiente:

	<u>Euros</u>
Sueldos, salarios y asimilados	821.949
Seguridad Social a cargo de la empresa	179.750
	<u>1.001.699</u>

El número medio de empleados, distribuido por categorías es el siguiente:

Gerencia y administración	12
Operarios	15
	<u>27</u>

(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(19) Otros Gastos de Explotación

Su detalle es el siguiente:

	<u>Euros</u>
Servicios profesionales independientes	1.119.097
Arrendamientos y cánones	135.126
Reparaciones y conservación	40.256
Transportes	19
Primas de seguros	39.990
Servicios bancarios y similares	2.378
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	28.429
Suministros	92.932
Otros servicios	148.453
Otros tributos	12.359
	<u>1.619.039</u>

(20) Ingresos Extraordinarios

Este epígrafe recoge un importe de 616.500 euros derivados de las gestiones realizadas para la venta de un inmueble por parte de la sociedad Funeraria Terrassa, S.A. (véase Anexo II).

(21) Información Relativa a los Miembros del Consejo de Administración

Los importes devengados por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio 2004 han sido los siguientes:

	<u>Euros</u>
Dietas	61.887
Otras retribuciones	<u>630.426</u>
	<u>692.313</u>

Al 31 de diciembre de 2004 la Sociedad mantiene saldos a pagar a los miembros del Consejo de Administración por un importe de 101.742 euros.

Las participaciones de los Administradores de Funespaña, S.A. en las empresas cuyo objeto social es idéntico, análogo o complementario al desarrollado por la Sociedad, así como los cargos, funciones y actividades desempeñados y/o realizados se detallan a continuación:

(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Administrador	Empresa	Participación	Cargo-función
José Ignacio Rodrigo Fernández	Cementerio Jardín de Alcalá de Henares, S.A.	-	Consejero
	GAB Management & Consulting, S.L.	-	Presidente y Consejero Delegado
	Europea de Finanzas y Comercialización de Servicios Empresariales, S.A. (Sociedad Unipersonal)	-	Apoderado
	Construcciones y Contratas Peninsulares, S.A. (CCP) (1)	19,85%	Ninguno
	Empresa Mixta de Serveis Fúnebres Municipals De Tarragona, S.A.	-	Consejero
	Gestió de Cementeris de Tarragona, S.L.	-	Consejero
Juan Antonio Valdivia Gerada	Cementerio Jardín de Alcalá de Henares, S.A.	-	Consejero
	Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A.	-	Consejero y Gerente
	GAB Management & Consulting, S.L.	-	Vicepresidente y Consejero Delegado
	Funerarias Integradas, S.L. (Sociedad Unipersonal)	-	Administrador Único
	Servicios Funerarios Valle del Guadalhorce, S.L.	-	Administrador Solidario
	Actividades de Servicios Empresariales y Financieros, S.L.	-	Apoderado
	Funeraria Terrasa, S.L.	-	Presidente
	Pompes Fúnebres Domingo, S.L.	-	Administrador Solidario
	Pompes Fúnebres Baix Urgell, S.L.	-	Administrador Solidario
	Servicios Funerarios Alcalá-Torrejón, S.A.	-	Presidente
	Funeraria Marbella Maria Read, S.L. (Sociedad Unipersonal)	-	Administrador Solidario
	Europea de Finanzas y Comercialización de Servicios Empresariales, S.A. (Sociedad Unipersonal)	-	Apoderado
	Inversiones y Asesoramiento Financiero, S.L. (IAF, S.L.)	100%	Administrador Único
	Previsora Almeriense	100%	Consejero Delegado
	Funeraria Almeriense, S.A.	45%	-
	Mould Wood, S.L.	75%	Presidente
	Construcciones y Contratas Peninsulares, S.A. (CCP) (1)	19%	-
ADL - Mármoles Artísticos del Levante, S.L.	45%	-	
Marc Urmas Bach	40%	-	
Watchman Española, S.A.	17%	-	
Empresa Mixta de Serveis Fúnebres Municipals de Tarragona, S.A.	-	Consejero	
Hispamerinvest	51%	-	
Wenceslao Lamas López	Cementerio Jardín de Alcalá de Henares, S.A.	-	Consejero
	Construcciones y Contratas Peninsulares, S.A. (CCP) (1)	11,403%	-
	Lamas Fábrica de Ataúdes	100%	Gerente
	Empresa Mixta de Serveis Fúnebres Municipals de Tarragona, S.A.	-	Consejero
Ángel Valdivia Gerada	Cementerio Jardín de Alcalá de Henares	-	Consejero
	Servicios Funerarios Valle del Guadalhorce, S.L.	-	Administrador Solidario
	Actividades de Servicios Empresariales y Financieros, S.L.	-	Administrador Único
	Funeraria Terrasa, S.L.	-	Vicepresidente
	Europea de Finanzas y Comercialización de Servicios Empresariales, S.A. (Sociedad Unipersonal)	-	Administrador Único
	Pompes Fúnebres Domingo, S.L.	-	Administrador Solidario
	Pompes Fúnebres Baix Urgell, S.L.	-	Administrador Solidario
	Funeraria Marbella Maria Read, S.L. (Sociedad Unipersonal)	-	Administrador Solidario
	Previsora Almeriense	-	Apoderado
	Gestión Funeraria Integral, S.A. (Sociedad Unipersonal)	-	Administrador Unico

(1) Sociedad actualmente inactiva en trámites para su disolución y liquidación.

Los restantes consejeros D. Francisco Extremera Terencio, D. Gerardo Sánchez Revenga, D. Luis Morell Ocaña y D. José Luis Sánchez Fernández de Valderrama, no poseen participaciones ni ostentan cargos o desempeñan actividades en empresas cuyo objeto social sea idéntico, análogo o complementario al desarrollado por la Sociedad.

(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

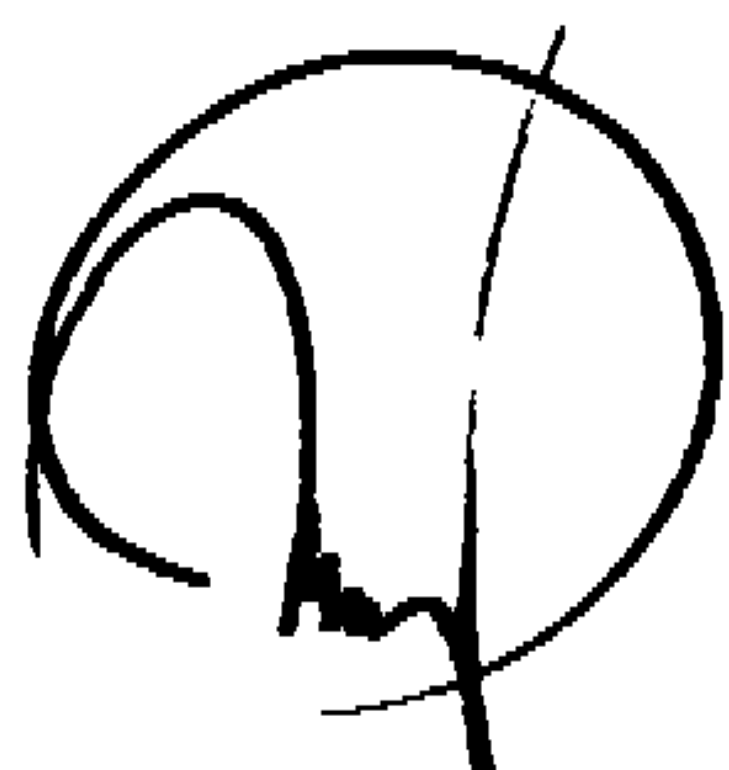
(22) Situación Fiscal

La Sociedad presenta anualmente una declaración a efectos del Impuesto sobre Sociedades. Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 35% sobre la base imponible. De la cuota pueden practicarse determinadas deducciones establecidas por la Ley.

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. A continuación se incluye una conciliación entre el beneficio contable del ejercicio y el beneficio fiscal que la Sociedad espera declarar tras la oportuna aprobación de las cuentas anuales:

	<u>Euros</u>
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos y base contable del impuesto	2.228.292
Diferencias permanentes	2.206.639
Diferencias temporales	<u>2.651.014</u>
Base imponible fiscal	<u>7.085.945</u>
Cuota al 35%	2.480.081
Deducción por doble imposición	(1.815.907)
Deducción por reinversión	(214.829)
Otras deducciones	<u>(92.782)</u>
Cuota líquida	356.563
Retenciones y pagos a cuenta	<u>(20.194)</u>
Impuesto sobre Sociedades a ingresar (nota 16)	<u>336.369</u>

La Sociedad se ha acogido a la deducción por doble imposición de dividendos establecida en el artículo 28.2 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, según la cual, serán deducibles del Impuesto sobre Sociedades el 100% de la cuota íntegra que corresponda a los dividendos percibidos de entidades residentes en España, siempre que se tenga una participación sobre ellas de al menos un 5% y se haya mantenido durante al menos un año.



(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

El gasto por Impuesto sobre sociedades se calcula como sigue:

	Miles de euros
Base imponible fiscal al 35%	2.480.081
Impuesto sobre beneficios anticipados (nota 8)	(763.439)
Deducciones no activadas en ejercicios anteriores	<u>1.716.642</u>
	<u><u>-</u></u>

La Sociedad de acuerdo con un criterio de prudencia valorativa, no ha registrado en su totalidad los efectos contables de las diferencias temporales generadas en el ejercicio por dotaciones a la provisión por depreciación de participaciones en empresas del Grupo. El efecto fiscal registrado en el epígrafe de Inmovilizaciones financieras del balance de situación asciende a 763.439 euros (véase nota 8).

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2004 la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde 2001 (2000 para el Impuesto sobre Sociedades). Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

(23) Garantías Comprometidas con Terceros y Otros Pasivos Contingentes

A 31 de diciembre de 2004 la Sociedad tiene prestados avales por un importe de 184.033 euros, ante Administraciones Públicas para acudir, en su nombre o en el de otras sociedades del grupo, a concursos públicos para la adjudicación de concesiones sobre tanatorios y cementerios. Asimismo, la Sociedad tiene avalada una operación de crédito por un importe de 178.348 euros concedida a la sociedad del grupo Actividades y Servicios Empresariales y Financieros, S.L. No se espera que se produzcan pérdidas para la Sociedad en relación con los mencionados avales.

Algunos de los miembros de su Consejo de Administración deberán defenderse en un próximo juicio oral como presuntos autores de una serie de delitos, tal y como consta en la comunicación que de dicho hecho relevante se realizó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores en octubre del ejercicio 1999. La Sociedad estima que el resultado final del juicio no tendrá efectos materiales adversos en las personas físicas imputadas y Administradores de la Sociedad y, por tanto, Funespaña no debería cubrir responsabilidad civil subsidiaria por este asunto.

Como se indica en la nota 4(1), la Sociedad es concesionaria de la gestión y explotación del cementerio de Estepona. El Ayuntamiento de Estepona ha decidido intervenir la concesión asumiendo la gestión y explotación de cementerios, habiendo iniciado el procedimiento para resolver y liquidar la concesión. Ante esta situación la Sociedad está llevando a cabo las acciones legales que en la mencionada nota se indican.

(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(24) Otra Información(a) Honorarios de auditoría

KPMG Auditores, S.L., empresa auditora de las cuentas anuales de la Sociedad, facturará por honorarios y gastos profesionales relativos exclusivamente a la auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2004 un importe de 28.055 euros. Este importe incluye la totalidad de los honorarios por las auditorías mencionadas, con independencia de su momento de facturación.

(b) Información sobre medioambiente

A 31 de diciembre de 2004, no existen activos de importancia dedicados a la protección y mejora del medioambiente, ni se ha incurrido en gastos relevantes de esta naturaleza durante el ejercicio.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, no considerando necesario registrar dotación alguna a la provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental a 31 de diciembre de 2004.

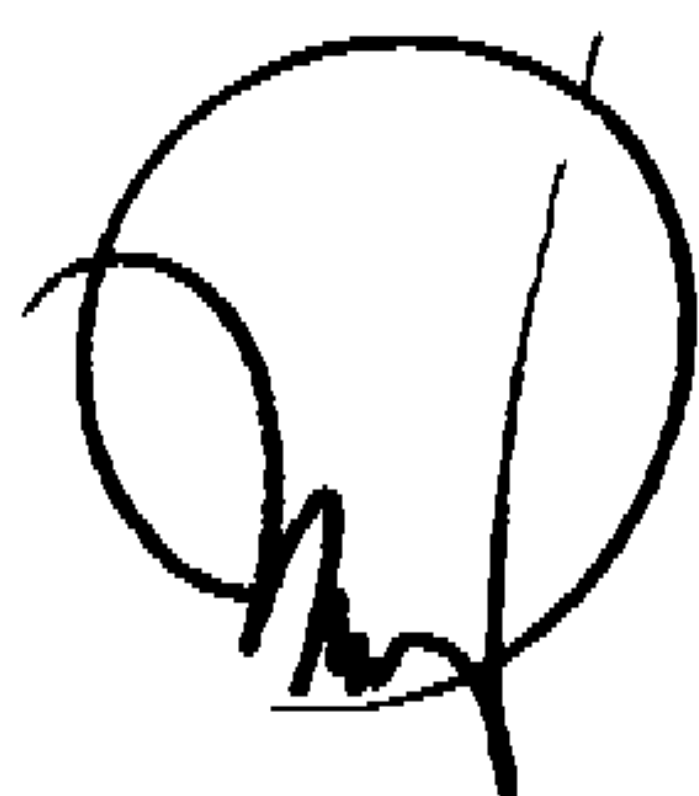
(25) Acontecimientos Posteriores al Cierre

En enero del 2005 la Budapesti Temetkezési Intezet Rt., Institución Funeraria de Budapest, S.A., confirmó un acuerdo previo para adquirir a Funespaña la participación en Funaria Kft., Empresa mixta para la construcción, gestión y explotación de cementerios en Budapest participada y gestionada por Funespaña en 559.000 euros a pagar en 120 mensualidades.

Simultáneamente, y en base al común conocimiento recíproco que tanto BTI como Funespaña tienen desde el inicio de las actividades de Funaria Kft. Y si durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2005 y diciembre de 2014, el propietario de BTI decidiese anunciar o convocar la privatización total o parcial de la citada BTI, bien convocando un concurso restringido o bien un concurso abierto, BTI indicará al propietario, o en su caso, al convocante del concurso, bien que invite a Funespaña, S.A. al concurso restringido, o que notifique a Funespaña, S.A. la existencia del concurso abierto, apoyando la propuesta de Funespaña, S.A. en idénticas condiciones a la más favorable de las ofertas presentadas, siempre dentro de la legalidad aplicable y de las bases establecidas en el concurso.

(26) Cuadro de Financiación

A continuación se presentan, en el Anexo I adjunto, los cuadros de financiación correspondientes a los ejercicios 2004 y 2003.



FUNESPAÑA, S.A.

Cuadros de Financiación
para los ejercicios anuales terminados
en 31 de diciembre de 2004 y 2003

(Expresados en euros)

	Aplicaciones		Orígenes	
	2004	2003	2004	2003
Aplicaciones				
Adquisiciones de inmovilizado				
Inmovilizaciones inmateriales	3.045	-		
Inmovilizaciones materiales	4.058	15.875		
Inmovilizaciones financieras	8.090.182	5.977.950	2.786.230	3.247.720
Dividendos	2.310.000	2.205.000	512	16.885
			8.093.449	307.999
Cancelación o traspaso a corto plazo de deuda a largo plazo	4.077.187	1.000.511	1.047.468	2.941.492
			2.206.563	-
Total aplicaciones	14.484.472	9.199.336	14.134.222	6.514.096
Orígenes				
Recursos procedentes de las operaciones				
Deudas a largo plazo				
Enajenación de inmovilizado				
Inmovilizaciones materiales				
Inmovilizaciones financieras				
Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizaciones financieras				
Provisión para riesgos y gastos				
Total orígenes			350.250	2.685.240
Disminución del capital circulante			14.484.472	9.199.336

Variaciones en el capital circulante

	2004		2003	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Existencias	-	193	-	13.797
Deudores	-	1.063.941	542.438	-
Acreedores	99.470	-	1.958.016	-
Inversiones financieras temporales	108.154	-	-	5.018.689
Tesorería	507.413	-	-	142.230
Ajustes por periodificación	-	1.153	-	10.978
Total	715.037	1.065.287	2.500.454	5.185.694
Disminución del capital circulante	350.250	-	2.685.240	-
	1.065.287	1.065.287	5.185.694	5.185.694

La conciliación de los recursos procedentes de las operaciones con los resultados del ejercicio es como sigue:

	2004	2003
Beneficios del ejercicio, según cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas	2.228.292	2.140.000
Dotaciones a las amortizaciones y provisiones de inversiones financieras y cartera	2.483.077	900.256
Excesos de la provisión para riesgos y gastos	(216.486)	-
Beneficios en enajenación del inmovilizado	(945.214)	(9.022)
Impuesto sobre sociedades anticipado	(763.439)	-
Total recursos procedentes de las operaciones	2.786.230	3.247.720

Este anexo forma parte integrante de la nota 26 de la memoria, junto con la cual debería ser leído.

FUNESPAÑA, S.A.

Sociedades del Grupo, Domicilio Social, Actividades e Información Financiera

31 de diciembre de 2004

(Expresado en euros)

Sociedades	Domicilio Social	Actividad	Participación		Fecha de extinción	Coste de la inversión	Información de las sociedades		2004		
			Directa	Indirecta			Capital	Reservas	Resultado 2004	Dividendos percibidos	Intereses percibidos
(1) Empresa Mixta de Serv. Funerarios Madrid, S.A. (*)	Madrid	Funeraria y Cementerio	49%	-	2016	1.202.024	2.061.970	43.470.358	5.782.541	2.238.263	-
(1) E.M. De Serveis Fúnebres Municipals Tarragona, S.A. (*)	Tarragona	Funeraria	49%	-	2049	4.329.222	480.808	656.762	816.786	423.360	-
(1) Gestión Funeraria Integral S.A. Pozuelo (Madrid)	Pozuelo (Madrid)	Servicios Funerarios	100%	-	-	901.519	63.106	239.117	6.498	50.000	-
(2) Kegeylet Termékezési Szolgálat Budapest (Hungria)	Budapest (Hungria)	Servicios Funerarios	100%	-	-	593.927	2.49.098	20.474	21.219	-	-
(1) Pompas Fúnebres Domingo, S.L. Torosa (Tarragona)	Torosa (Tarragona)	Servicios Funerarios	75%	-	-	1.096.562	186.314	235.833	107.934	30.000	-
(1) Pompes Fúnebres Baix Urgell, S.L. Belianes (Lleida)	Belianes (Lleida)	Servicios Funerarios	75%	-	-	752.783	77.529	112.488	75.441	30.000	-
(1) Servicios Funerarios Canoura, S.A. Galapagar (Madrid)	Galapagar (Madrid)	Servicios Funerarios	100%	-	-	4.103.883	211.712	(151.614)	(147.077)	-	-
(1) Funeraria Marbella Maria Read, S.L. Marbella (Málaga)	Marbella (Málaga)	Servicios Funerarios	100%	-	-	514.478	433.000	(182.548)	(91.680)	-	-
(1) Servicios Funerarios Valle del Guadalquivir, S.L. Málaga	Málaga	Servicios Funerarios	94,8%	-	-	430.220	192.041	(151.888)	7.323	-	9.648
(1) Funeraria Terrasa, S.A. Terrasa (Barcelona)	Terrasa (Barcelona)	Sociedad de cartera	100%	-	-	3.315.225	2.855.952	(201.176)	2.355.553	-	-
(2) Funaria KFT Budapest (Hungria)	Budapest (Hungria)	Servicios Funerarios	80%	-	-	472.513	141.477	(108.463)	(12.202)	-	-
(3) Funespaña Chile S.A. Santiago de Chile (Chile)	Santiago de Chile (Chile)	Servicios Funerarios	50%	-	-	133.040	218.386	(218.734)	-	-	-
(3) Funeropa S.A. Santiago de Chile (Chile)	Santiago de Chile (Chile)	Asistencia Familiar Inversora	50%	-	-	181.994	294.069	(177.216)	-	-	-
(2) Funarg S.R.L. Argentina	Argentina	Asistencia Familiar Inversora	-	100%	-	-	6.288.305	(1.186.327)	132.089	-	-
(1) Europea de Finanzas y Comercialización de Serv. Empres., S.A. Madrid	Madrid	Sociedad de cartera	100%	-	-	-	6.755.421	(2.212.940)	468.887	-	97.159
(1) GAB Management & Consulting S.R.L. Zaragoza	Zaragoza	Funeraria y cementerio	77,6%	-	-	2.428.799	133.330	2.855.135	(20.797)	-	21.061
(1) Cementerio Jardín Alcalá de Henares, S.A. (*) Alcalá de Henares (Madrid)	Alcalá de Henares (Madrid)	Funeraria y cementerio	-	49%	2040	-	5.108.137	641.701	454.604	-	-
(1) Actividades y Servicios Empresariales y Financieros, S.L. Leganés (Madrid)	Leganés (Madrid)	Funeraria y cementerio	-	100%	-	-	2.420.708	(48.934)	131.137	-	-
(1) Funerarias Integradas, S.L. Coslada (Madrid)	Coslada (Madrid)	Sociedad de cartera	-	100%	-	-	480.510	(364.519)	36.049	-	-
(1) Servicios Funerarios Alcalá Torrejón, S.A. Alcalá de Henares	Alcalá de Henares	Servicios Funerarios	-	65%	-	-	230.428	779.038	41.135	-	-
(1) Gestió de Cementeris de Tarragona, S.L. Tarragona	Tarragona	Cementerio	-	50%	-	-	12.020	24.060	61.125	-	-
							20.456.189			2.771.623	127.868
							(5.162.561)				
							15.293.628				

Provisión por depreciación (véase nota 8)

(*) Sociedades mixtas con corporaciones locales.

(1) Sociedades auditadas.

(2) Sociedades auditadas por auditores locales del país de procedencia.

(3) Sociedades inactivas (véase nota 8).

Los resultados del ejercicio 2004 de las sociedades participadas no incluyen resultados extraordinarios por importes significativos, excepto Funeraria Terrasa, S.A. que presenta un resultado extraordinario neto positivo de 2.395.117 euros, y Europea de Finanzas y Comercialización de Servicios Empresariales, S.A. que presenta un resultado extraordinario positivo de 267.774 euros

Este anexo forma parte integrante de las notas 8, 10, 13 y 16 de la memoria, junto con las cuales debería ser leído.

FUNESPAÑA, S.A.

31 de diciembre de 2004

(Expresado en euros)

	Euros					
	Créditos a largo plazo (nota 8)	Créditos a corto plazo	Deudores (nota 10)	Préstamos a largo plazo	Préstamos a corto plazo	Acreedores
Empresa Mixta de Serv. Funerarios de Madrid S.A	-	-	1.013.731	-	-	62.384
E.M. De Serveis Fúnebres Municipals Tarragona S.A.	-	-	-	-	-	669
Gestión Funeraria Integral S.A.	-	-	-	-	-	147.685
Kegelet Temetkézési Szolgálat	-	-	20.606	2.286	-	-
Pompas Fúnebres Domingo, S.L.	-	-	440	-	-	10.735
Pompes Fúnebres Baix Urgell, S.L.	-	-	300	-	49.302	-
Servicios Funerarios Canoura, S.A.	2.357	-	104.284	-	-	10.087
Funeraria Marbella Maria Read, S.L.	-	-	24.824	-	78.865	72.978
Servicios Funerarios Valle del Guadalhorce S.L.	184.701	35.211	71.773	-	-	48.089
Funeraria Terrasa, S.A.	4.003.953	-	-	-	522.476	-
Funaria KFT	-	-	9.699	-	-	-
Funerropa S.A.	154.800	-	-	-	-	-
Europea de Finanzas y Comercialización de Serv- Empre, S.A	2.980.616	772.404	2.903	-	-	-
GAB Management & Consulting S.R.L.	421.682	23.673	257.882	-	-	-
Cementerio Jardín Alcalá de Henarés S.A.	-	-	27.664	-	-	-
Actividades y Servicios Empresariales y Financieros S.L.	2.000.000	-	351.804	-	-	9.807
Funerarias Integradas, S.L.	-	-	-	-	8.837	-
Servicios Funerarios Alcalá- Torrejon S.A.	-	-	10.286	34.254	-	10.550
	<u>9.748.109</u>	<u>831.288</u>	<u>1.896.196</u>	<u>36.540</u>	<u>659.480</u>	<u>372.984</u>

Este anexo forma parte integrante de la nota 17 de la memoria, junto con la cual debería ser leído.

FUNESPAÑA, S.A.

Informe de Gestión

31 diciembre de 2004

Evolución de la Sociedad

El resultado del ejercicio ha aumentado un 4,13 % con respecto al del 2003.

Funespaña ha realizado de forma directa e indirecta a través del grupo de sociedades que controla 46.249 servicios funerarios, 31.160 servicios de cementerios y 13.093 incineraciones.

A lo largo del ejercicio se ha continuado aplicando la política de control de los gastos de explotación que se redujeron un 6,88 %.

La deuda con entidades de crédito ha disminuido en 5.065.350 euros, lo que representa un 89,9 %.

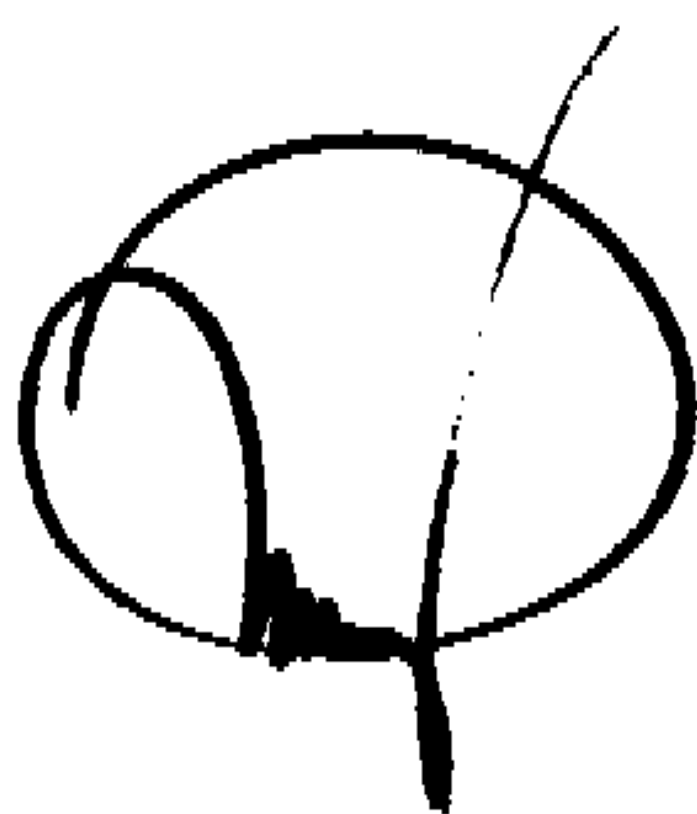
Hechos Importantes

- I) En el mes de octubre Funespaña resultó adjudicataria por veintidós meses del concurso de Contratación del Servicio del Transporte de Cadáveres Judiciales en la provincia de Málaga, convocado por la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.
- II) En el mes de noviembre Funespaña resultó adjudicataria del Concurso para la construcción y explotación por un periodo de cincuenta años del Tanatorio Municipal de Miraflores de la Sierra, Madrid.
- III) Continuando con la política de reordenación organizativa de las inversiones en las distintas empresas del Grupo y de utilización eficiente de activos Funespaña S.A. ha traspasado, vía venta, la totalidad de sus acciones de Europea de Finanzas y Comercialización de Servicios Empresariales S.A. a Funeraria Terrassa S.A., empresa también participada por Funespaña S.A. en un 100%.
- IV) En enero del 2005 la Budapesti Temetkezési Intezet Rt., Institución Funeraria de Budapest, S.A., confirmó un acuerdo previo para adquirir a Funespaña la participación en Funaria Kft., Empresa mixta para la construcción, gestión y explotación de cementerios en Budapest participada y gestionada por Funespaña en 559.000 euros a pagar en 120 mensualidades.

Simultáneamente, y en base al común conocimiento recíproco que tanto BTI como Funespaña tienen desde el inicio de las actividades de Funaria Kft. Y si durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2005 y diciembre de 2014, el propietario de BTI decidiese anunciar o convocar la privatización total o parcial de la citada BTI, bien convocando un concurso restringido o bien un concurso abierto, BTI indicará al propietario, o en su caso, al convocante del concurso, bien que invite a Funespaña, S.A. al concurso restringido, o que notifique a Funespaña, S.A. la existencia del concurso abierto, apoyando la propuesta de Funespaña, S.A. en idénticas condiciones a la más favorable de las ofertas presentadas, siempre dentro de la legalidad aplicable y de las bases establecidas en el concurso.

Evolución Previsible de la Sociedad

Se prevé el mantenimiento del crecimiento y de la situación conseguida.

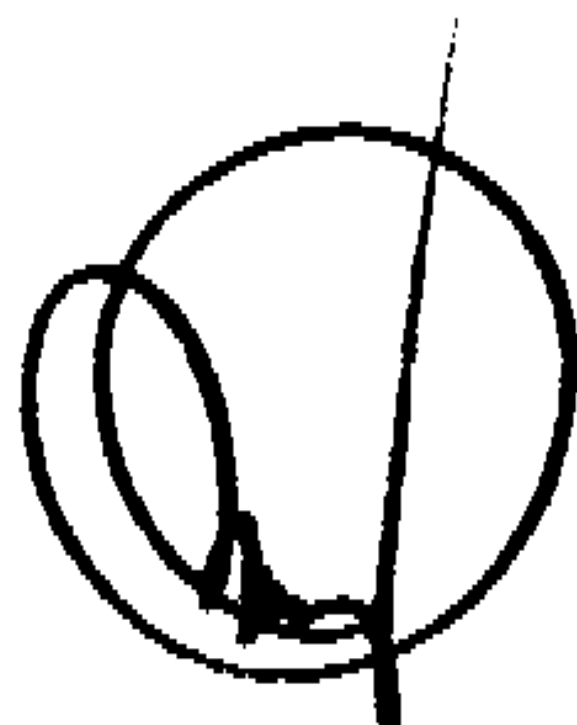


Actividades en materia de Investigación y Desarrollo

La Sociedad no ha realizado actividades en materia de investigación.

Adquisición de Acciones Propias

No se ha producido adquisiciones de acciones propias en los términos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas.

A handwritten signature or mark, possibly a stylized 'Q' or 'D', enclosed within a circle. The signature is written in black ink and is located at the bottom center of the page.

Los Administradores de Sociedad Funespaña, S.A., formulan las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2004, que figuran recogidas en 29 folios ordinarios, visados por el Secretario del Consejo de Administración.

En Madrid, a 29 de marzo de 2005.

D. José Ignacio Rodrigo Fernández

D. Juan Antonio ~~Valdivia~~ Gerada

D. Wenceslao Lamas López

D. Ángel Valdivia Gerada

D. Luis Morell Ocaña

D. Francisco Extremera Merencio

D. Gerardo Sánchez Revenga

D. José Luis Sánchez Fernández de Valderrama

DILIGENCIA: Para hacer constar que las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de Funespaña, S.A., correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2004, son los que se adjuntan. Asimismo, doy fe de la legitimidad de las firmas de los Administradores de la Sociedad Dominante, recogidas en este documento.

Secretario del Consejo de Administración

D. Juan José Fernández Arroyo Manso

**FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión

31 de diciembre de 2004

(Junto con el Informe de Auditoría)





KPMG Auditores S.L.
Edificio Torre Europa
Paseo de la Castellana, 95
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

A los Accionistas de
Funespaña, SA

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Funespaña, S.A. y sociedades dependientes que forman el Grupo Funespaña y que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas. Nuestro trabajo no incluyó la auditoría de las cuentas anuales de 2004 de las sociedades del Grupo Funespaña localizadas en Hungría, ni de las sociedades argentinas, en las que participa la sociedad dependiente GAB Management & Consulting, S.L.R., a su vez participada por Funespaña, S.A. en un 77,6%, y cuyos activos y pérdidas netas aportados a las cuentas anuales consolidadas adjuntas ascienden a 2.559 y 12 miles de euros, respectivamente. Las mencionadas cuentas anuales han sido auditadas por auditores de estos países y nuestra opinión expresada en este informe sobre las cuentas anuales consolidadas de Funespaña, S.A y sociedades dependientes se basa, en lo relativo al valor de las participaciones en estas sociedades, en los informes de los auditores locales.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, además de las cifras del ejercicio 2004, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004. Con fecha 1 de abril de 2004 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2003, en el que expresamos una opinión con salvedades.
3. El informe de auditoría sobre las cuentas anuales del ejercicio 2004 de la sociedad dependiente Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A. (EMSFM) presenta las siguientes salvedades de efecto no cuantificable que resultan asimismo de aplicación sobre estas cuentas anuales consolidadas, al ser aquella sociedad una fuente significativa de los activos e ingresos del Grupo Funespaña:
 - a) La indefinición existente acerca del período de duración de las actividades societarias de esta sociedad establecida estatutariamente para el año 2016, así como de las condiciones en que, en su caso, debería producirse la reversión del patrimonio neto social a favor de la corporación local, origina para el Grupo, en última instancia, la existencia de una incertidumbre acerca del valor y la recuperación del patrimonio neto consolidado (nota 12(e)) que procede de esta participada, así como, en su caso, de la eventual necesidad de realizar dotaciones al fondo de reversión, habida cuenta que la referida fecha, no está siendo utilizada para amortizar dentro de ese plazo los activos materiales e inmateriales de EMSFM.

Al respecto, durante 2004, Funespaña, S.A. ha presentado una demanda de impugnación sobre determinados acuerdos del Consejo de Administración de la EMSFM relativos a su fecha de extinción en la referida fecha así como la reclamación de que sean adaptados los estatutos de esta sociedad a la normativa que, a su juicio, resulta actualmente de aplicación y que supondría, en términos generales, la consideración de duración indefinida del plazo de sus actividades sociales.

- (b) Efectos de la sentencia del 23 de enero de 2003, dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid por la que se anulaba la convocatoria (no el acuerdo de adjudicación) del concurso público que el Excmo. Ayuntamiento de Madrid celebró para la incorporación de intereses privados en el capital social de la EMSFM, llevado a cabo en 1992. Contra dicha sentencia se tienen interpuestos recursos de casación.
- (c) En relación con los reparos efectuados en la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2001 por los Administradores de la EMSFM que representan a Funespaña, S.A. y las consecuencias patrimoniales que puedan suponer para aquélla las resoluciones judiciales que, en su caso, puedan dictarse en el futuro en relación con las objeciones planteadas a las mencionadas cuentas.
- (d) Acerca de la recuperabilidad del saldo a cobrar al Excmo. Ayuntamiento de Madrid en concepto de servicios sociales (servicios de caridad) por un importe de 3.216.320 euros.

La incertidumbre indicada en el apartado a) de este párrafo, en lo relativo al valor y recuperación del patrimonio neto consolidado y al fondo de reversión, como consecuencia de la indefinición de la duración de sus actividades, es asimismo aplicable a las dos restantes sociedades mixtas que forman parte del Grupo (Empresa Mixta de Serveis Funerars Municipals de Tarragona, S.A. y Cementerio Jardín Alcalá de Henares, S.A.) para cuyo propósito el Grupo tiene asignada una provisión de 4.447 miles de euros.

- 4. Según se indica en la nota 6 de la memoria, el Excmo. Ayuntamiento de Estepona tiene incoado un procedimiento de resolución de la concesión de gestión y explotación del cementerio y tanatorio inicialmente concedida a la Sociedad dominante. Al 31 de diciembre de 2004, el importe de los activos netos que la Sociedad tiene asociados a esta concesión asciende a una cifra conjunta de 1.883 miles de euros. Los Administradores de la Sociedad dominante estiman que, como consecuencia de la eventual liquidación definitiva de la concesión, no deben producirse pérdidas derivadas de la resolución de la misma y en consecuencia, no han dotado provisión a estos efectos. No obstante, el desenlace final de este asunto dependerá del éxito en los recursos planteados, cuyo resultado no puede anticiparse en estos momentos.
- 5. En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en los informes de otros auditores, excepto por los posibles efectos de cualquier ajuste que pudiera considerarse necesario de haberse conocido la resolución de los asuntos descritos en los párrafos 3 y 4 anteriores, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidada de Funespaña, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2004 y de los resultados consolidados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

6. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2004 contiene las explicaciones que los Administradores de Funespaña, S.A. consideran oportunas sobre la situación del Grupo Funespaña, S.A., la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las sociedades del Grupo Funespaña.

KPMG AUDITORES, S.L.



Miguel Ángel Ibáñez Hernando

4 de abril de 2005

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:

KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2005 N° A1-004095

COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

FUNESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balances de Situación Consolidados

31 de diciembre de 2004 y 2003

(Expresados en euros)

	2004	2003	Activo	Pasivo	2004	2003
Inmovilizado						
Gastos de establecimiento (nota 5)	50.402	349.274		Fondos propios (nota 12)	3.155.314	3.155.314
Inmovilizaciones inmateriales (nota 6)	1.149.916	1.040.043		Capital suscrito	20.102.463	20.102.463
Inmovilizaciones materiales (nota 7)	87.597.351	92.612.037		Prima de emisión	631.063	631.063
Inmovilizaciones financieras (nota 8)	3.544.482	3.125.270		Reserva legal	4.667.741	4.703.372
Total inmovilizado	92.342.151	97.126.624		Otras reservas de la Sociedad dominante	17.755.582	17.525.499
				Reservas en sociedades consolidadas	-	(66.152)
				Reservas en sociedades puestas en equivalencia	25.269	(9.845)
				Diferencias de conversión	3.296.661	2.599.154
				Beneficio atribuible a la Sociedad dominante	49.634.093	48.640.868
Fondo de comercio de consolidación (nota 9)	5.284.217	8.098.156		Total fondos propios	30.071.992	30.298.114
Gastos a distribuir en varios ejercicios	11.734	22.169		Socios externos (nota 13)	1.933.164	2.065.253
Activo circulante				Diferencias negativas de consolidación (nota 14)	7.333.195	7.061.954
Existencias	1.621.676	1.810.993		Provisiones para riesgos y gastos (nota 15)	1.015.106	7.994.828
Deudores (nota 10)	13.579.442	13.446.238		Acreeedores a largo plazo	5.241.060	6.949.677
Inversiones financieras temporales (nota 11)	282.234	1.965.776		Deudas con entidades de crédito (nota 16)	245.934	245.934
Tesorería (nota 11)	7.688.361	6.940.703		Otros acreedores (nota 17)	6.502.100	15.190.439
Ajustes por periodificación	96.862	88.774		Desembolsos pendientes sobre acciones (nota 8)		
Total activo circulante	23.268.575	24.252.484		Total acreedores a largo plazo	1.419.962	2.966.392
				Acreeedores a corto plazo	8.156.771	8.533.512
				Deudas con entidades de crédito (nota 16)	15.849.231	14.730.557
				Acreeedores comerciales	6.169	12.344
				Otras deudas no comerciales (nota 17)	25.432.133	26.242.805
				Ajustes por periodificación	120.906.677	129.499.433
				Total acreedores a corto plazo	120.906.677	129.499.433
				Total pasivo	120.906.677	129.499.433

FUNESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2004 y 2003

(Expresadas en euros)

<u>Gastos</u>	<u>2004</u>	<u>2003</u>	<u>Haber</u>
Gastos			
Consumos y otros gastos externos	14.267.826	14.593.861	
Gastos de personal (nota 20 (b))	36.643.155	35.582.804	
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado (notas 5, 6 y 7)	6.290.224	6.533.247	
Variación de las provisiones de tráfico	(1.231.429)	304.259	
Otros gastos de explotación	15.235.238	14.437.557	
	<u>71.205.014</u>	<u>71.451.728</u>	
Beneficio de explotación	<u>11.055.006</u>	<u>11.394.845</u>	
Gastos financieros y asimilados	<u>598.639</u>	<u>685.235</u>	
			<u>82.260.020</u>
			<u>82.846.573</u>
Otros intereses e ingresos financieros			<u>214.272</u>
Resultados financieros negativos			<u>384.367</u>
			<u>420.779</u>
Amortización del fondo de comercio de consolidación (nota 9)	<u>2.813.939</u>	<u>1.013.318</u>	
Beneficio de las actividades ordinarias	<u>7.856.700</u>	<u>9.960.748</u>	
Gastos extraordinarios (nota 21)	<u>961.625</u>	<u>3.142.295</u>	
Resultados extraordinarios positivos	<u>3.021.801</u>	<u>369.917</u>	
Beneficio consolidado antes de impuestos	<u>10.878.501</u>	<u>10.330.665</u>	
Impuesto sobre sociedades (nota 18)	<u>3.900.333</u>	<u>4.045.498</u>	
Beneficio consolidado del ejercicio (nota 19)	<u>6.978.168</u>	<u>6.285.167</u>	
Beneficio atribuido a socios externos (nota 19)	<u>3.681.507</u>	<u>3.686.013</u>	
Beneficio atribuible a la Sociedad dominante (nota 19)	<u>3.296.661</u>	<u>2.599.154</u>	
			<u>3.983.426</u>
			<u>3.512.212</u>

FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2004

(1) Naturaleza y Actividades Principales

Funespaña, S.A. se constituyó como sociedad limitada el 14 de septiembre de 1990, con el nombre de Funespaña, S.L. transformándose en sociedad anónima el 30 de marzo de 1995. El objeto social fijado en los estatutos consiste en la prestación de servicios funerarios, con traslados nacionales e internacionales, contratación de estos servicios con otras empresas y, en general, las actividades propias de los servicios funerarios así como la gestión y explotación de cementerios y tanatorios y la dirección de empresas fúnebres. Las actividades enumeradas podrán ser desarrolladas por la Sociedad, en forma total o parcial, de modo indirecto mediante la titularidad de acciones o participaciones con objeto idéntico o análogo.

Funespaña, S.A. tiene su domicilio social en la calle Sufí, s/n – Rotonda Cuesta de los Callejones en Almería.

Durante los últimos años Funespaña, S.A. ha llevado a cabo un proceso de expansión de su actividad mediante la toma de participaciones en sociedades, preferentemente relacionadas con la prestación de servicios funerarios y de gestión de cementerios, constituyendo el Grupo Funespaña (en adelante el Grupo).

El detalle de las sociedades del Grupo, su domicilio y actividad principal, la participación de Funespaña, S.A. en cada una de ellas y el método de consolidación utilizado en cada caso, se incluye en el Anexo I, el cual forma parte integrante de esta nota.

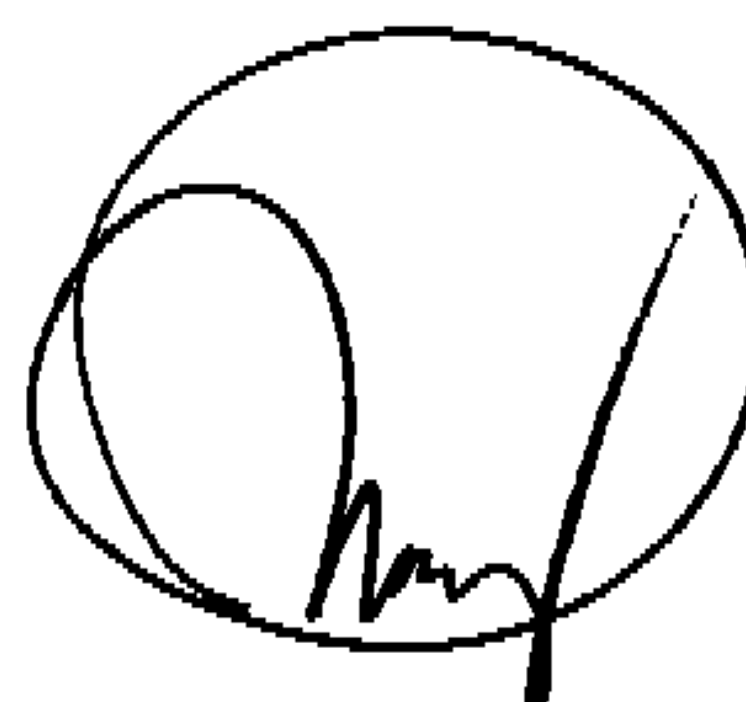
La principal variación experimentada en la estructura societaria del Grupo durante el ejercicio 2004, es que con fecha 15 de noviembre de 2004, el Grupo ha ampliado en un 25% la participación que poseía en la sociedad Funeraria Terrassa, S.A. Como consecuencia de esta operación de compra, al 31 de diciembre de 2004, el Grupo tiene una inversión del 100% en el capital de dicha sociedad dependiente. La diferencia positiva de consolidación generada en esta adquisición por importe de 509.550 euros ha sido asignada a terrenos en su totalidad.

(2) Bases de Presentación

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad dominante han formulado estas cuentas anuales consolidadas con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados de las operaciones del Grupo correspondientes al ejercicio 2004.

El fondo de maniobra al 31 de diciembre de 2004 asciende a 2.163.558 euros de signo negativo. No obstante los Administradores de la Sociedad Dominante han formulado estas cuentas anuales consolidadas siguiendo el principio de empresa en funcionamiento dado su convencimiento de que, con el desarrollo de la actividad de las sociedades del Grupo y con las medidas específicas que se podrían adoptar, el Grupo generará en 2005 los fondos necesarios para poder continuar con sus actividades.

Las cuentas anuales consolidadas han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad dominante y de las Sociedades dependientes que componen el Grupo.



(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Los Administradores de la Sociedad dominante y de las sociedades dependientes consolidadas estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2004 serán aprobadas por sus respectivas Juntas Generales de Accionistas sin variaciones significativas.

Como requiere la normativa contable, el balance de situación consolidado y la cuenta de pérdida y ganancias consolidada del ejercicio 2004, recogen, a efectos comparativos, las cifras correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales consolidadas de 2003 aprobadas en la Junta General de Accionistas de fecha de 10 de junio de 2004. De acuerdo con lo permitido en esta normativa, la Sociedad ha optado por omitir en la memoria del ejercicio 2004 los datos comparativos del ejercicio 2003.

A efectos de la adecuada comparabilidad de las cifras de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2004 y 2003, debe tenerse en consideración las variaciones que se han producido en el conjunto consolidable que se indican en la nota 1 anterior.

(3) Distribución de Resultados

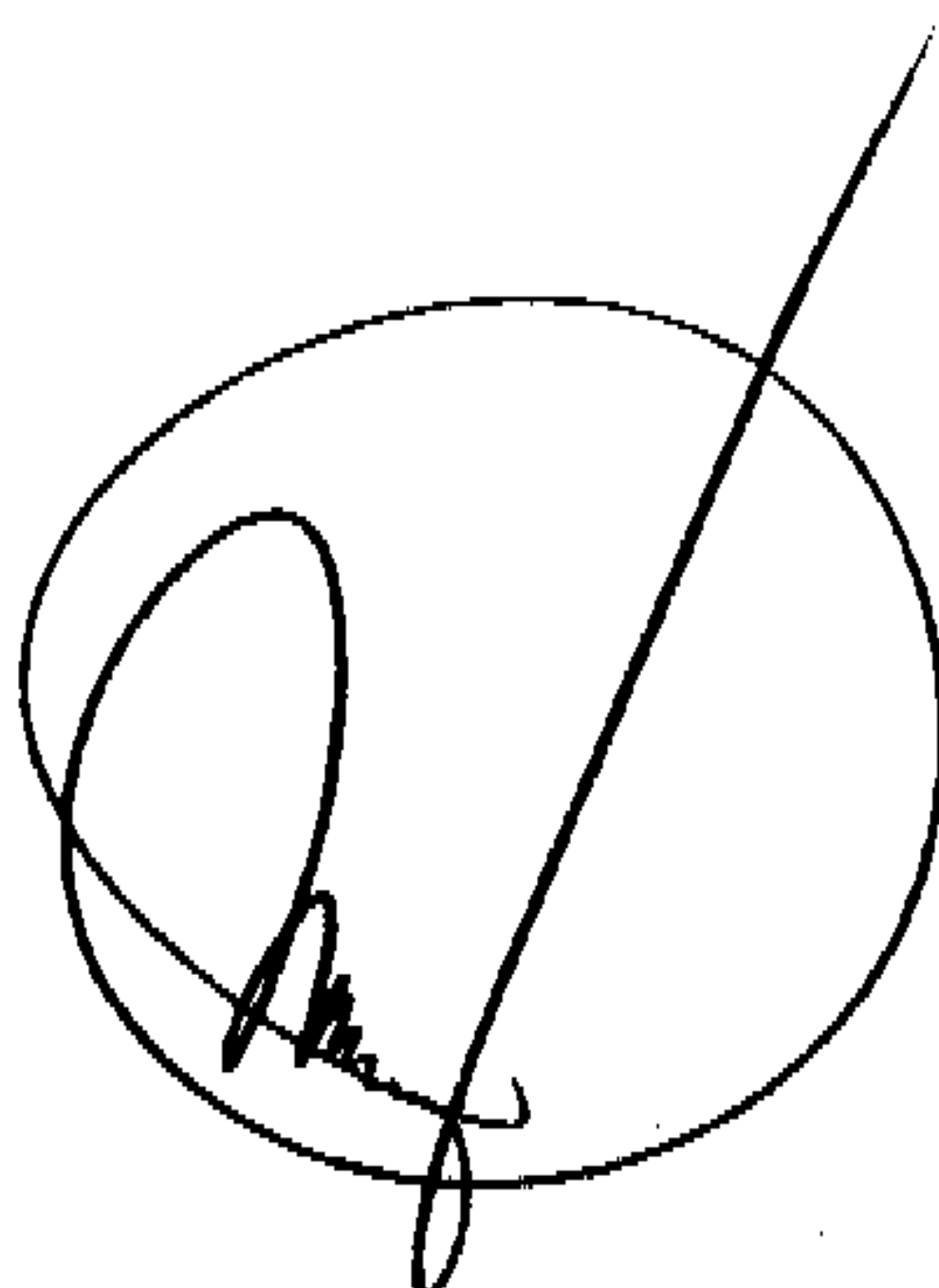
Los Administradores de la Sociedad dominante propondrán para su aprobación por la Junta General de Accionistas la distribución de un dividendo por importe de 2.520.000 euros con cargo a los resultados del ejercicio por importe de 2.228.292 euros y a reservas de libre disposición por 291.708 euros.

(4) Principios Contables y Normas de Valoración Aplicados

Las cuentas anuales consolidadas han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidos en el Plan General de Contabilidad y lo dispuesto en el Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre sobre formulación de cuentas anuales consolidadas. Los principales son los siguientes:

(a) Principios de consolidación

La consolidación se ha realizado por el método de integración global para las sociedades sobre las que se tiene un dominio efectivo por tener mayoría de votos en sus órganos de representación y decisión o bien por ostentar el control y la gestión en los casos de participaciones no mayoritarias, al entender Funespaña, S.A. que de esta forma, se presenta más adecuadamente la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo.



(Continúa)

**FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

De haber aplicado el método de puesta en equivalencia a las participaciones consolidadas por integración global, en los casos de participaciones no mayoritarias, las principales diferencias que surgirían en el balance de situación consolidado, serían las siguientes:

	Miles de Euros
Disminución inmobilizaciones materiales y otras	(73.014)
Disminución del pasivo a largo plazo y socios externos	37.769
	(35.245)
Incremento del fondo de maniobra	6.103
Incremento en inmobilizaciones financieras, por puesta en equivalencia	29.142

El importe total de los fondos propios consolidados al 31 de diciembre de 2004 permanecería, en consecuencia, sin variación alguna.

En la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada supondría una disminución de los beneficios de explotación que serían compensados con los resultados obtenidos de sociedades participadas por puesta en equivalencia, obteniéndose el mismo resultado.

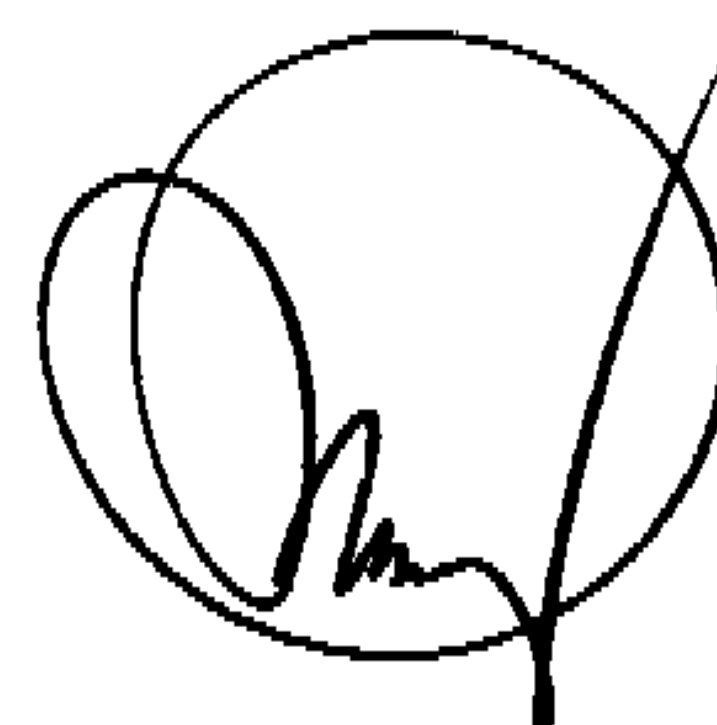
Las participaciones en las sociedades Funespaña Chile, S.A. y Funeuropa, S.A. no han sido consolidadas dado su interés poco significativo con respecto a las presentes cuentas consolidadas y encontrarse sin actividad (véase nota 8).

A efectos de la preparación del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidados, los principios de contabilidad y normas de valoración utilizados por las sociedades dependientes han sido homogeneizados con los aplicados por la Sociedad.

Los estados financieros expresados en moneda extranjera han sido convertidos a euros utilizando el método monetario-no monetario, convirtiendo los activos no monetarios del balance y los ingresos y gastos relacionados de la cuenta de pérdidas y ganancias al tipo de cambio histórico. Las partidas monetarias del balance han sido convertidas al tipo de cambio del cierre y el resto de partidas de ingresos y gastos al tipo de cambio medio del período. Como resultado de la conversión no se han producido diferencias significativas con respecto al ejercicio anterior.

Todos los saldos, transacciones y beneficios significativos, por operaciones realizadas entre las sociedades del Grupo, han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Las participaciones de terceros en el capital y reservas de las sociedades consolidadas por el método de integración global se reflejan en el epígrafe de "Socios externos" del balance de situación consolidado y la participación en los resultados del ejercicio en el epígrafe de "Beneficio atribuible a socios externos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.



(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

En el proceso de consolidación se registran como "Fondo de comercio de consolidación" las diferencias positivas existentes entre el coste de la adquisición de la participación, directa o indirecta, de la Sociedad dominante en el capital de las sociedades dependientes y el valor contable a la fecha de la primera consolidación de la parte proporcional de los fondos propios de éstas atribuible a dicha participación. Se da de baja la parte correspondiente del fondo de comercio en el caso de enajenación total o parcial de la participación.

(b) Gastos de establecimiento

Los gastos de establecimiento incluyen fundamentalmente los incurridos en relación con el establecimiento de las sociedades, su constitución y con las ampliaciones de capital y se muestran al coste, netos de la correspondiente amortización acumulada, que se calcula utilizando el método lineal sobre un período de cinco años.

(c) Inmovilizaciones inmateriales

El inmovilizado inmaterial se valora a su coste de adquisición o coste directo de producción y se presenta neto de su correspondiente amortización acumulada, conforme a los siguientes criterios:

- Las concesiones administrativas se valoran al coste y se amortizan a lo largo de la duración de las mismas que oscila entre 49 y 75 años.
- El fondo de comercio corresponde a los importes satisfechos a terceros en concepto de adquisición de bienes intangibles, tales como clientela, cuota de mercado, nombre o razón social y otros de naturaleza análoga que implican valor para el Grupo. Se amortiza linealmente durante un periodo de 10 años en el que se estima que contribuye a la obtención de ingresos.
- Las aplicaciones informáticas figuran por el coste incurrido y se amortizan linealmente durante un periodo de 5 años en que está prevista su utilización. Los costes de mantenimiento se llevan a gastos en el momento en que se incurren en ellos.
- Los derechos derivados de los contratos de arrendamiento financiero se contabilizan como inmovilizado inmaterial por el valor al contado del bien, reflejándose en el pasivo la deuda total por las cuotas más el importe de la opción de compra. La diferencia entre ambos importes, que representa los gastos financieros de la operación, se contabiliza como gasto a distribuir en varios ejercicios y se imputa a los resultados de cada ejercicio de acuerdo con un criterio financiero. El plazo de amortización se fija atendiendo la naturaleza del bien objeto del contrato y la vida útil estimada es la que tienen establecidas las sociedades consolidadas para la amortización de elementos del inmovilizado material similares.
- La cuenta "Propiedad industrial" se carga por los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o del derecho al uso de las diferentes manifestaciones de la misma o por los gastos incurridos con motivo del registro de las desarrolladas por las sociedades del Grupo y se amortiza linealmente en un período que oscila entre 5 y 10 años.



(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(d) Inmovilizaciones materiales

El inmovilizado material se presenta por su valor de coste de adquisición actualizado, cuando procede, de acuerdo con el R.D.L. 7/1996, de 7 de junio. Se deducen las amortizaciones acumuladas correspondientes.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor coste del inmovilizado.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste o coste actualizado siguiendo el método lineal durante los siguientes períodos de vida útil estimados:

	Años de vida útil
Construcciones	33 – 50
Instalaciones, maquinaria, mobiliario y utillaje	8 – 10
Equipos para procesos de información	4
Elementos de transporte	6
Otro inmovilizado material	5 – 10

Construcciones incluyen unidades de enterramiento cedidas en uso de forma temporal por períodos que oscilan entre 10 y 99 años. La amortización se registra, en el momento de efectuar la cesión, en la proporción que el período por el que se efectúa la cesión representa respecto de la vida útil considerada (50 años), y por el valor total de la unidad de enterramiento cuando el período de cesión supera dicho plazo.

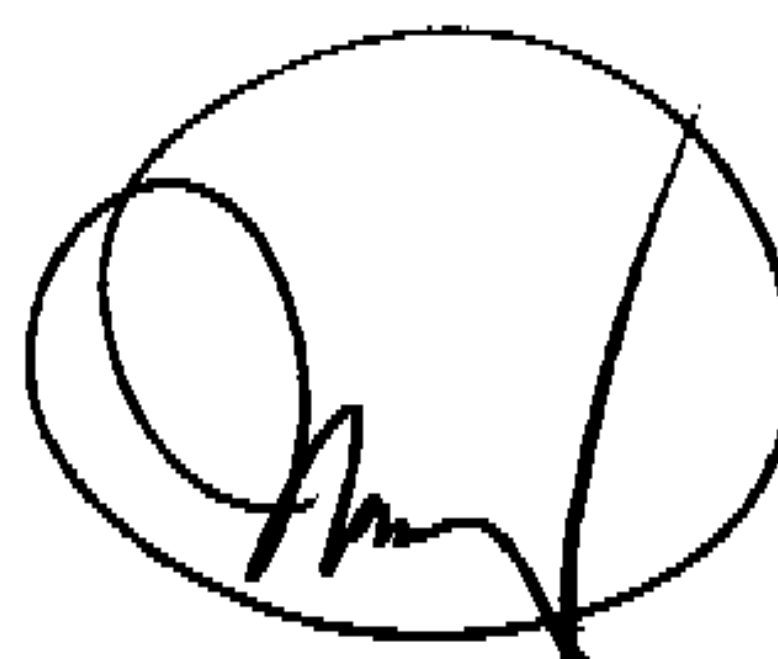
Las inmovilizaciones materiales en curso se valoran de acuerdo con las certificaciones de obra de las fases del proyecto de inversión. Dichas inmovilizaciones no se amortizan hasta que las fases se encuentran terminadas y el coste se traspassa a las cuentas de inmovilizado correspondiente.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan la vida útil se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en que se producen.

(e) Inmovilizaciones financieras e inversiones financieras temporales

Los diferentes elementos incluidos en estos epígrafes del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004 se valoran conforme a los siguientes criterios:

- Participaciones en el capital de sociedades del Grupo no consolidadas: Se valoran al menor del coste de adquisición o valor teórico-contable al cierre del ejercicio. Se dotan las oportunas provisiones por depreciación de valores mobiliarios por el exceso del coste de adquisición sobre el valor teórico contable, corregido por el importe de las plusvalías tácitas adquiridas que todavía subsisten al cierre del ejercicio.



(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

- Los créditos concedidos se presentan valorados por los importes desembolsados pendientes de reembolso. Los intereses devengados por estas operaciones se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se devengan aplicando criterios financieros.
- Las fianzas y depósitos entregados en garantía del cumplimiento de obligaciones se presentan valoradas por los importes desembolsados.
- Las colocaciones de tesorería en activos financieros con vencimiento a corto plazo se valoran por su coste de adquisición.

(f) Fondo de comercio de consolidación

El fondo de comercio de consolidación recoge las diferencias positivas existentes entre el coste de adquisición de la participación, directa o indirecta, por parte de la Sociedad dominante, y el valor teórico-contable de la participación en la fecha de adquisición.

El fondo de comercio de consolidación se amortiza linealmente en el período considerado como el plazo de recuperación de la inversión realizada según el siguiente detalle:

Sociedad	Plazo de recuperación (Años)
Europea de Finanzas y Comercialización de Servicios Empresariales, S.A.	5
Funerarias Integradas, S.A.	5
Cementerio Jardín Alcalá de Henares, S.A.	5
Kegyélet Temetkezési Szolgálat	5
GAB Management & Consulting, S.R.L.	5
Gestión Funeraria Integral, S.A.	20
Empresa Mixta Serveis Fúnebres de Tarragona, S.A.	20
Actividades y Servicios Empresariales y Financieros, S.L.	20
Servicios Funerarios Alcalá Torrejón, S.A.	20
Pompes Fúnebres Domingo, S.L.	20
Pompes Fúnebres Baix Urgell, S.L.	20
Servicios Funerarios Canoura, S.A.	20
Funeraria Marbella María Read, S.L.	20

(g) Gastos a distribuir en varios ejercicios

Las deudas contraídas por financiación a largo plazo se presentan por su valor nominal. La diferencia entre dicho valor y el importe recibido figura en el activo del balance de situación consolidado como gastos por intereses diferidos, que se imputan a resultados siguiendo un criterio financiero.

Asimismo, este epígrafe incluye gastos de naturaleza plurianual relacionados con las concesiones obtenidas e inversiones realizadas que las sociedades del Grupo registran por los costes incurridos y que se imputan a resultados linealmente en un período de cinco años.

(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(h) Existencias

Las existencias comerciales, básicamente arcas y elementos incorporables, están valorados a su coste de adquisición o a su valor neto de realización si éste fuese menor.

El Grupo realiza dotaciones a la provisión de depreciación de las existencias cuyo coste excede a su valor de mercado o cuando existen dudas de su recuperabilidad.

(i) Clientes y efectos comerciales a cobrar

El Grupo sigue el criterio de dotar aquellas provisiones para insolvencias que permiten cubrir los saldos de cierta antigüedad o en los que concurren circunstancias que permiten razonablemente su calificación como de dudoso cobro.

(j) Diferencias negativas de consolidación

Recoge la diferencia existente entre el valor contable de la participación, directa o indirecta, de la Sociedad dominante en el capital de las sociedades dependientes y el valor de la parte proporcional de los fondos propios de éstas atribuible a dicha participación, ajustado, en su caso, por las minusvalías tácitas existentes.

Esta diferencia se incorpora a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por el importe de los resultados negativos de determinadas sociedades dependientes al estar basada en la prevista evolución desfavorable de sus resultados o, en su caso, cuando corresponde a una plusvalía realizada.

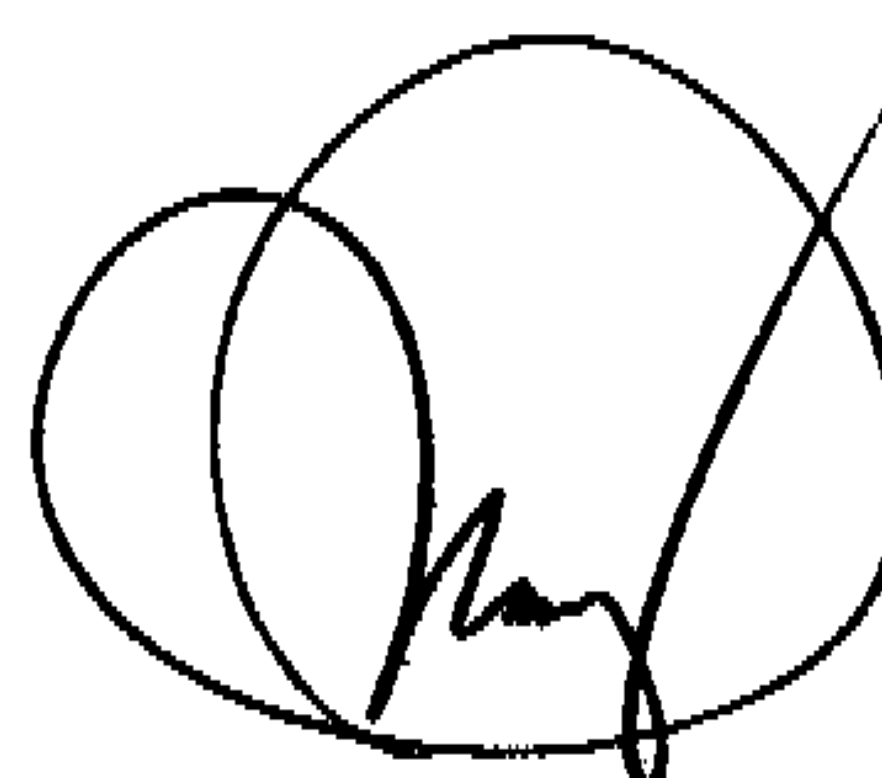
(k) Ingresos y gastos

Los ingresos y los gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos derivados de contratos de la venta por parte de las sociedades dependientes de derechos de uso a largo plazo de unidades de enterramiento son irrevocables y no llevan asociados gastos significativos a incurrir en años futuros. En consecuencia, se registran por su importe íntegro en el momento de formalización del contrato, junto con todos los gastos significativos inherentes a la operación, principalmente derivados de la amortización relativa a las unidades durante la totalidad del período de cesión.

(l) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran por su contravalor en euros, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan. Los beneficios o pérdidas por las diferencias de cambio surgidas en la cancelación de los saldos provenientes de transacciones en moneda extranjera, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en que se producen.



(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Los saldos a cobrar y a pagar en moneda extranjera al cierre del ejercicio se valoran en euros a tipos de cambio que se aproximan a los vigentes al 31 de diciembre de 2004, reconociéndose como gastos las pérdidas netas de cambio no realizadas, determinadas para grupos de divisas de similar vencimiento y comportamiento en el mercado, y difiriéndose hasta su vencimiento los beneficios netos no realizados determinados de igual modo, registrándose como ingresos a distribuir en varios ejercicios. Los saldos cubiertos con seguros de cambio o mediante operaciones de futuros se valoran al tipo de cambio asegurado.

(m) Corto/largo plazo

En el balance de situación consolidado se clasifican a corto plazo los créditos y deudas con vencimiento igual o inferior a doce meses y a largo plazo en el caso contrario.

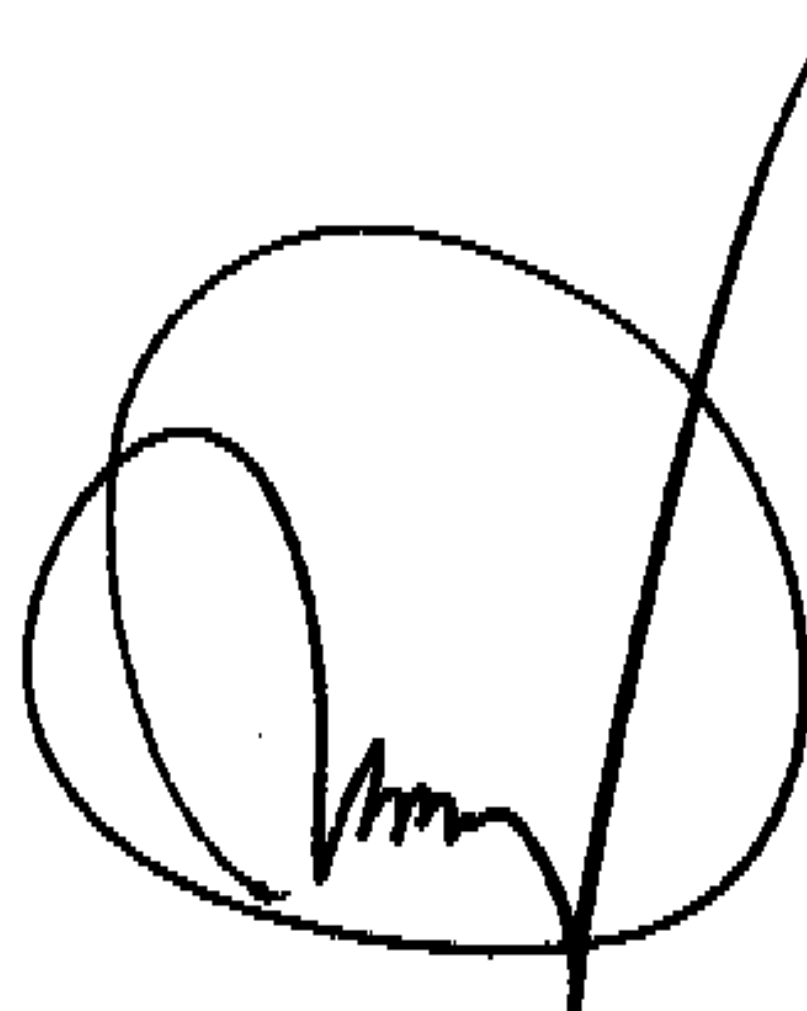
(n) Impuesto sobre Sociedades

Al no estar acogidos al régimen de consolidación fiscal, los impuestos de sociedades se confeccionan y liquidan de manera independiente en cada una de las sociedades.

El gasto por el Impuesto de Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el beneficio económico, corregido por las diferencias de naturaleza permanente en cada sociedad o derivadas del proceso de consolidación y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales y de los ajustes de consolidación de esta misma naturaleza, se incluye, en caso de que sea significativo, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos del balance de situación consolidado.

Los impuestos anticipados por diferencias temporales y deducciones pendientes de aplicar por insuficiencia de cuota son objeto de registro contable, de acuerdo con el principio de prudencia, siempre que su realización futura esté razonablemente asegurada.

Con carácter general, los créditos por pérdidas fiscalmente compensables se reconocen como menor gasto de impuestos del ejercicio en el que tiene lugar la compensación. No obstante, como se indica en la nota 18, determinadas sociedades han registrado un crédito fiscal derivado de las bases imponibles negativas pendientes de compensación, por entender los Administradores de dichas sociedades que éstas serán recuperables con beneficios fiscales futuros dentro del plazo legalmente establecido para la compensación.



(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(o) Régimen de previsión social

De acuerdo con el convenio colectivo vigente, la sociedad dependiente Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A. está obligada a complementar la pensión de la Seguridad Social en unos porcentajes que van del 65% al 100% de los emolumentos líquidos que tenga el empleado en el momento de su jubilación, si ésta se produce antes de los 65 años, y únicamente para el personal con derecho a jubilación anticipada que haya cotizado a la Seguridad Social antes de enero de 1967. Asimismo el mencionado convenio colectivo vigente obliga a dicha sociedad, llegado el momento de jubilación de sus empleados y siempre que éstos tengan una antigüedad superior a 10 años, a pagar un premio cuyo importe se establece en función del salario líquido y los años de servicio.

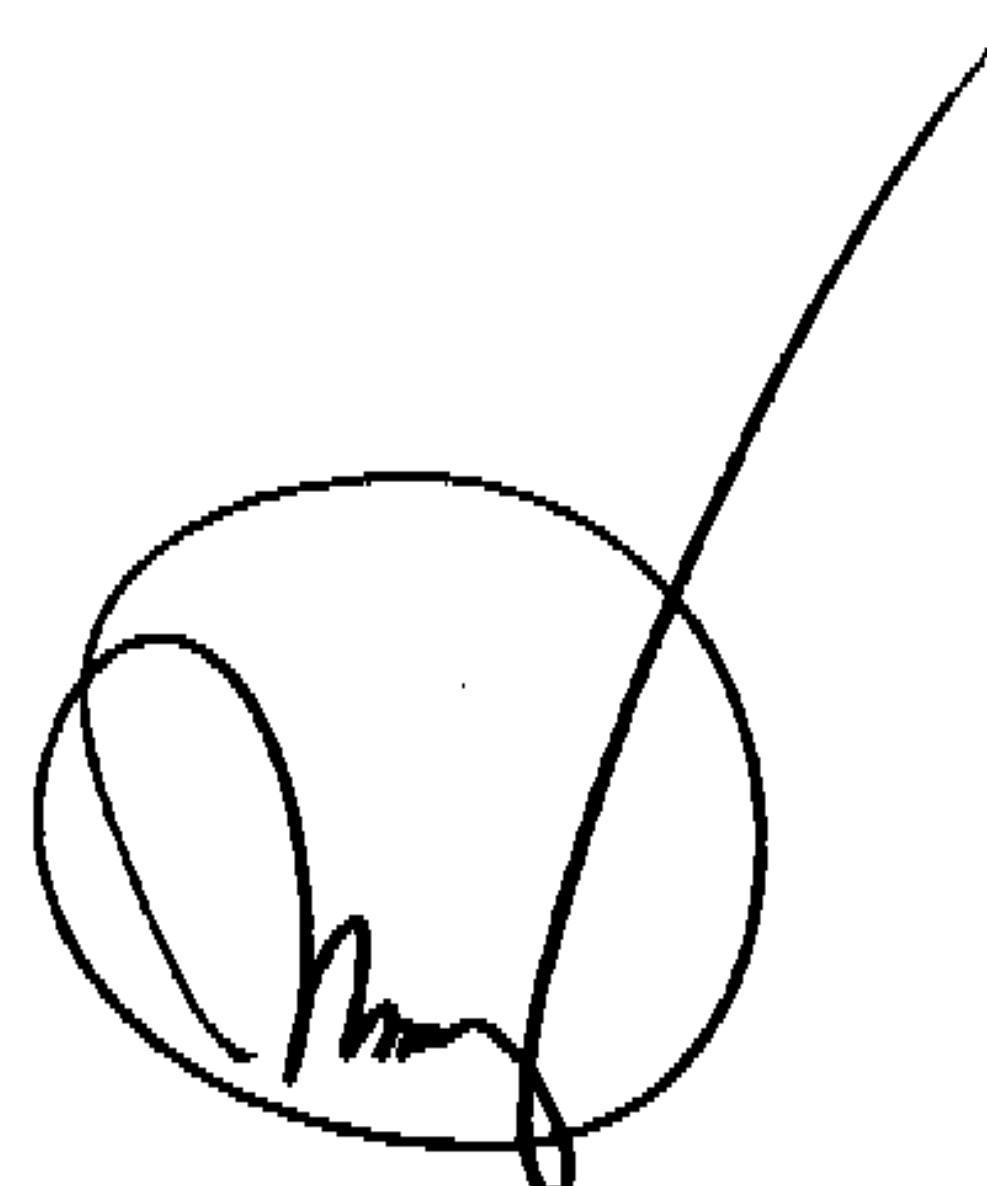
En el ejercicio 2002, dicha sociedad externalizó los complementos del personal activo mediante la suscripción de pólizas de seguro. El plazo fijado para el trasvase de fondos por la exteriorización de compromisos con el personal en activo vence el 29 de noviembre de 2011, quedando pendiente de pago al cierre del ejercicio unos importes de 4.285.755 y 621.278 euros, que se encuentran recogidos en los epígrafes "Acreedores a largo plazo - Otros acreedores" y "Acreedores a corto plazo - Otras deudas no comerciales" del pasivo del balance de situación consolidado, respectivamente (véase nota 17). Asimismo, dicha sociedad dependiente externalizó también los complementos del personal pasivo mediante la suscripción de una póliza de seguro con Vitalicio Seguros, habiendo desembolsado todos los fondos relativos a esta exteriorización con anterioridad a 2003.

(p) Provisión para riesgos y contingencias

Corresponden al importe estimado para atender a las posibles responsabilidades que puedan surgir ante terceros como consecuencia de las operaciones realizadas por las sociedades consolidadas en el contexto de su negocio y sector.

(q) Empresas mixtas, concesiones administrativas y fondo de reversión

Las sociedades dependientes Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A., Cementerio Jardín Alcalá de Henares, S.A. y Empresa Mixta de Serveis Fúnebres de Tarragona, S.A. tienen el carácter de empresas mixtas de las reguladas por el artículo 102 y siguientes del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales.



(Continúa)

**FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Determinadas sociedades consolidadas explotan mediante concesiones, adjudicadas por los correspondientes Ayuntamientos, el servicio público de cementerio de diversas localidades. Las principales características de las concesiones otorgadas son las siguientes:

Concesión	Concesionario	Año Otorgamiento	Duración	
Nuevo cementerio de Estepona (Málaga)	Funespaña, S.A.	1997	50 años	(a)
Cementerio Municipal de Leganés (Madrid)	Actividades y Servicios Empresariales Y Financieros, S.L.	1996	49 años	
Nuevo cementerio de Narón (La Coruña)	Funespaña, S.A.	1996	50 años	
Cementerio Municipal de Boadilla del Monte (Madrid)	Gestión Funeraria Integral, S.A.	1996	75 años	
Cementerio Municipal de Arganda del Rey (Madrid)	Servicios Funerarios Alcalá-Torrejón, S.A.	1996	75 años	
Cementerios Municipales de Madrid	Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A.	1985	31 años	

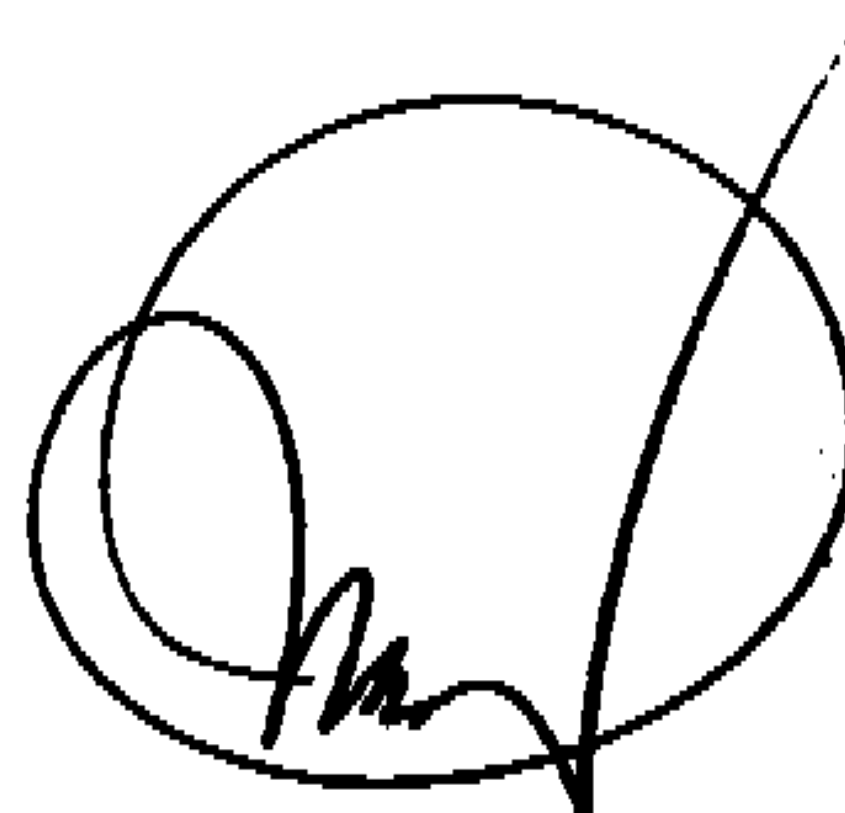
(a) Véase nota 6

Los activos afectos a estas concesiones, generalmente terrenos e instalaciones junto con las construcciones sobre ellas construidas, revertirán a la entidad otorgante una vez transcurrido el periodo concesional.

Entre las características más significativas de este tipo de empresas mixtas destaca su constitución por tiempo limitado hasta la entrada en vigor del Real Decreto Ley 7/96.

Si bien, la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo dictó sentencia con fecha 3 de abril de 2002 confirmando el Acuerdo del Consejo de Ministros de 24 de julio de 1998 dictado en aplicación del Real Decreto Ley 7/96, en cuya virtud se ha extinguido la concesión de servicios funerarios, sustituyéndola por una autorización por tiempo indefinido, suprimiendo la intervención pública en la fijación de las tarifas de servicio funerario. No obstante, a la fecha, los estatutos de las empresas mixtas no se han acomodado a la nueva regulación.

La Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A. venía realizando la prestación de servicios funerarios en virtud de la concesión administrativa otorgada por el Excmo. Ayuntamiento de Madrid por un período de 50 años, estando prevista la extinción de esta sociedad en sus estatutos sociales en el ejercicio 2016. Sin embargo la Ordenanza Reguladora para la prestación de Servicios Funerarios aprobada por el Excmo. Ayuntamiento de Madrid el 8 de abril de 1997 suprimió la concesión de servicios funerarios sustituyéndola por una licencia para prestar el servicio en régimen de competencia y de carácter indefinido. Como ya se ha indicado anteriormente, los estatutos de esta sociedad continúan sin haber sido modificados para recoger estos cambios en las condiciones de prestación de los servicios que deberían afectar asimismo a la duración de la Sociedad.



(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

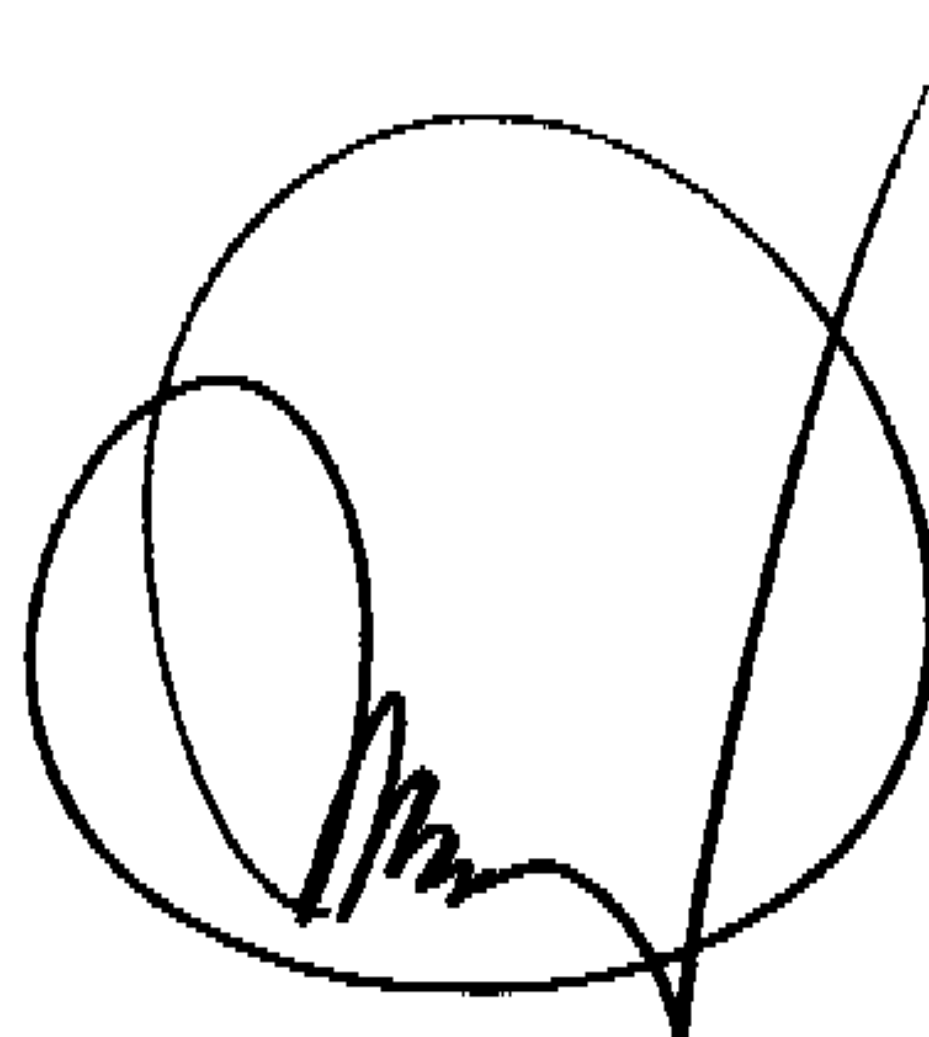
Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Además, la Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A. es concesionaria del servicio público de cementerios en el municipio de Madrid según acuerdo de 1 de febrero de 1985 y título concesional otorgado por el Excmo. Ayuntamiento de Madrid en sesión plenaria de 26 de febrero de 1993. Dicha concesión vence, condicionada por el plazo mencionado en el párrafo anterior relativo a la duración de la Sociedad, el 16 de septiembre del 2016, existiendo un acuerdo unánime del Pleno de 28 de julio de 1992 para otorgarla por un plazo de 50 años, estando pendiente la modificación de los estatutos de la Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A. para adaptarse a lo dispuesto en la citada ordenanza a la espera de la plasmación estatutaria referida. El fondo de reversión tiene la finalidad de reconstituir, durante el período de duración de la concesión, el valor contable de los activos revertibles utilizados por esta sociedad y se registra en la cuenta "Provisiones para riesgos y gastos - Otras provisiones" del balance de situación consolidado. El importe registrado por este concepto a 31 de diciembre de 2004 asciende a 4.447.490 euros (véase nota 15), importe dotado en ejercicios anteriores.

Por su parte, la Empresa Mixta de Serveis Fúnebres de Tarragona, S.A. tiene una duración de 50 años desde el ejercicio 1999. Una vez transcurrido dicho periodo, las instalaciones, bienes y material afecto al servicio revertirán al patrimonio del Excmo. Ayuntamiento de Tarragona en condiciones de uso normales y sin que comporte derecho a ninguna indemnización, a no ser que el Ayuntamiento modificara o suprimiera el servicio. A tal efecto, el Excmo. Ayuntamiento de Tarragona adquirirá, antes de expirar el plazo de duración de la Sociedad, el capital inicial correspondiente a la parte privada más las sucesivas ampliaciones en que haya participado aquella y la parte proporcional a las reservas y beneficios no distribuidos. Los activos revertibles están siendo amortizados en un período inferior al de la duración de la Sociedad. Ello no obstante, se ha constituido una sociedad filial al 50%, Gestió de Cementeris de Tarragona, S.L. (véase Anexo I), cuyo plazo de duración excede del inicialmente establecido, modificado por el Real Decreto Ley 7/96 y acuerdo del Consejo de Ministros de 24 de julio de 1998 citado.

Además, según las estimaciones realizadas por los Administradores, los activos inmovilizados de la sociedad dependiente Cementerio Jardín Alcalá de Henares, S.A. se amortizarán con anterioridad a la conclusión del período de duración de la misma, si bien sus Estatutos no prevén la forma en que se procederá a la devolución del capital privado llegado el momento de la extinción.

En estas circunstancias los Administradores de la sociedad dominante han resuelto no realizar dotaciones adicionales a las ya realizadas en ejercicios anteriores al fondo de reversión.



(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(r) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, las sociedades del Grupo están obligadas al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido. El balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2004 no incluye provisión alguna por dicho concepto ya que los Administradores de las sociedades consolidadas consideran que no se producirán despidos de importancia en el futuro.

(5) Gastos de Establecimiento

Su detalle y movimiento son los siguientes:

	Euros		
	Saldos al 31.12.03	Altas	Saldos al 31.12.04
Gastos de constitución	130.691	5.114	135.805
Gastos de primer establecimiento	642.458	-	642.458
Gastos de ampliación de capital	289.220	2.890	292.110
	1.062.369	8.004	1.070.373
Menos, amortizaciones	(713.095)	(306.876)	(1.019.971)
Valor neto	349.274	(298.872)	50.402

Como consecuencia de la venta del tanatorio de la sociedad dependiente Funerarias Terrasa, S.A. (véase nota 7) el Grupo ha procedido a amortizar los gastos de establecimiento que estaban asociados al mismo. El efecto de dicha amortización ha sido de 218.682 euros.

(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(6) Inmovilizaciones Inmateriales

	Euros			Saldo al 31.12.04
	Saldo al 31.12.03	Altas	Bajas	
Coste				
Concesiones administrativas	312.526	-	-	312.526
Fondo de comercio	734.181	-	(29.427)	704.754
Aplicaciones informáticas	579.110	99.270	(1.058)	677.322
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	14.953	-	-	14.953
Propiedad industrial	114.098	2.578	-	116.676
Otro inmovilizado inmaterial	176.406	184.806	-	361.212
	<u>1.931.274</u>	<u>286.654</u>	<u>(30.485)</u>	<u>2.187.443</u>
Amortización acumulada	<u>(891.231)</u>	<u>(146.737)</u>	<u>441</u>	<u>(1.037.527)</u>
Valor neto	<u>1.040.043</u>	<u>139.917</u>	<u>(30.044)</u>	<u>1.149.916</u>

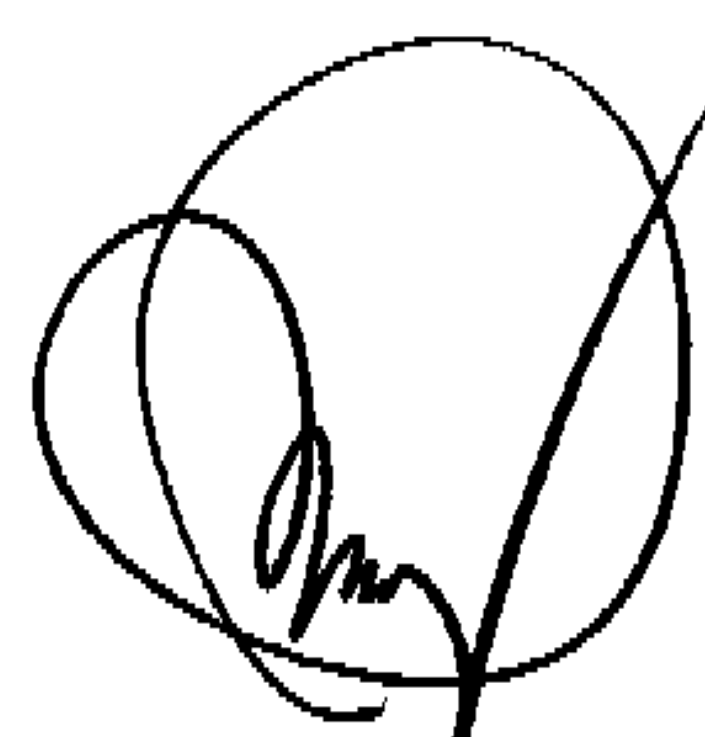
El epígrafe de concesiones administrativas incluye un importe de 235.196 euros correspondiente al valor neto contable del importe inicial satisfecho por la concesión de Estepona (véase nota 4 (q)).

El Ayuntamiento de Estepona, pretextando su no conformidad con algún aspecto de la prestación del servicio que se venía realizando, procedió en el ejercicio 2002 a secuestrar la concesión asumiendo la gestión y explotación de cementerios y tanatorio. A tal efecto, adoptó un acuerdo plenario por el que aprobó dicho secuestro de la concesión, acuerdo que quedó en suspenso por resolución del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía como medida cautelar tras el recurso contencioso administrativo presentado por la Sociedad. Posteriormente, la Sala de lo Contencioso Administrativo del mencionado tribunal levantó la suspensión del acuerdo, continuando la tramitación del recurso.

El Ayuntamiento de Estepona no ha revisado las tarifas de la concesión desde 1996, como ordena el Pliego de condiciones.

En agosto de 2002 el Ayuntamiento inició el procedimiento de resolución de esta concesión administrativa, dictando con fecha 11 de marzo de 2003 un acuerdo de resolución de la concesión y del secuestro, sin perjuicio de la liquidación que corresponde al concesionario. En agosto de 2003, el Ayuntamiento de Estepona ha notificado a la Sociedad para que formule las alegaciones que considere oportunas a la liquidación provisional de la concesión practicada por los interventores.

En la actualidad de están tramitando diferentes recursos y escritos de alegaciones interpuestos por la Sociedad en vía administrativa, ante la jurisdicción contable (Tribunal de Cuentas) y ante la jurisdicción contencioso-administrativa.



(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Al 31 de diciembre de 2004 la Sociedad dominante mantiene en su balance un importe conjunto de 1.883 miles de euros relativos al valor neto de los activos asociados a la mencionada concesión (véase nota 7). Los Administradores estiman que no deben producirse pérdidas derivadas de la resolución de la concesión y, en consecuencia, no han dotado previsión a estos efectos.

Al 31 de diciembre de 2004 existen bienes totalmente amortizados por importe de 404.057 euros, aproximadamente.

(7) Inmovilizaciones Materiales

	Euros				Saldos al 31.12.04
	Saldos al 31.12.03	Altas	Bajas	Trasposos	
Coste					
Terrenos y construcciones	136.580.559	1.242.769	(5.334.991)	3.130.476	135.618.813
Instalaciones, maquinaria, mobiliario y utillaje	15.673.726	204.158	(542.465)	100.655	15.436.074
Equipos para procesos de información	433.546	13.933	(13.793)	-	433.686
Elementos de transporte	1.934.032	17.167	(113.434)	-	1.837.765
Otro inmovilizado material	4.455.435	460.941	(361.862)	57.122	4.611.636
Anticipos e inmovilizaciones en curso	3.839.659	4.540.007	(1.046)	(3.288.253)	5.090.367
	162.916.957	6.478.975	(6.367.591)	-	163.028.341
Amortización acumulada	(70.304.920)	(5.836.611)	710.541	-	(75.430.990)
Valor neto	92.612.037	642.364	(5.657.050)	-	87.597.351

Las altas incluidas en el epígrafe de Anticipos e inmovilizaciones en curso incluyen 1.539.277 euros correspondientes a construcciones de unidades de enterramiento y 2.592.882 euros relativos a las inversiones correspondientes a rehabilitación y construcción de zonas comunes en diferentes cementerios de la sociedad dependiente Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A.

Bajas en el epígrafe de Terrenos y construcciones recoge un importe de 5.255.579 euros correspondiente a la venta del tanatorio de la sociedad dependiente Funeraria Terrassa S.A. Como consecuencia de esta operación de venta se ha generado una plusvalía a efectos consolidados por importe de 2.945.142 euros que se encuentra registrada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (véase nota 21).

Dentro de este epígrafe se incluyen terrenos y construcciones, con un coste de adquisición de 306.329 euros, sobre los que se han constituido hipotecas en garantía del reembolso de préstamos y pólizas de crédito cuyo saldo pendiente de amortizar al 31 de diciembre de 2004 asciende a 189.299 euros (véase nota 16 (a)).

La política de las sociedades del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material.



(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Según se indica en la nota 4(d) la sociedad del Grupo Cementerio Jardín Alcalá de Henares, S.A. actualizó su inmovilizado material al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, con pago de un gravamen único del 3% de la revalorización neta practicada. La actualización de 1996 se practicó aplicando los coeficientes autorizados por la normativa y la reducción del 40% por el efecto de la financiación.

Según se indica en la nota 4(q) las sociedades consolidadas tienen concedido el derecho de explotación de diversos cementerios bajo el régimen de concesión administrativa temporal, ascendiendo al 31 de diciembre de 2004, el valor neto contable de los elementos del inmovilizado material sujetos a posible reversión de acuerdo con los correspondientes títulos concesionales, así como el año en que se produciría la reversión, se detallan a continuación:

Sociedad	Euros	Año de reversión
Funespaña, S.A.	3.299.211	2046-47 (a)
Gestión Funeraria Integral, S.A.	161.244	2071
Servicios Funerarios Alcalá Torrejón, S.A.	804.777	2071
Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A.	62.685.161	2016 (b)
Actividades y Servicios Empresariales y Financieros, S.A.	2.287.833	2045

(a) De este importe, 1.653.463 euros corresponden a activos afectos a la concesión del cementerio de Estepona (véase nota 6).

(b) Véase nota 4(q).

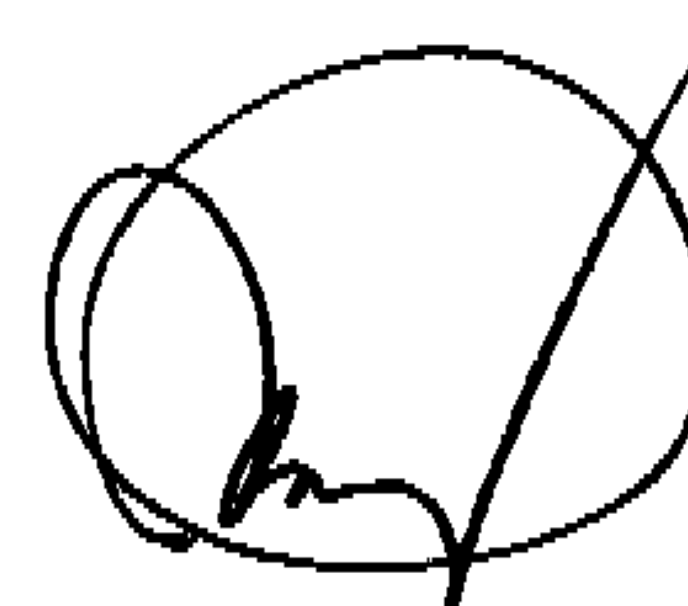
Al 31 de diciembre de 2004 existen bienes totalmente amortizados por importe de 15.717.680 euros, aproximadamente.

(8) Inmovilizaciones Financieras

El movimiento habido durante el ejercicio 2004 en las diferentes cuentas incluidas en este epígrafe ha sido el siguiente:

	Euros			Saldos al 31.12.04
	Saldos al 31.12.03	Altas	Bajas	
Participaciones en empresas del Grupo no consolidadas	245.934	-	-	245.934
Depósitos y fianzas a largo plazo	67.106	15.528	(2.540)	80.094
Otros créditos a largo plazo	2.812.230	872.000	(465.776)	3.218.454
	<u>3.125.270</u>	<u>887.528</u>	<u>(468.316)</u>	<u>3.544.482</u>

El epígrafe de Otros créditos a largo plazo incluye un importe de 3.039.630 euros correspondiente al impuesto anticipado cuya recuperación se producirá en el largo plazo. Las bajas en dicho epígrafe corresponden al traspaso a corto plazo del impuesto anticipado que se recupera en el ejercicio 2005 (véase nota 18).



(Continúa)

**FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

El detalle del coste de las participaciones en empresas del Grupo no consolidadas, el porcentaje de participación es como sigue:

	Euros	
	Porcentaje de participación	Saldos al 31.12.04
Funeuropa, S.A.	50%	112.894
Funespaña Chile, S.A.	50%	133.040
		245.934

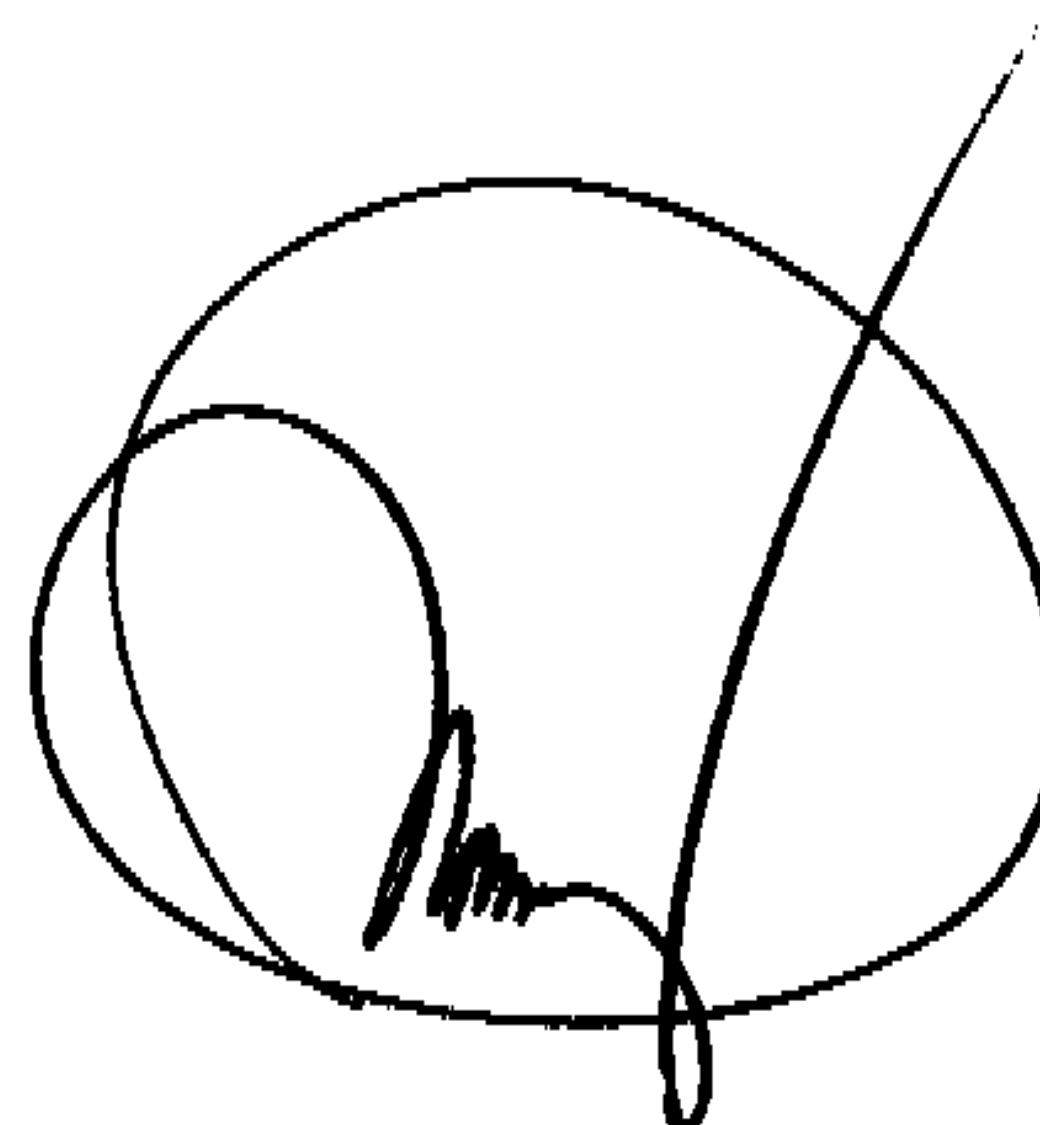
Las sociedades chilenas Funeuropa, S.A. y Funespaña Chile, S.A. se encuentran inactivas. Los Administradores de la Sociedad han valorado las inversiones en estas sociedades dependientes por el mismo importe que los desembolsos pendientes ya que, de acuerdo con los planes previstos, no serán efectivamente desembolsados, al no tener la Sociedad la intención de continuar con la actividad de estas sociedades dependientes. Asimismo, no esperan que de la eventual liquidación de estas sociedades dependientes se originen pérdidas para el Grupo.

(9) Fondo de Comercio de Consolidación

El movimiento de este epígrafe durante el año 2004 ha sido el siguiente:

	Euros
Saldo inicial, neto de amortización	8.098.156
Amortizaciones del ejercicio	(2.813.939)
Saldo final, neto de amortización	5.284.217

Durante el ejercicio 2004, los Administradores del Grupo han efectuado una dotación extraordinaria por importe de 2.078.029 euros, para ajustar el valor del fondo de comercio de la sociedad dependiente Servicios Funerarios Canoura, S.A.



(Continúa)

**FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

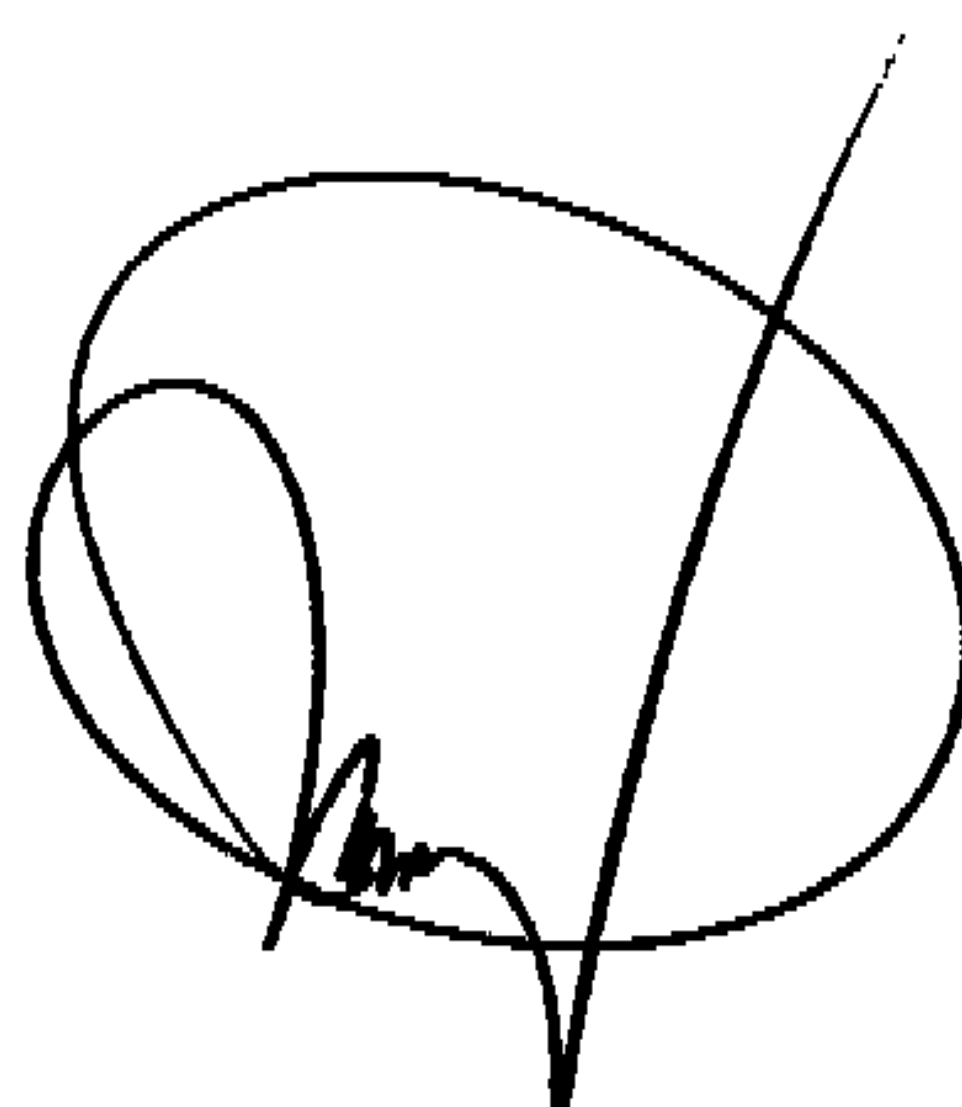
La distribución por sociedades de los fondos de comercio de consolidación y su amortización acumulada al 31 de diciembre de 2004 es la siguiente:

	Euros		
	Fondo de comercio	Amortización acumulada	Fondo de Comercio neto
Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A.	923.876	(923.876)	-
Empresa Mixta de Serveis Fúnebres de Tarragona, S.A.	3.534.137	(1.225.227)	2.308.910
Actividades y Servicios Empresariales y Financieros, S.L.	1.753.916	(701.562)	1.052.354
Gestión Funeraria Integral, S.A.	822.221	(250.147)	572.074
Pompes Fúnebres Domingo, S.L.	848.575	(233.413)	615.162
Pompes Fúnebres Baix Urgell, S.L.	686.296	(188.312)	497.984
Servicios Funerarios Canoura, S.A.	3.749.270	(3.749.270)	-
Servicios Funerarios Alcalá-Torrejón, S.A.	331.741	(94.008)	237.733
Funeraria Marbella María Read, S.L.	59.464	(59.464)	-
Otras sociedades consolidadas	927.781	(927.781)	-
	<u>13.637.277</u>	<u>(8.353.060)</u>	<u>5.284.217</u>

(10) Deudores

El detalle de las cuentas recogidas en este epígrafe del activo del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2004 adjunto, es el siguiente:

	Euros
Cientes por ventas y prestación de servicios	11.264.986
Deudores varios	939.286
Personal	33.589
Administraciones Públicas (nota 18)	<u>3.100.992</u>
	15.338.853
Provisiones	<u>(1.759.411)</u>
	<u>13.579.442</u>



(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

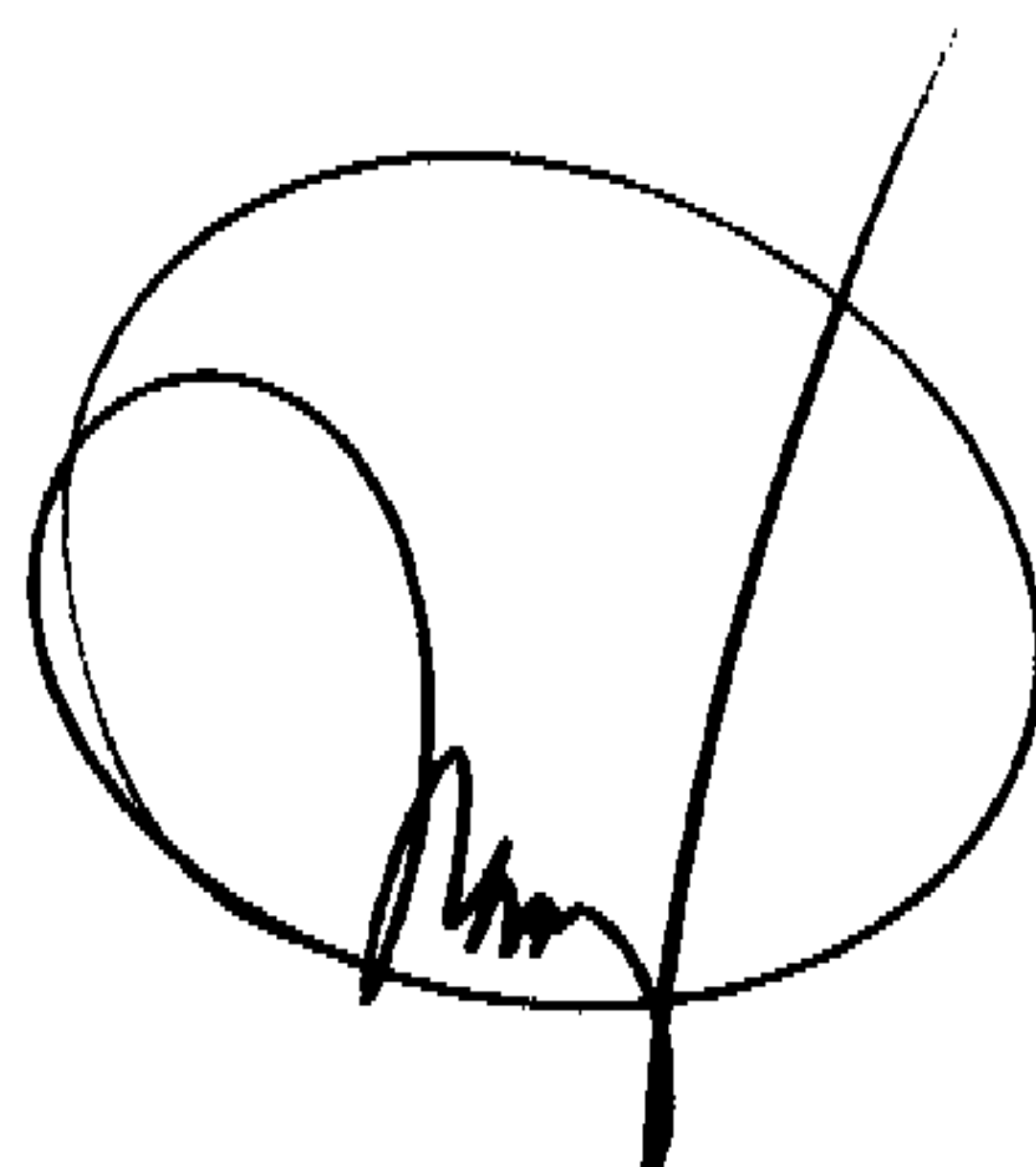
En la cuenta "Clientes por ventas y prestación de servicios" se incluyen 3.216.320 euros correspondientes a la deuda del Excmo. Ayuntamiento de Madrid con la sociedad dependiente Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A., por los servicios "de caridad" prestados de acuerdo con la Ordenanza Reguladora de la Prestación de Servicios Funerarios en el Municipio de Madrid. Para aquellos servicios prestados con anterioridad al 14 de diciembre de 2000, fecha en que se produjo la modificación estatutaria en la sociedad dependiente que eliminaba la obligación de la prestación gratuita de dichos servicios, el Pleno del Ayuntamiento desestimó la solicitud de la Sociedad que reclamaba un importe de 1.601.370 euros. Contra el mencionado acuerdo, dicha sociedad interpuso recurso contencioso-administrativo. Con fecha 14 de octubre de 2004, el Tribunal Superior de Justicia de Madrid ha estimado parcialmente dicho recurso declarando el derecho de esta sociedad dependiente a percibir el importe de los servicios sociales acreditados. Al 31 de diciembre de 2004, la sociedad dependiente no estima necesario registrar provisión para insolvencias ya que de acuerdo con lo establecido en las "Normas para la tramitación de expedientes de abono de los servicios funerarios gratuitos de carácter social en el municipio de Madrid" publicadas en el B.O.C.M. de fecha 31 de mayo de 2003, considera que dicho importe será satisfecho por el Excmo. Ayuntamiento de Madrid habiendo procedido, a revertir la provisión que tenía constituida por importe de 1.601.370 euros.

Deudores varios recoge un saldo de 206.995 euros con el Ayuntamiento de Estepona, que se encuentran provisionados en su totalidad (véase nota 6).

(11) Inversiones Financieras Temporales y Tesorería

La cartera de valores a 31 de diciembre de 2004 está constituida, principalmente, por activos financieros adquiridos temporalmente con pacto de recompra a un tipo de interés del 2,75% aproximadamente.

El saldo registrado en el epígrafe "Tesorería" corresponde a los importes existentes a 31 de diciembre de 2004 en las cuentas bancarias de las sociedades consolidadas, las cuales están remuneradas a un tipo de interés anual de mercado.



(Continúa)

**FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(12) Fondos Propios

Los movimientos habidos en los epígrafes incluidos en el capítulo "Fondos Propios" durante el ejercicio 2004 han sido los siguientes:

	Euros						Total
	Capital Suscrito	Prima de emisión	Reserva legal y otras reservas de la Sociedad dominante	Reservas en sociedades consolidadas integración Global	Diferencias de Conversión	Beneficio del ejercicio	
Saldos al 31.12.03	3.155.314	20.102.463	5.268.283	17.525.499	(9.845)	2.599.154	48.640.868
Distribución de los resultados del ejercicio 2003	-	-	(431.102)	3.030.256	-	(2.599.154)	-
Dividendo entregado	-	-	(2.310.000)	-	-	-	(2.310.000)
Traspaso de dividendos	-	-	2.771.623	(2.771.623)	-	-	-
Diferencias de conversión en el ejercicio	-	-	-	-	35.114	-	35.114
Otros ajustes y Movimientos	-	-	-	(28.550)	-	-	(28.550)
Beneficio del ejercicio 2004	-	-	-	-	-	3.296.661	3.296.661
Saldos al 31.12.04	3.155.314	20.102.463	5.298.804	17.755.582	25.269	3.296.661	49.634.093

(a) Capital social

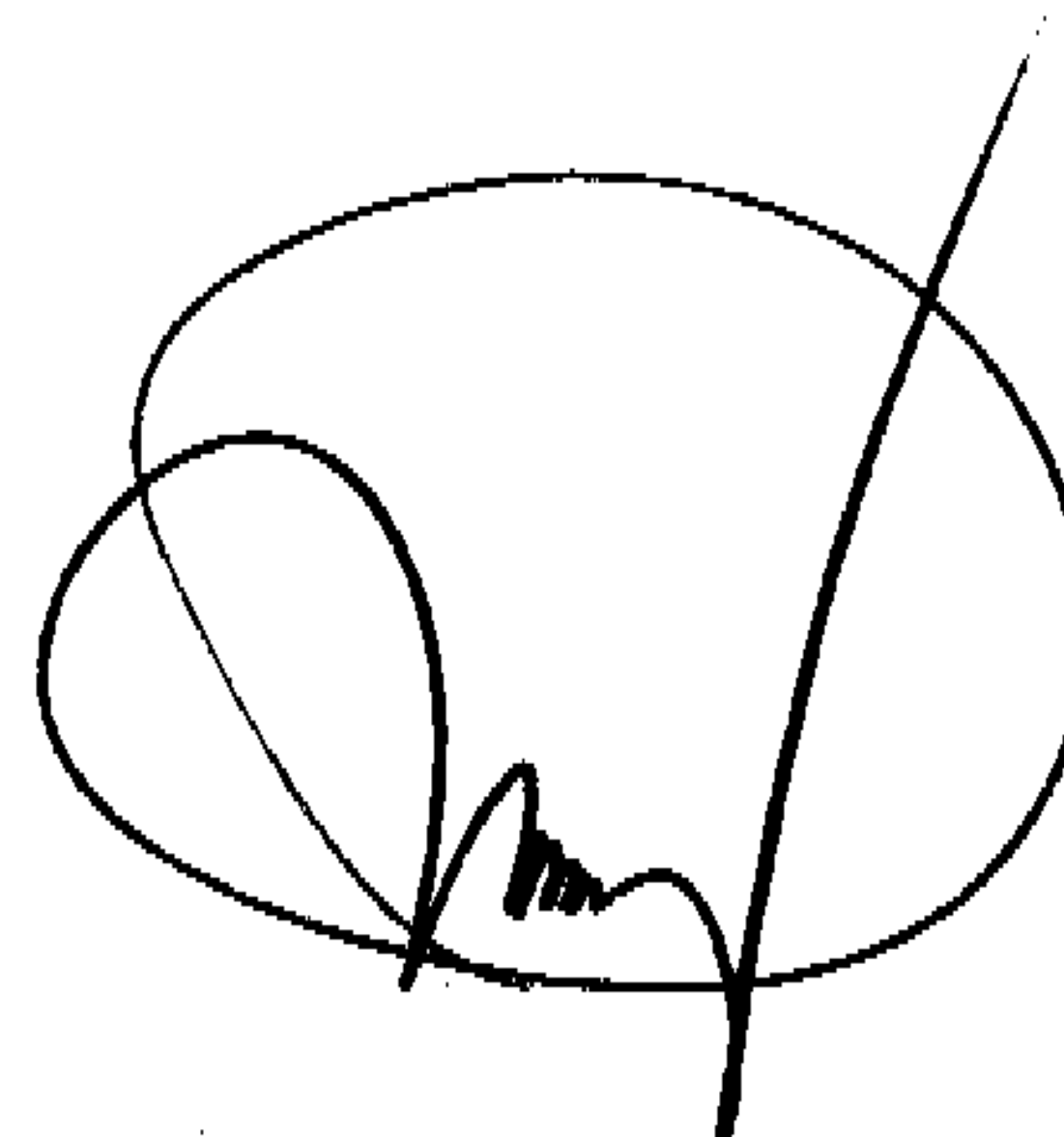
El capital social de Funespaña, S.A. a 31 de diciembre de 2004 está compuesto por 10.500.000 acciones de 0,30050609 euros de valor nominal, las cuales gozan de iguales derechos políticos y económicos y están admitidas a cotización en la Bolsa de Madrid y Barcelona.

Al 31 de diciembre de 2004 las sociedades con un porcentaje de participación igual o superior al 10% del capital social son:

	%
Astaldo, S.L.	14,28
I.A.F. Inversiones y Asesoramiento Financiero, S.L.	14,28

(b) Prima de emisión de acciones

La Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización de la prima de emisión para ampliar el capital social y no establece restricción específica alguna en cuanto a su disponibilidad.



(Continúa)

**FUNJESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(c) Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las sociedades deben destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. A 31 de diciembre de 2004 esta reserva asciende a 631.063 euros en la Sociedad dominante.

(d) Otras reservas de la sociedad dominante

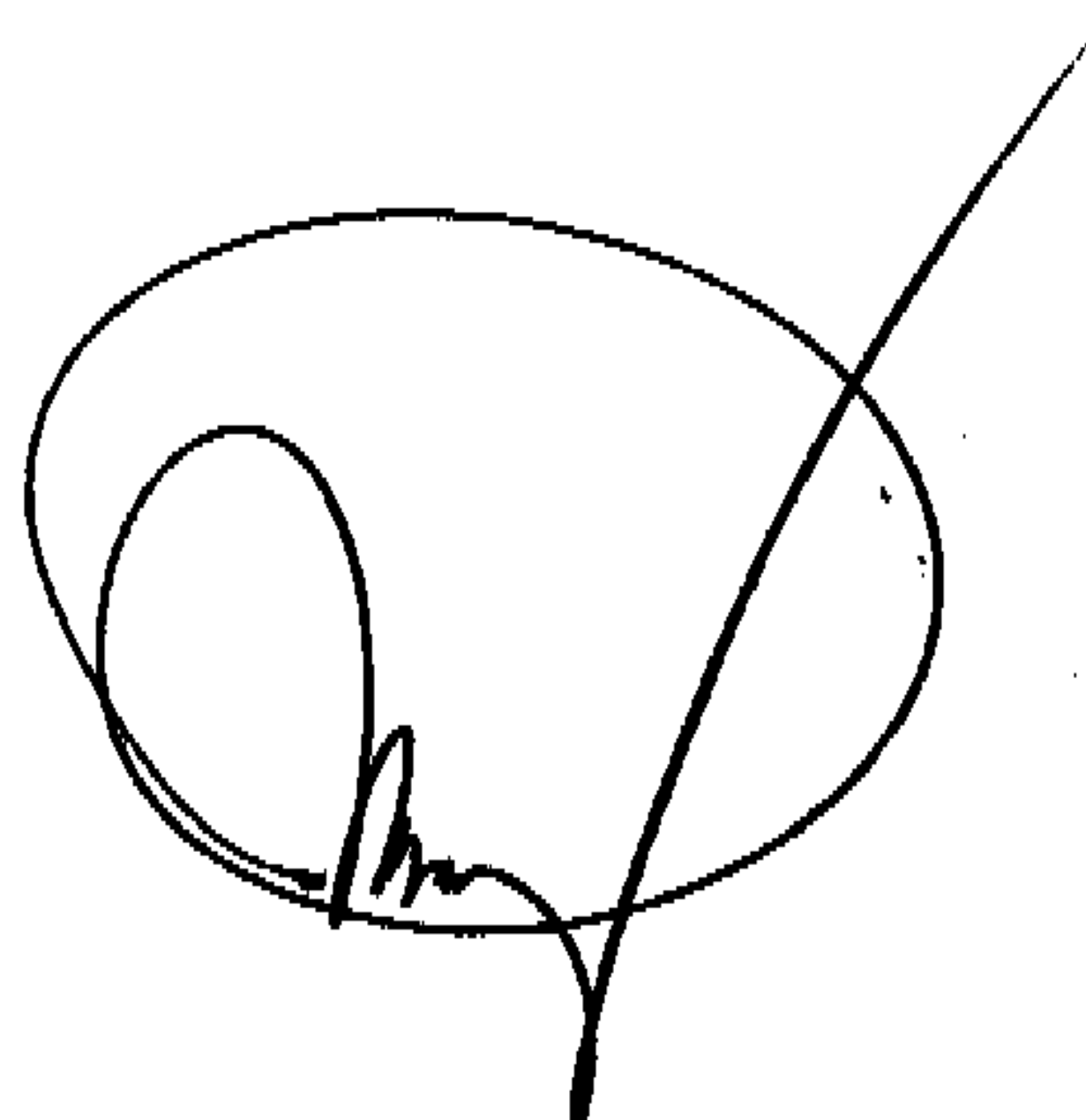
El saldo incluido en este epígrafe al 31 de diciembre de 2004 es de libre disposición por el importe por el que figuran las reservas en las cuentas anuales individuales de la sociedad dominante, y que asciende a 2.022.987 euros una vez deducidos los gastos de establecimiento y fondo de comercio pendientes de amortizar que figuran en el balance de situación de Funespaña, S.A. a dicha fecha por importe de 157.465 euros.

Bajo este concepto se recoge también el efecto acumulado de los ajustes de consolidación en las reservas de la sociedad dominante que ascienden a 2.487.289 euros.

(e) Reservas en sociedades consolidadas

El detalle de las reservas en sociedades consolidadas al 31 de diciembre de 2004 es el siguiente:

	Euros
Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A.	19.807.633
Europea de Finanzas y Comercialización de Servicios Empresariales, S.A.	711.317
Cementerio Jardín Alcalá de Henares, S.A.	(470.498)
Pompes Fúnebres Domingo, S.L.	(100.356)
Actividades y Servicios Empresariales y Financieros, S.A.	372.114
Servicios Funerarios Valle del Guadalhorce, S.L.	(262.402)
Empresa Mixta de Serveis Fúnebres Municipal de Tarragona, S.A.	(765.738)
Servicios Funerarios Canoura, S.A.	(923.918)
Otras sociedades consolidadas	(612.570)
	17.755.582



(Continúa)

**FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(13) Socios Externos

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2004 en el capítulo "Socios externos" se detallan a continuación:

	Euros						Total
	Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A.	Cementerio Jardín Alcalá de Henares, S.A.	Empresa Mixta de Serveis Fúnebres Municipals de Tarragona, S.A.	Servicios Funerarios Alcalá - Torrejón, S.A.	Pompes Fúnebres Domingo, S.L.	Otras Sociedades	
Saldos al 31.12.03	24.089.396	3.360.490	1.020.789	303.606	115.537	1.408.296	30.298.114
Variación del perímetro de consolidación (*)	-	-	-	-	-	(663.694)	(663.694)
Dividendos pagados en 2004	(2.329.621)	(424.213)	(440.640)	(16.893)	(10.000)	(10.000)	(3.231.367)
Traspaso de reservas por libertad de amortización RDL 2/85	(12.568)	-	-	-	-	-	(12.568)
Participación en resultados de 2004 (nota 19)	2.949.096	231.848	416.558	14.312	26.983	42.710	3.681.507
Saldos al 31.12.04	24.696.303	3.168.125	996.707	301.025	132.520	777.312	30.071.992

(*) El epígrafe de variación del perímetro de consolidación corresponde a la venta por parte de "socios externos" de su participación en la sociedad dependiente Funeraria Terrassa S.A. (véase nota 1).

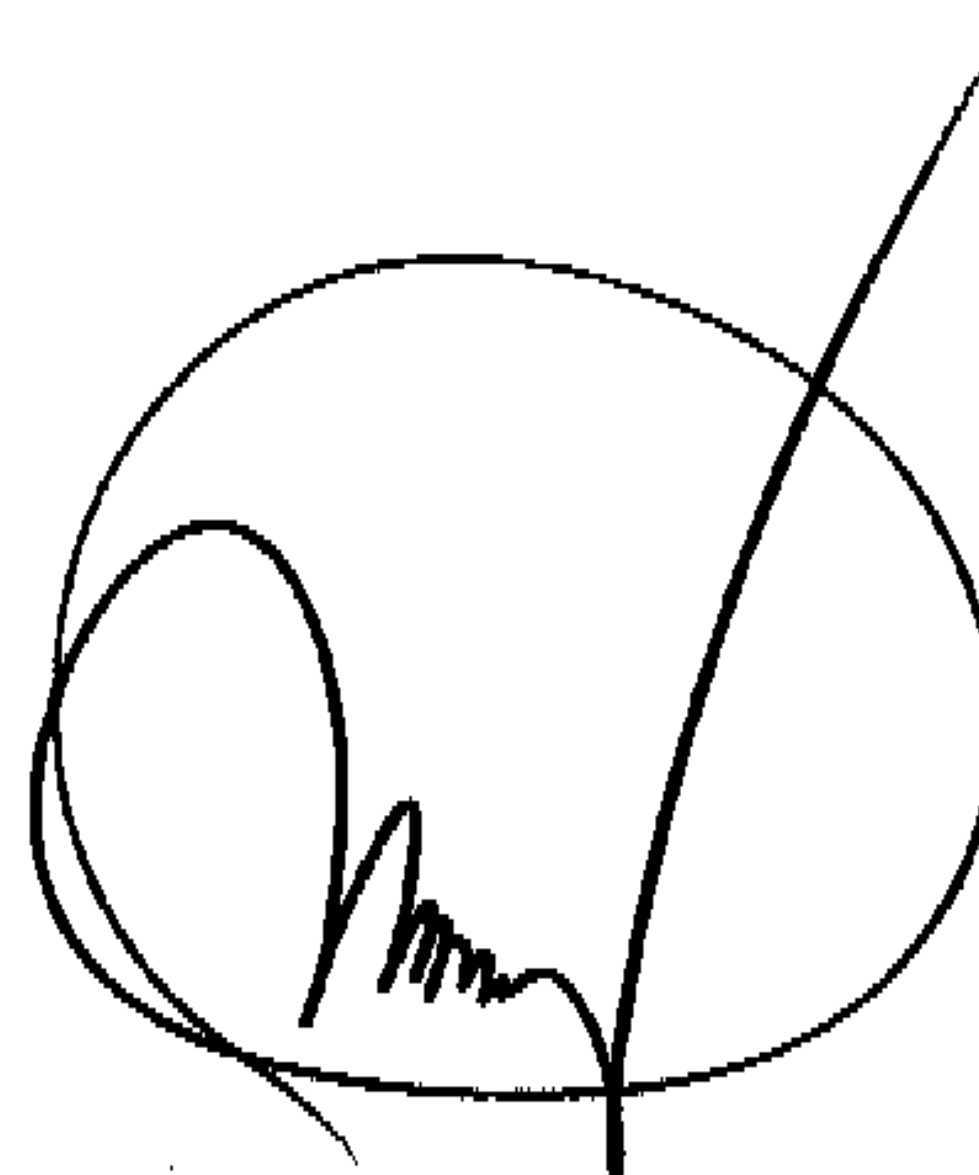
(14) Diferencias Negativas de Consolidación

Su detalle y movimiento es el siguiente:

	Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2003	2.065.253
Imputación a resultados (nota 21)	(132.089)
Saldo al 31 de diciembre de 2004	1.933.164

La diferencia negativa de consolidación corresponde exclusivamente a la participación adquirida en 2002 en GAB Management & Consulting, S.R.L., sociedad a su vez cabecera del grupo argentino Funarg, S.R.L.

Imputación a resultados recoge la efectuada por el importe de los resultados negativos de la sociedad dependiente Funarg, S.R.L. correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004, habida cuenta de que estos resultados son consecuencia, principalmente, del necesario proceso de reestructuración que se está acometiendo en esta sociedad dependiente, una vez realizada su adquisición.



(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(15) Provisiones para Riesgos y Gastos

El movimiento habido durante el ejercicio 2004 en las cuentas incluidas en el epígrafe "Provisiones para riesgos y gastos" ha sido el siguiente:

	Euros			Saldo al 31.12.04
	Saldo al 31.12.03	Dotaciones	Aplicaciones o reducciones	
Otras provisiones	6.865.448	641.928	(357.418)	7.149.958
Impuesto diferido	196.506	-	(13.269)	183.237
	7.061.954	641.928	(370.687)	7.333.195

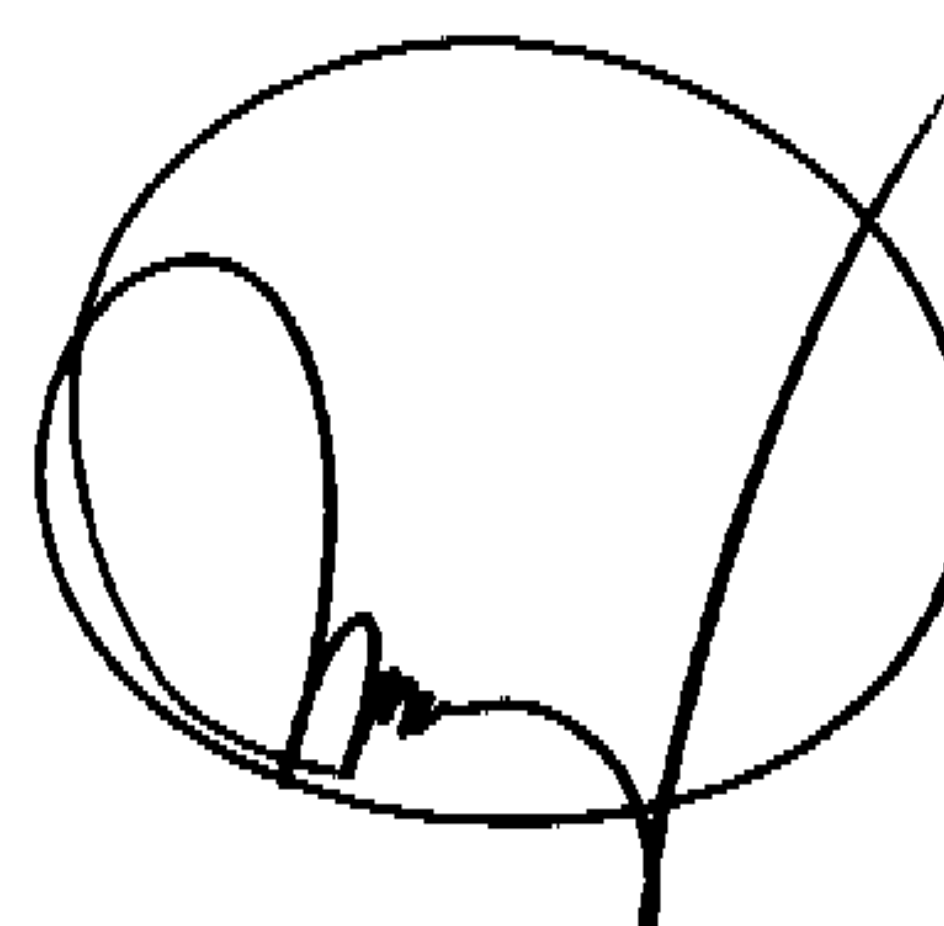
El concepto de "Otras provisiones" tiene como objetivo cubrir riesgos derivados de posibles reclamaciones de terceros, así como el fondo de reversión. El importe provisionado como fondo de reversión asciende a 4.447.490 euros, no habiéndose dotado importe alguno por este concepto durante el ejercicio por las razones indicadas en la nota 4 (q).

Con fecha 14 de julio de 2003 el Juzgado de Primera Instancia nº 47 de Madrid dictó Sentencia sobre el procedimiento de menor cuantía interpuesto por la sociedad dependiente Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A. contra distintas empresas funerarias que operaban en el Municipio de Madrid, teniendo éstas pleno conocimiento de la exclusividad y monopolio legal que tenía atribuida dicha sociedad dependiente para la prestación de los servicios. El fallo de la Sentencia fue favorable a la sociedad Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A. condenando a varias funerarias al pago de distintas cantidades por un importe global de 2.485.600 euros. La resolución del fallo no es firme y contra el mismo cabe recurso de apelación, por lo que dicha sociedad dependiente, de acuerdo con el principio de prudencia, sigue el criterio de provisionar los importes cobrados hasta que se produzca sentencia definitiva al respecto.

(16) Deudas con Entidades de Crédito

El desglose de las deudas con entidades de crédito, al 31 de diciembre de 2004, es el siguiente:

	Euros	
	Largo plazo	Corto plazo
Préstamos	1.015.106	380.807
Pólizas de crédito	-	1.036.678
Intereses devengados y otros	-	2.477
	1.015.106	1.419.962



(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(a) Préstamos

Las principales características de los préstamos concedidos a las empresas del Grupo son las siguientes:

	Vencimiento	Euros	
		Largo plazo	Corto plazo
Préstamo	2006	36.122	142.226
Préstamo	2006	8.931	35.007
Préstamo (*)	2010	71.343	15.726
Préstamo	2012	531.997	68.955
Préstamo	2006	13.442	77.604
Préstamo	2014	259.963	26.842
Préstamo	2005	-	5.525
Préstamo (**)	2019	93.308	8.922
		<u>1.015.106</u>	<u>380.807</u>

(*) Con garantía hipotecaria constituida sobre terrenos y construcciones propiedad de Pompes Fúnebres Baix Urgell, S.L. (véase nota 7).

(**) Con garantía hipotecaria constituida sobre terrenos y construcciones propiedad de Pompes Fúnebres Domingo, S.L. (véase nota 7).

Los tipos de interés de los préstamos se encuentran referenciados a tipos de interés de mercado (EURIBOR + diferencial).

(b) Pólizas de crédito

El detalle por entidades bancarias, así como las características de los principales créditos, al 31 de diciembre de 2004, es como sigue:

	Euros		Fecha de Vencimiento	Tipo de interés
	Límite	Saldo Dispuesto		
Póliza de crédito	600.000	563.876	11.11.05	Euribor 3 meses + 0,4%
Póliza de crédito	60.000	43.571	06.03.05	Euribor 3 meses + 1%
Póliza de crédito	720.000	429.231	24.07.05	Euribor 3 meses + 1%
		<u>1.036.678</u>		

(17) Otros Acreedores a Largo Plazo y Otras Deudas no Comerciales a Corto Plazo

Otros acreedores a largo plazo recoge, un importe de 4.285.755 euros correspondientes a la deuda a largo plazo derivada de la externalización del fondo de pensiones de la sociedad Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A. (véase nota 4 (o)).



(Continúa)

**FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

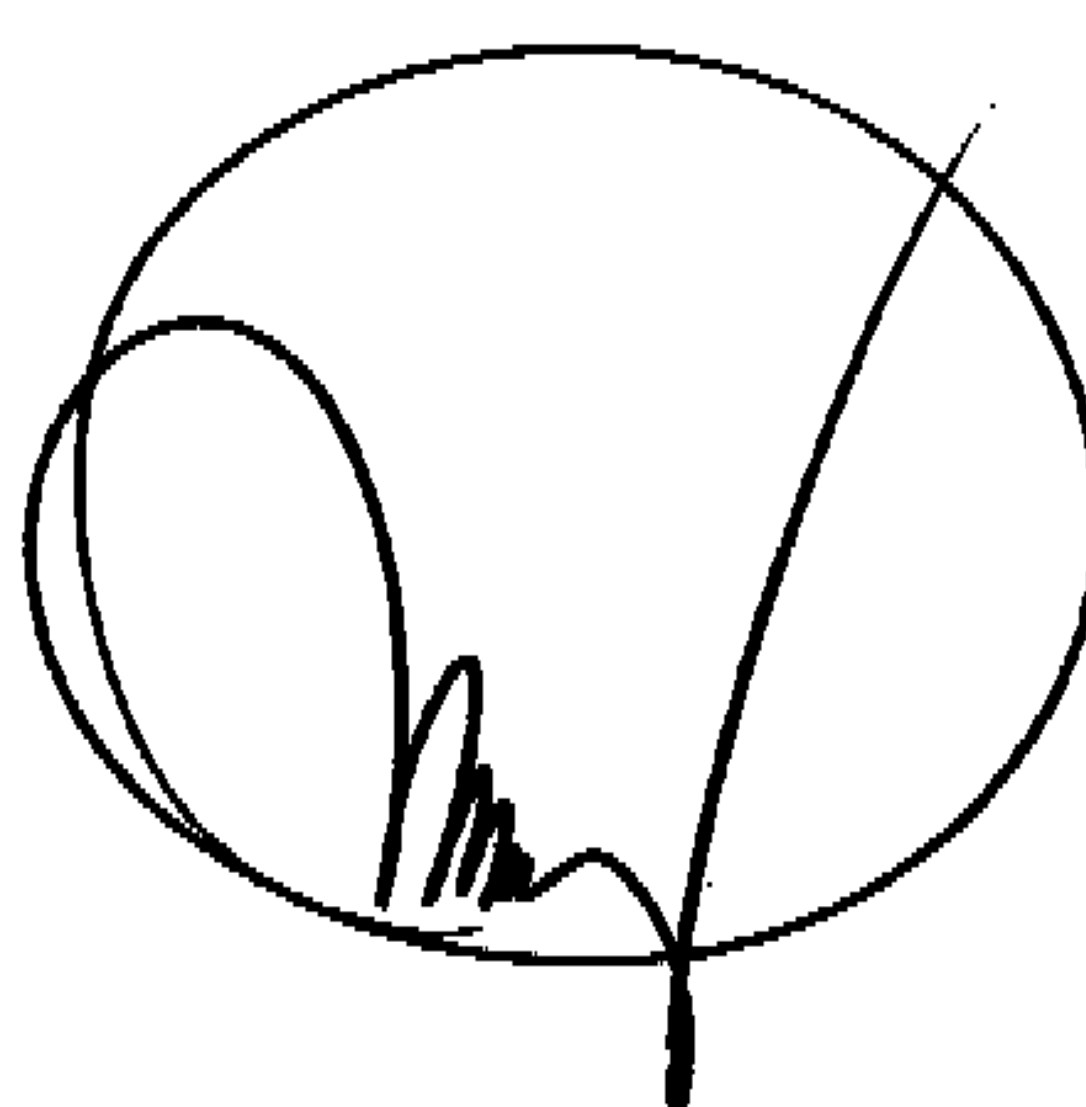
Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Las cuentas incluidas en el epígrafe de otras deudas no comerciales a corto plazo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004 son las siguientes:

	Euros
Administraciones Públicas (nota 18)	5.593.830
Acreeedores por compras de inmovilizado	808.563
Remuneraciones pendientes de pago	2.650.588
Deudas representadas por efectos a pagar	3.326.921
Externalización del plan de pensiones (nota 4(o))	621.278
Otras deudas	2.848.051
	15.849.231

Con fecha 29 de diciembre de 1998 la Junta General de Accionistas de Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A. aprobó distribuir exclusivamente al Ayuntamiento de Madrid (poseedor del 51% del capital de dicha sociedad) una reserva por un importe inicial de 13.671.507 euros, de los que al 31 de diciembre de 2004 quedan pendientes de desembolso 1.651.267 euros recogidos en el epígrafe de "Otras deudas no comerciales a corto plazo". Sin embargo, los Administradores que representan los intereses de la Sociedad dominante en el capital de la EMSFM manifestaron en la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2001, su oposición al reconocimiento de este importe en el pasivo exigible a corto y largo plazo, ya que a su juicio, deberían corresponder a reservas estatutarias asignadas al Excmo. Ayuntamiento de Madrid.

En el transcurso del ejercicio se han realizado operaciones con sociedades vinculadas a algunos Consejeros de la Sociedad dominante aprobadas por unanimidad por los consejeros independientes en el Comité de Auditoría y Retribuciones, por un total de 3.238.911 euros.



(Continúa)

**FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(18) Situación Fiscal

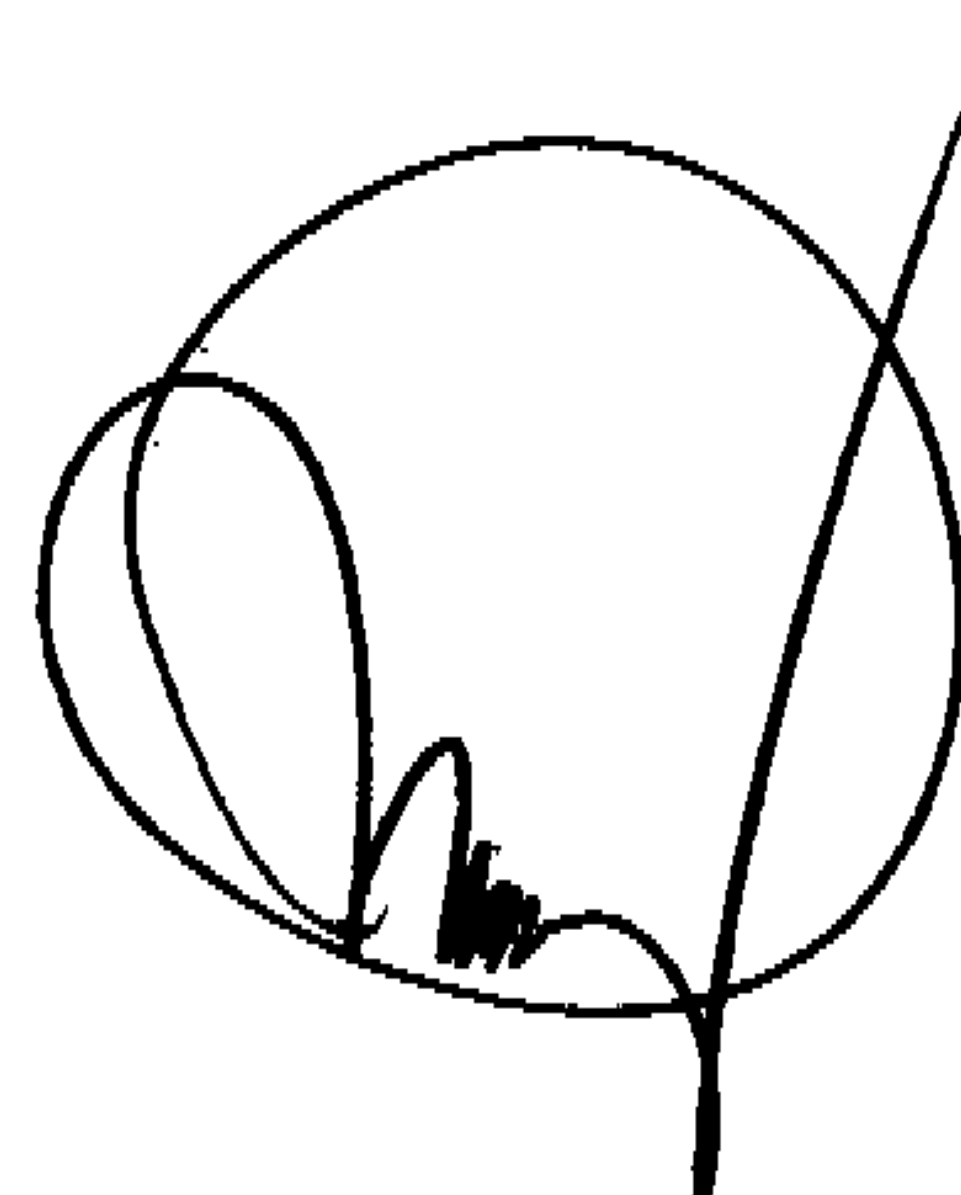
El desglose de las cuentas "Administraciones Públicas" del activo y pasivo del balance de situación al 31 de diciembre de 2004 es el siguiente:

	Euros	
	Deudor (nota 10)	Acreedor (nota 17)
Impuesto sobre el Valor Añadido	73.383	1.426.866
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	-	1.152.330
Impuesto sobre Sociedades	86.641	2.129.247
Organismos de la Seguridad Social	92.455	701.859
Impuesto sobre beneficios anticipados y Compensación de pérdidas (*)	2.837.153	-
Impuesto sobre beneficios diferido	-	168.632
Otros conceptos	11.360	14.896
	3.100.992	5.593.830

(*) El detalle de este epígrafe es como sigue:

	Euros
Créditos fiscales por bases imponibles negativas pendientes de compensación	565.030
Impuestos anticipados por diferencias temporales y deducciones pendientes de aplicación	2.272.123
	2.837.153

Además, el Grupo tiene registrado en el epígrafe de inmovilizaciones financieras un importe de 3.039.630 euros correspondiente al impuesto anticipado cuya recuperación se producirá en el largo plazo (véase nota 8).



(Continúa)

**FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

La conciliación del resultado contable consolidado del ejercicio 2004 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

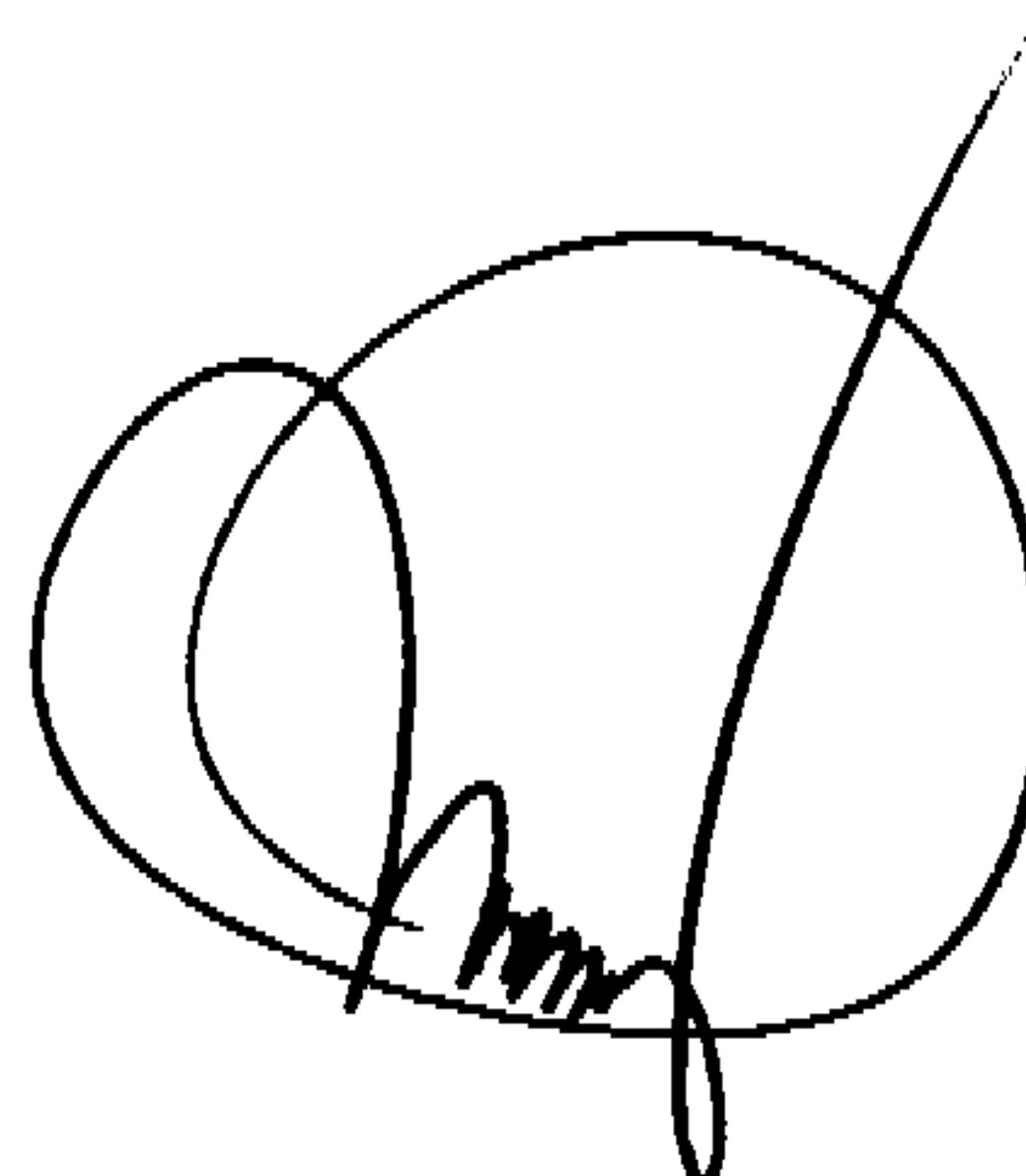
	Euros
Beneficios consolidados del ejercicio antes de impuestos	10.878.501
Diferencias permanentes por ajustes de consolidación	5.219.583
Resultado contable agregado del ejercicio antes de impuestos	16.098.084
Diferencias permanentes de las Sociedades consolidadas	984.263
Resultados negativos de las Sociedades consolidadas	396.811
Base contable del Impuesto	17.479.158
Diferencias temporales	1.456.753
Base imponible fiscal agregada	18.935.911

El gasto del ejercicio por Impuesto sobre Sociedades se calcula como sigue:

	Euros
Base Imponible al 35%	6.627.569
Impuesto sobre beneficios anticipados	(345.448)
Deducciones no activadas en ejercicios anteriores	(2.381.788)
Gasto del ejercicio	3.900.333

Diferencias temporales incluyen principalmente la reversión de Impuestos anticipados por 1.226.743 euros correspondientes a la aplicación del 10% sobre la externalización del fondo de pensiones del personal activo y pasivo realizado en la sociedad dependiente Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A. Asimismo, se han generado Impuestos anticipados por dotaciones a la provisión de depreciación de participaciones en empresas del Grupo por importe de 2.651.014 euros de los que, siguiendo un principio de prudencia se ha activado 763.439 euros.

Las deducciones aplicadas en el gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2004 se corresponden principalmente a deducciones por doble imposición de dividendos por un importe de 1.409.031 euros. Asimismo, se han aplicado deducciones por doble imposición activadas en ejercicios anteriores por importe de 406.876 euros.



(Continúa)

**FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

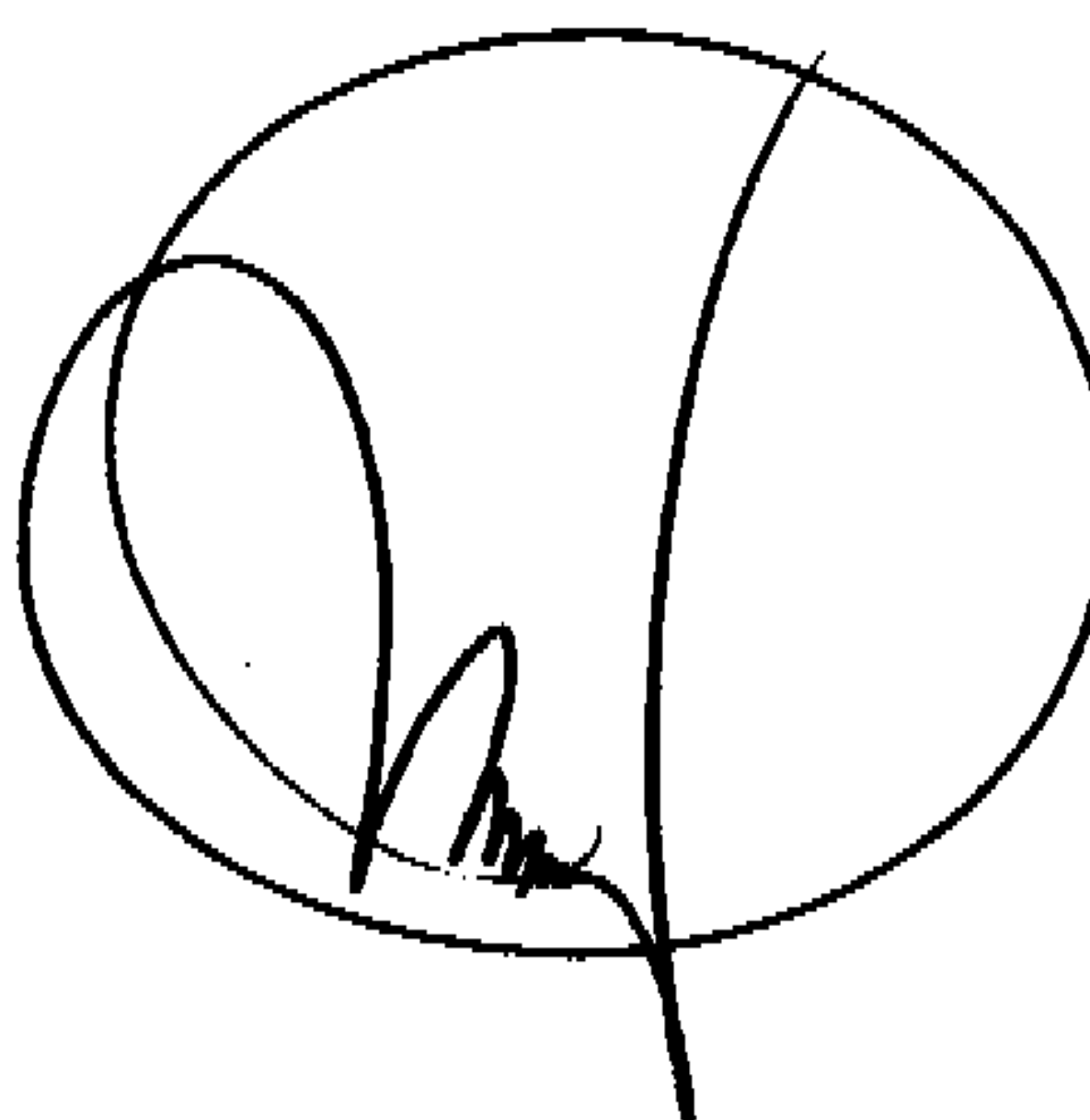
Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Al 31 de diciembre de 2004 las sociedades españolas que componen el Grupo tienen abiertos a inspección la mayoría de los impuestos que les son aplicables por los cuatro últimos ejercicios. Los Administradores de las Sociedades del Grupo consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos por lo que, aun en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal dado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

De acuerdo con la normativa del Impuesto sobre Sociedades, las pérdidas fiscales de un ejercicio pueden compensarse a efectos impositivos con los beneficios de los quince ejercicios inmediatos sucesivos, si bien el importe final a compensar por dichas pérdidas fiscales podría ser modificado como consecuencia de la comprobación de los ejercicios en que se produjeron.

Las bases imponibles negativas pendientes de compensación de las sociedades integrantes del Grupo consolidado son las siguientes:

Ejercicio	Euros						Plazo máximo para compensar
	Europea de Finanzas, S.A.	Cementerio Jardín Alcalá de Henares, S.A.	Funerarias Integradas, S.L.	S. Funerarios Valle del Guadalhorce, S.L.	Otras Sociedades	Total	
1994	20.525	600.108	-	-	-	620.633	2009
1995	283.095	604.841	-	-	-	887.936	2010
1996	-	-	39.583	-	-	39.583	2011
1997	116.500	-	153.877	-	-	270.377	2012
1998	148.672	-	110.051	127.406	6.756	392.885	2013
1999	415.185	-	107.215	115.533	-	637.933	2014
2000	115.623	-	15.710	47.672	48.357	227.362	2015
2001	700.480	-	132.193	68.967	405.917	1.307.557	2016
2002	596.435	-	116.391	32.590	463.899	1.209.315	2017
2003	-	-	-	114.628	162.345	276.973	2018
2004	-	-	-	-	268.976	268.976	2019



(Continúa)

**FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(19) Resultado Consolidado

El desglose del resultado consolidado al 31 de diciembre de 2004 por sociedades es el siguiente:

	Euros		
	Total	Grupo	Socios Externos (nota 13)
Funespaña, S.A.	1.240.134	623.634	-
Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A.	5.782.542	2.833.446	2.949.096
Cementerio Jardín Alcalá de Henares, S.A.	454.604	222.756	231.848
Empresa Mixta de Serveis Fúnebres Municipals de Tarragona, S.A.	640.073	223.515	416.558
Actividades y Servicios Empresariales y Financieros, S.L.	206.084	206.084	-
Europea de Finanzas y Comercialización de Servicios Empresariales, S.A.	(206.464)	(206.464)	-
Servicios Funerarios Alcalá-Torrejón, S.A.	24.548	10.236	14.312
Servicios Funerarios Canoura, S.A.	(2.452.090)	(2.452.090)	-
Funeraria Terrassa, S.A.	1.377.115	1.993.615	-
Otras sociedades	(88.378)	(158.071)	69.693
Beneficios consolidados del ejercicio	6.978.168	3.296.661	3.681.507

(20) Ingresos y Gastos

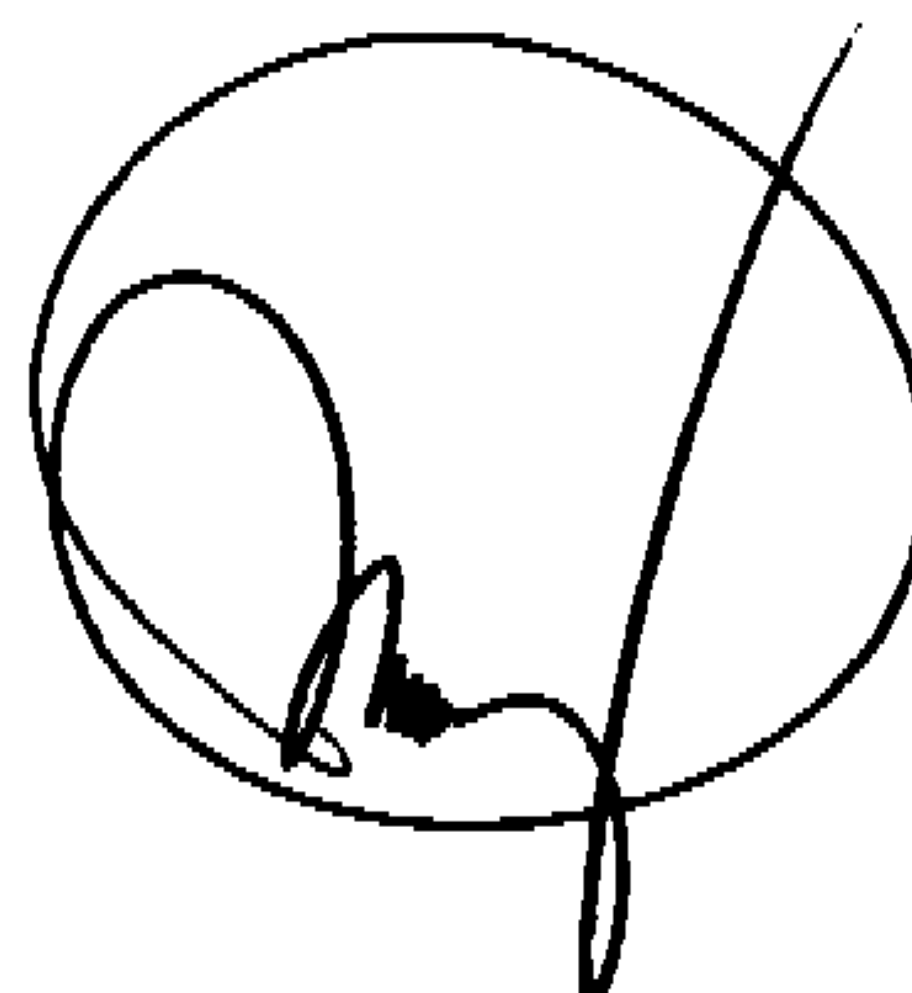
(a) Ventas

La mayor parte de las ventas del Grupo consolidado se realiza en España y en euros, y una pequeña parte se origina en Argentina y Hungría.

(b) Gastos de personal

El detalle del epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2004 adjunta es el siguiente:

	Euros
Sueldos, salarios y asimilados	27.813.714
Cargas sociales	8.238.310
Otros gastos sociales	591.131
	<u>36.643.155</u>



(Continúa)

**FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

El número medio de personas empleadas por las sociedades del Grupo durante el ejercicio 2004, distribuido por categorías ha sido el siguiente:

Dirección y administración	94
Operarios y otro personal asalariado	999
	1.093

(21) Gastos e Ingresos Extraordinarios

El detalle del epígrafe "Gastos extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta del ejercicio 2004 es el siguiente:

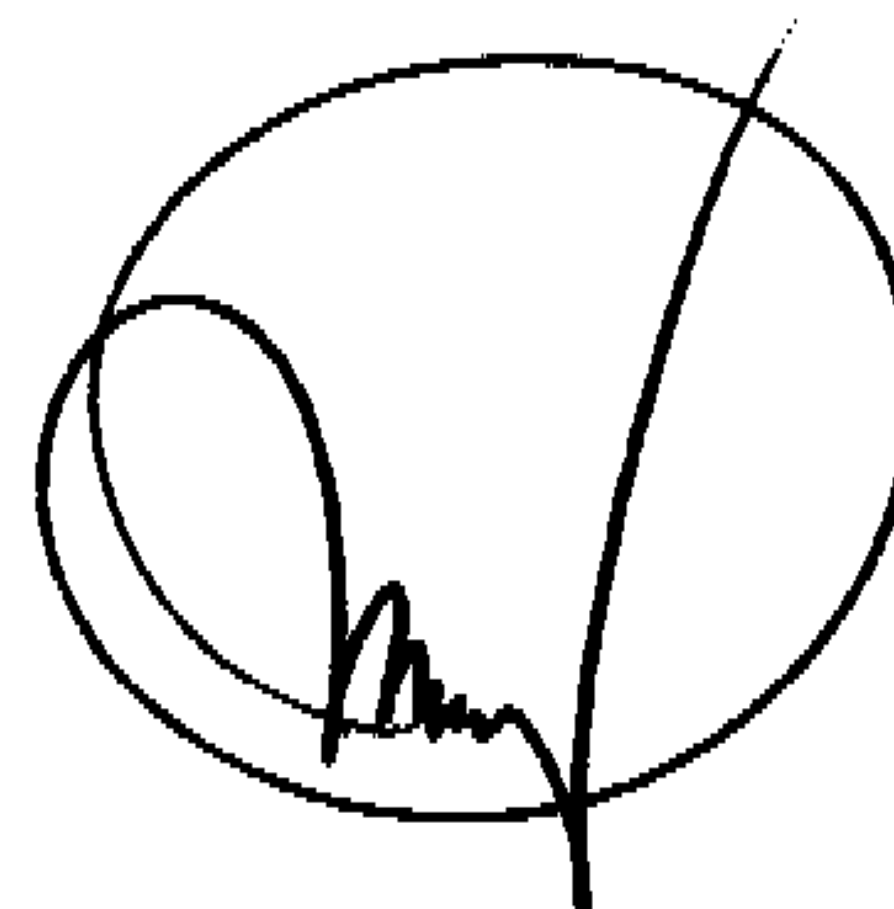
	Euros
Indemnización litigios funerarios (nota 15)	188.651
Pérdidas procedentes de inmovilizado	6.436
Otros gastos extraordinarios	672.158
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	94.380
	961.625

Otros gastos extraordinarios incluye un importe de 240.446 euros correspondientes a gastos relacionados con la venta del tanatorio de la sociedad dependiente Funeraria Terrassa S.A.(véase nota 7).

El detalle del epígrafe "Ingresos extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta del ejercicio 2004 es el siguiente:

	Euros
Indemnización litigios funerarios (nota 15)	389.527
Imputación a resultados de la diferencia negativa de consolidación (nota 14)	132.089
Beneficios por enajenación de inmovilizado	3.014.842
Ingresos extraordinarios	432.311
Ingresos y beneficios de otros ejercicios	14.657
	3.983.426

Beneficios por enajenación de inmovilizado incluye un importe de 2.945.142 euros procedentes de la venta del tanatorio de la sociedad dependiente Funeraria Terrassa S.A. (véase nota 7).



(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

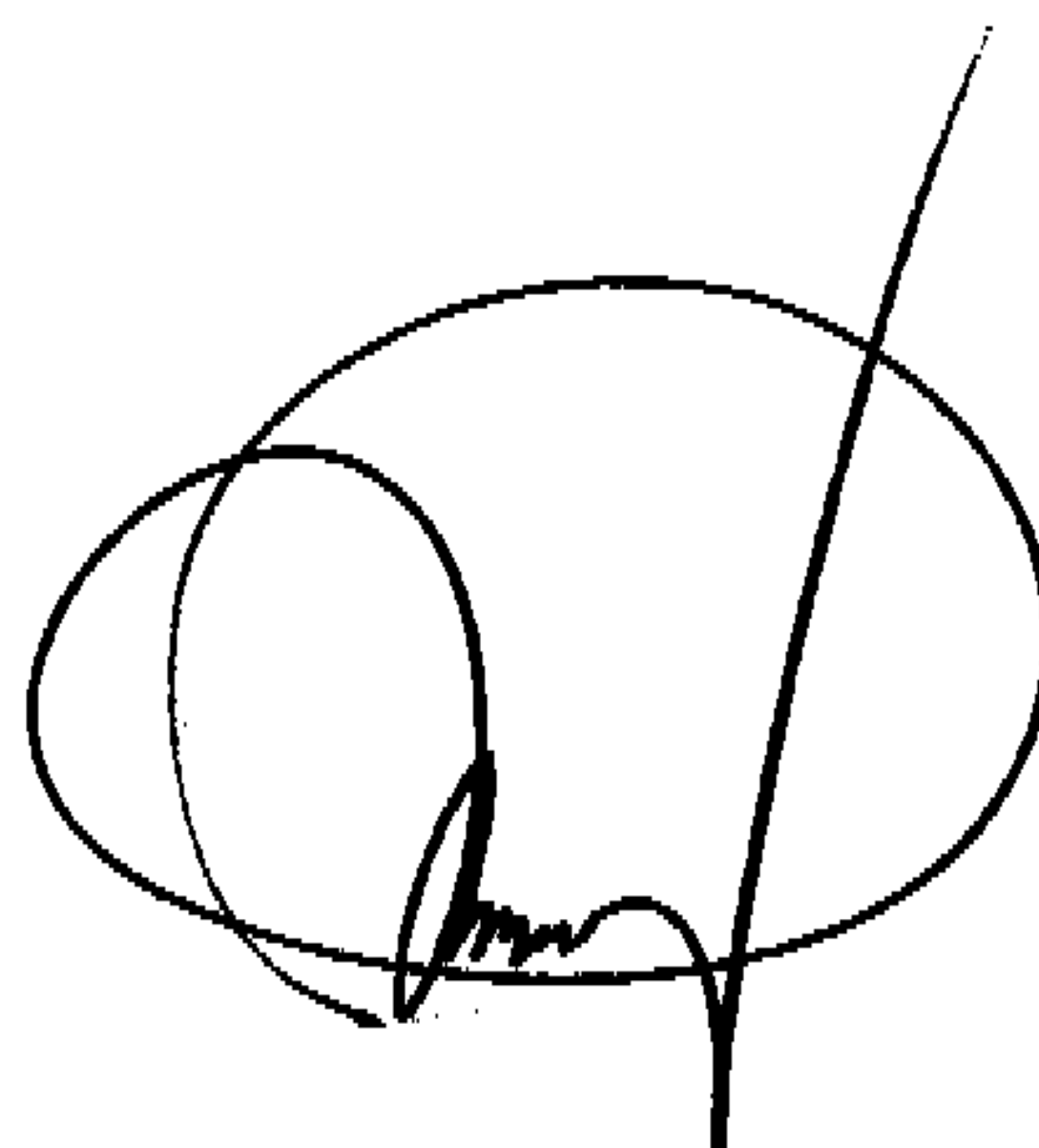
(22) Información relativa a los Miembros del Consejo de Administración

Los importes devengados por los miembros del Consejo de Administración de la sociedad dominante durante el ejercicio 2004 han sido los siguientes:

	<u>Euros</u>
Dietas	93.786
Otras retribuciones	<u>724.745</u>
	<u>818.531</u>

Al 31 de diciembre de 2004, la Sociedad dominante mantiene saldos a pagar a los miembros del Consejo de Administración por un importe de 101.742 euros.

Las participaciones de los Administradores de Funespaña, S.A. en las empresas cuyo objeto social es idéntico, análogo o complementario al desarrollado por la Sociedad, así como los cargos, funciones y actividades desempeñados y/o realizados se detallan a continuación:



(Continúa)

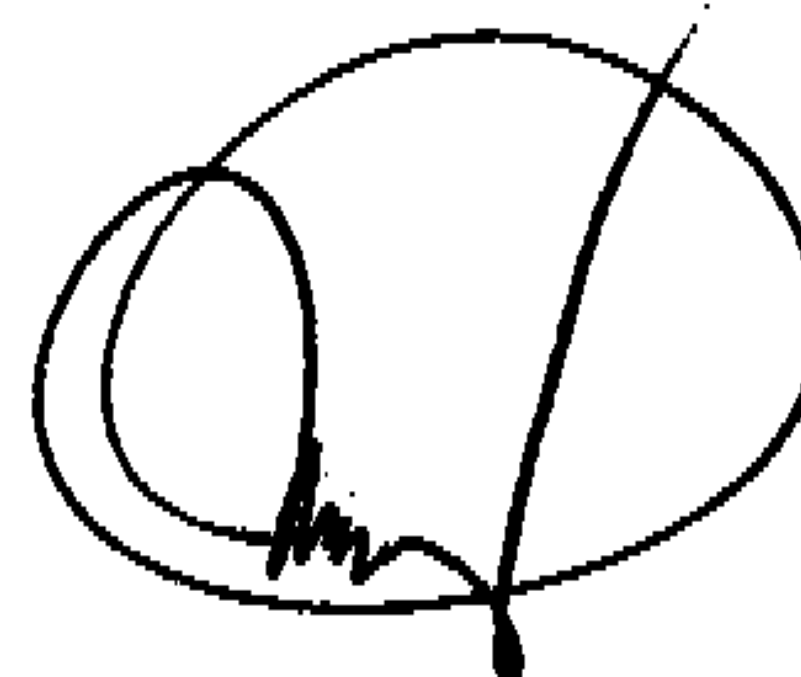
**FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Administrador	Empresa	Participación	Cargo-función
José Ignacio Rodrigo Fernández	Cementerio Jardín de Alcalá de Henares, S.A.	-	Consejero
	GAB Management & Consulting, S.L.	-	Presidente y Consejero Delegado
	Europea de Finanzas y Comercialización de Servicios Empresariales, S.A. (Sociedad Unipersonal)	-	Apoderado
	Construcciones y Contratas Peninsulares, S.A. (CCP) (1)	19,85%	Ninguno
	Empresa Mixta de Serveis Fúnebres Municipals de Tarragona, S.A.	-	Consejero
Juan Antonio Valdivia Gerada	Gestió de Cementeris de Tarragona, S.L.	-	Consejero
	Cementerio Jardín de Alcalá de Henares, S.A.	-	Consejero
	Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A.	-	Consejero y Gerente
	GAB Management & Consulting, S.L.	-	Vicepresidente y Consejero Delegado
	Funerarias Integradas, S.L. (Sociedad Unipersonal)	-	Administrador Único
	Servicios Funerarios Valle del Guadalhorce, S.L.	-	Administrador Solidario
	Actividades de Servicios Empresariales y Financieros, S.L.	-	Apoderado
	Funeraria Terrasa, S.L.	-	Presidente
	Pompes Fúnebres Domingo, S.L.	-	Administrador Solidario
	Pompes Fúnebres Baix Urgell, S.L.	-	Administrador Solidario
	Servicios Funerarios Alcalá-Torrejón, S.A.	-	Presidente
	Funeraria Marbella María Read, S.L. (Sociedad Unipersonal)	-	Administrador Solidario
	Europea de Finanzas y Comercialización de Servicios Empresariales, S.A. (Sociedad Unipersonal)	-	Apoderado
	Inversiones y Asesoramiento Financiero, S.L. (IAF, S.L.)	100%	Administrador Único
	Previsora Almeriense	100%	Consejero Delegado
	Funeraria Almeriense, S.A.	45%	-
	Mould Wood, S.L.	75%	Presidente
	Construcciones y Contratas Peninsulares, S.A. (CCP) (1)	19%	-
	ADL - Mármoles Artísticos del Levante, S.L.	45%	-
	Marc Urnas Bach	40%	-
Watchman Española, S.A.	17%	-	
Wenceslao Lamas López	Empresa Mixta de Serveis Fúnebres Municipals de Tarragona, S.A.	-	Consejero
	Hispamerinvest Kft	51%	-
	Cementerio Jardín de Alcalá de Henares, S.A.	-	Consejero
Ángel Valdivia Gerada	Construcciones y Contratas Peninsulares, S.A. (CCP) (1)	11,403%	-
	Lamas Fábrica de Ataúdes	100%	Gerente
	Empresa Mixta de Serveis Fúnebres Municipals de Tarragona, S.A.	-	Consejero
	Cementerio Jardín de Alcalá de Henares	-	Consejero
Ángel Valdivia Gerada	Servicios Funerarios Valle del Guadalhorce, S.L.	-	Administrador Solidario
	Actividades de Servicios Empresariales y Financieros, S.L.	-	Administrador Único
	Funeraria Terrasa, S.L.	-	Vicepresidente
	Europea de Finanzas y Comercialización de Servicios Empresariales, S.A. (Sociedad Unipersonal)	-	Administrador Único
	Pompes Fúnebres Domingo, S.L.	-	Administrador Solidario
	Pompes Fúnebres Baix Urgell, S.L.	-	Administrador Solidario
	Funeraria Marbella María Read, S.L. (Sociedad Unipersonal)	-	Administrador Solidario
	Previsora Almeriense	-	Apoderado
	Gestión Funeraria Integral, S.A. (Sociedad Unipersonal)	-	Administrador Único

(1) Sociedad actualmente inactiva en trámites para su disolución y liquidación.

Los restantes consejeros D. Francisco Extremera Terencio, D. Gerardo Sánchez Revenga, D. Luis Morell Ocaña y D. José Luis Sánchez Fernández de Valderrama, no poseen participaciones ni ostentan cargos o desempeñan actividades en empresas cuyo objeto social sea idéntico, análogo o complementario al desarrollado por la Sociedad.



(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(23) Garantías Comprometidas con Terceros y Otras Contingencias

A 31 de diciembre de 2004 el Grupo tiene prestados avales por un importe de 1.711.287 euros, ante Administraciones Públicas para acudir, en su nombre o en el de otras sociedades del grupo, a concursos públicos para la adjudicación de concesiones sobre tanatorios y cementerios. Asimismo, la Sociedad dominante tiene avaladas dos operaciones de crédito por un importe global de 178.348 euros concedidas a la sociedad del grupo Actividades y Servicios Empresariales y Financieros, S.L.

Algunos de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante deberán defenderse en un próximo juicio oral como acusados de una serie de delitos, tal y como consta en la comunicación que de dicho hecho relevante se realizó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores en octubre del ejercicio 1999. La Sociedad estima que el resultado final del juicio no tendrá efectos materiales adversos en las personas físicas imputadas y Administradores de la Sociedad y, por tanto, Funespaña, S.A. no debería cubrir responsabilidad civil subsidiaria por este asunto.

Como se indica en la nota 4(q), la Sociedad dominante es concesionaria de la gestión y explotación del cementerio de Estepona. El Ayuntamiento de Estepona ha decidido intervenir la concesión asumiendo la gestión y explotación de cementerios, habiendo iniciado el procedimiento para resolver la concesión (véase nota 6).

(24) Otra Información

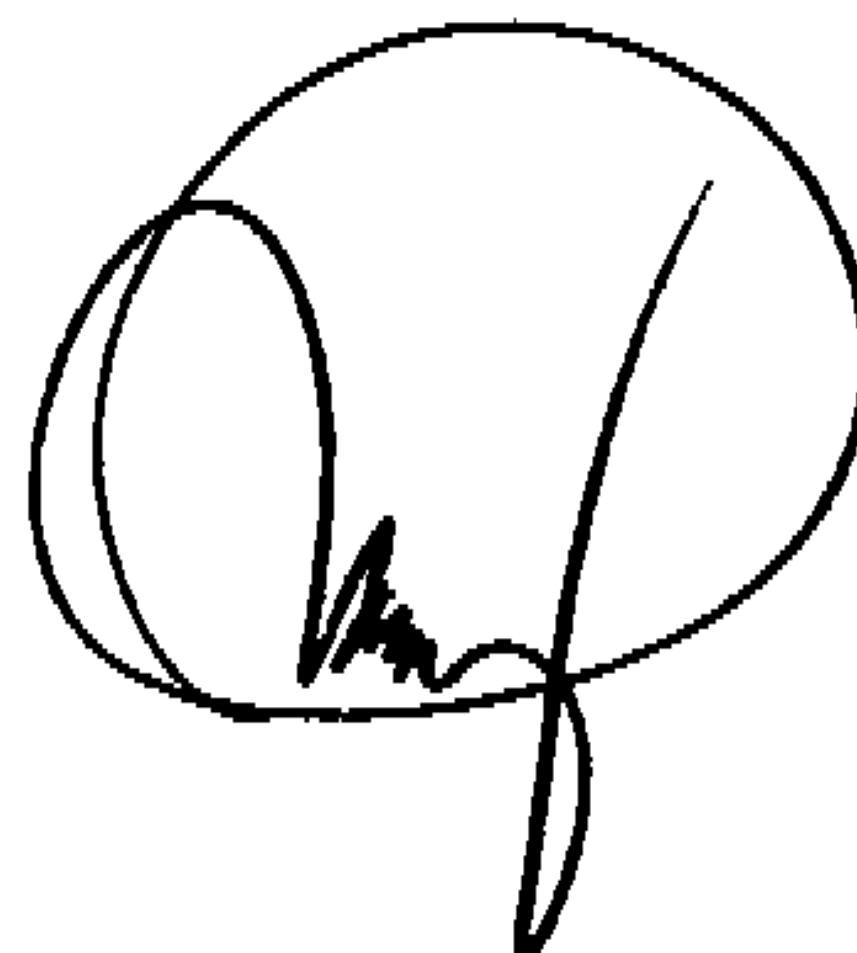
(a) Honorarios de auditoría

KPMG Auditores, S.L., empresa auditora de las cuentas anuales individuales y consolidadas de la Sociedad y de las cuentas anuales de las sociedades dependientes que se indican en el Anexo, facturará por honorarios y gastos profesionales relativos exclusivamente a la auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas de la Sociedad y de las mencionadas sociedades dependientes correspondientes al ejercicio 2004 un importe total de 117.000 euros. Este importe incluye la totalidad de los honorarios por las auditorías mencionadas, con independencia de su momento de facturación.

(b) Información sobre medioambiente

A 31 de diciembre de 2004, no existen activos de importancia dedicados a la protección y mejora del medioambiente, ni se ha incurrido en gastos relevantes de esta naturaleza durante el ejercicio.

Los Administradores de la Sociedad dominante estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, no considerando necesario registrar dotación alguna a la provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental a 31 de diciembre de 2004.



(Continúa)

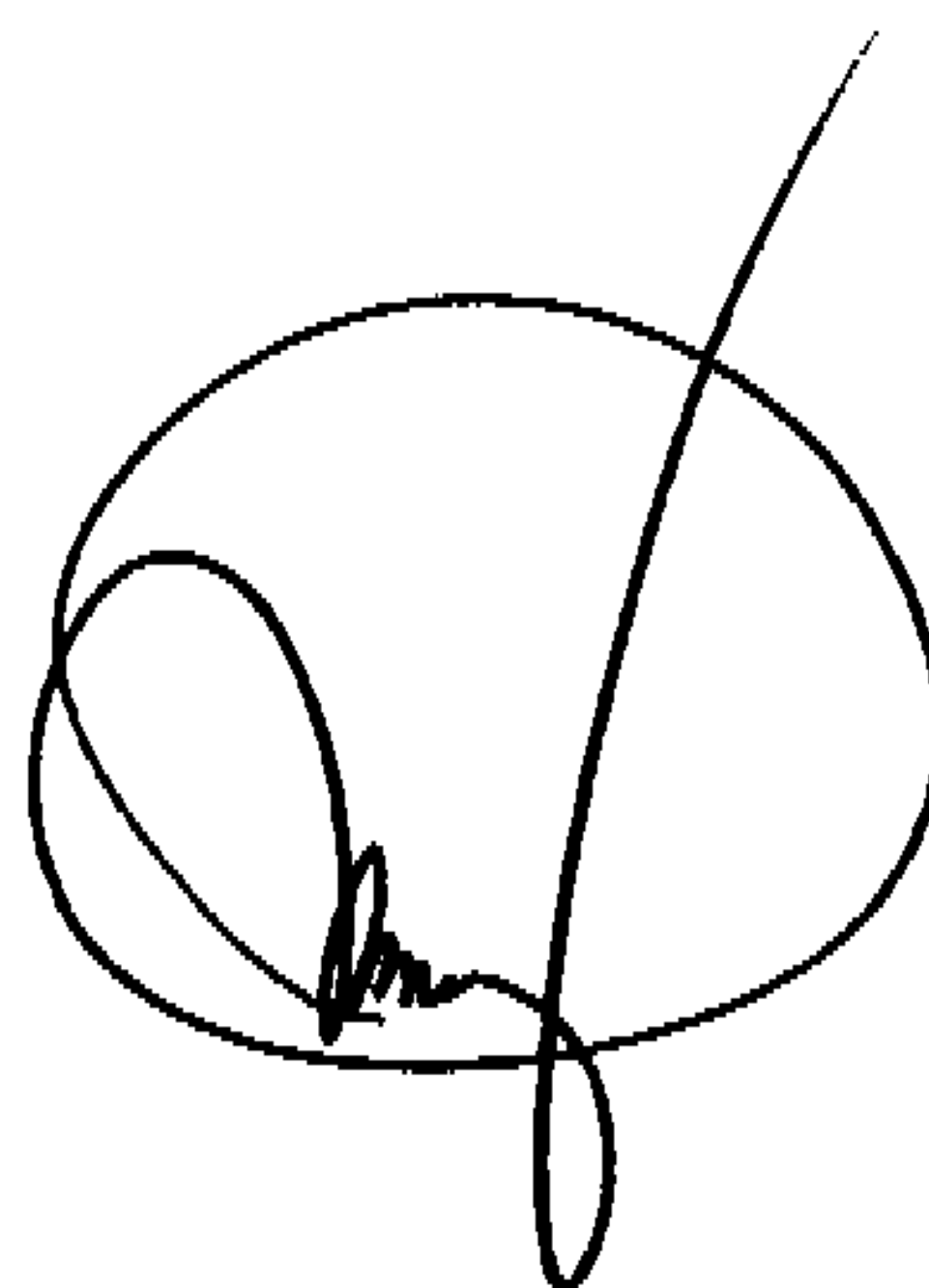
FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(25) Acontecimientos Posteriores al Cierre.

En enero del 2005 la Budapesti Temetkezési Intezet Rt., Institución Funeraria de Budapest, S.A., confirmó un acuerdo previo para adquirir a Funespaña la participación en Funaria Kft., Empresa mixta para la construcción, gestión y explotación de cementerios en Budapest participada y gestionada por Funespaña en 559.000 euros a pagar en 120 mensualidades.

Simultáneamente, y en base al común conocimiento recíproco que tanto BTI como Funespaña tienen desde el inicio de las actividades de Funaria Kft. Y si durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2005 y diciembre de 2014, el propietario de BTI decidiese anunciar o convocar la privatización total o parcial de la citada BTI, bien convocando un concurso restringido o bien un concurso abierto, BTI indicará al propietario, o en su caso, al convocante del concurso, bien que invite a Funespaña, S.A. al concurso restringido, o que notifique a Funespaña, S.A. la existencia del concurso abierto, apoyando la propuesta de Funespaña, S.A. en idénticas condiciones a la más favorable de las ofertas presentadas, siempre dentro de la legalidad aplicable y de las bases establecidas en el concurso.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized loop with a smaller loop inside, and a long, thin vertical stroke extending upwards from the right side of the main loop.

FUNESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Anexo I

Detalle de Sociedades, Domicilio y Actividad y Método de Consolidación

31 de diciembre de 2004

Sociedades	Auditor	Domicilio social	Actividad	Porcentaje de participación	
				Directa	Indirecta
Consolidadas por integración global					
Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A. ⁽¹⁾	KPMG	Madrid	Servicios Funerarios y Cementerios	49%	-
Europea de Finanzas y Comercialización de Servicios Empresariales, S.A.	KPMG	Madrid	Sociedad de cartera	-	100%
Funerarias Integradas, S.L.	KPMG	Coslada (Madrid)	Servicios Funerarios	-	100%
Servicios Funerarios Valle del Guadalhorce, S.L.	KPMG	Málaga	Servicios Funerarios	94,8%	-
Cementerio Jardín Alcalá de Henares, S.A. ⁽¹⁾	C.A. Lesmes	Alcalá de Henares (Madrid)	Servicios Funerarios y Cementerios	-	49%
Funaria KFT	Bodlaki, S.L.	Budapest (Hungría)	Cementerios	80%	-
Actividades y Servicios Empresariales y Financieros, S.L.	KPMG	Leganés (Madrid)	Servicios Funerarios y Cementerios	-	100%
Gestión Funeraria Integral, S.A.	KPMG	Pozuelo (Madrid)	Servicios Funerarios	100%	-
Empresa Mixta de Serveis Fúnebres Municipals de Tarragona, S.A. ⁽¹⁾	KPMG	Tarragona	Servicios Funerarios y Cementerios	49%	-
Funeraria Terrassa, S.A.	No auditada	Terrassa (Barcelona)	Servicios Funerarios	100%	-
Kegeylet Temetkezési Szolgálat	Bodlaki, S.L.	Budapest (Hungría)	Servicios Funerarios	100%	-
Pompes Fúnebres Domingo, S.L.	KPMG	Tortosa (Tarragona)	Servicios Funerarios	75%	-
Pompes Fúnebres Baix Urgell, S.L.	KPMG	Belianes (Lleida)	Servicios Funerarios	75%	-
Servicios Funerarios Canoura, S.A.	KPMG	Galapagar (Madrid)	Servicios Funerarios	100%	-
Servicios Funerarios Alcalá-Torrejón, S.A.	KPMG	Alcalá de Henares (Madrid)	Servicios Funerarios	-	65%
Funeraria Marbella María Read, S.L.	No auditada	Marbella (Málaga)	Servicios Funerarios	100%	-
GAB Management & Consulting S.R.L.	No auditada	Zaragoza	Sociedad de cartera	77,6%	-
Funarg, S.R.L.	Local	Buenos Aires (Argentina)	Servicios Funerarios	-	99%
Gestió de Cementeris de Tarragona. S.L.	No auditada	Tarragona	Gestió de cementerios	-	50%
No consolidada					
Funespaña Chile, S.A.	No auditada	Santiago de Chile (Chile)	Servicios Funerarios	50%	-
Funeuropa, S.A.	No auditada	Santiago de Chile (Chile)	Asistencia Familiar	50%	-

(1) Las participaciones restantes del 51% en las Sociedades Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A., Cementerio Jardín Alcalá de Henares, S.A. y Serveis Fúnebres de Tarragona, S.A. corresponden a los Excmos. Ayuntamientos de Madrid, de Alcalá de Henares y de Tarragona, respectivamente.

Este anexo forma parte integrante de la nota 1 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004, junto con la cual debería ser leído.

FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Gestión

Ejercicio 2004

El Grupo Funespaña ha realizado 46.249 servicios durante el ejercicio 2004. Esto significa un mantenimiento con respecto a los servicios del ejercicio 2003 y 7.208 servicios más que en el 2002.

Adicionalmente se realizaron los siguientes servicios complementarios:

- Se han realizado 31.1600 servicios en cementerios.
- Las incineraciones ascendieron a 13.093.
- Los servicios por salas de velatorio realizados fueron 30.239.

El conjunto de los servicios ascendió a 120.741.


La cifra de ingresos consolidada ascendió a 82.260 miles de euros.

La dotación de amortizaciones en el ejercicio 2004 ha sido de 9.104 miles de euros frente a los 7.546 miles de euros del ejercicio anterior.

El beneficio consolidado despues de impuestos aumentó un 11,03% ascendiendo a 6.978 miles de euros, frente a los 6.285 miles de euros del ejercicio anterior.

De estos 3.297 corresponden a la sociedad dominante un 26,82 % mas que en el ejercicio anterior.

Las deudas con entidades de crédito del Grupo Consolidado han disminuido 8.526 miles de euros, es decir, un 77,78% pasando de 10.961 miles de euros en diciembre de 2003 a 2.431 miles de euros en diciembre de 2004.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized loop followed by a vertical line and a small flourish at the bottom.

Los Administradores de la Sociedad Dominante, formulan las Cuentas Anuales Consolidadas de Funespaña, S.A. y Sociedades Dependientes y Participadas y el Informe de Gestión Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2004, que figuran recogidas en 37 folios ordinarios, visados por el Secretario del Consejo de Administración.

En Madrid, a 29 de marzo de 2005.

D. José Ignacio Rodrigo Fernández

D. Juan Antonio Valdivia Gerada

D. Wenceslao Lamas López

D. Ángel Valdivia Gerada

D. Luis Morell Ocaña

D. Francisco Extremera Merencio

D. Gerardo Sánchez Revenga

D. José Luis Sánchez Fernández de Valderrama

DILIGENCIA: Para hacer constar que las Cuentas Anuales Consolidadas y el Informe de Gestión Consolidado de Funespaña, S.A. y Sociedades Dependientes y Participadas, correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2004, son los que se adjuntan, visados por el Secretario del Consejo de Administración. Asimismo, doy fe de la legitimidad de las firmas de los Administradores de la Sociedad Dominante, recogidas en este documento.

Secretario del Consejo de Administración

D. Juan José Fernández Arroyo Manso